

NACIONES UNIDAS



CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



GENERAL  
E/CN.12/706  
30 de marzo de 1965

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES/ESPAÑOL

---

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Undécimo período de sesiones  
Ciudad de México, mayo de 1965

PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO  
Y ORDEN DE PRELACION, 1965-1967



INDICE

	<u>Página</u>
Nota de la Secretaría .....	1
Ejecución del Programa de trabajo .....	2
Notas explicativas .....	4
00. Investigación y Desarrollo Económico .....	6
01. Desarrollo Social .....	26
02, 03 y 04. Comercio e Integración .....	38
02. Problemas generales del Comercio y la Integración ..	43
03. Trabajos en relación con la Asociación Latino- americana de Libre Comercio (ALALC) .....	50
04. Programa de Integración Económica Centroamericana ..	53
05. Desarrollo Industrial .....	80
06. Problemas económicos de la Agricultura .....	108
07. Recursos Naturales y Energía .....	115
08. Transporte .....	124
09. Estadística .....	132
10. Proyecciones y Planificación Económicas .....	139
11. Administración Pública .....	145
12. Otros Proyectos .....	148
13. Actividades Regionales de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas .....	150



Nota de la Secretaría

El presente programa de trabajo se ha preparado de conformidad con las diferentes resoluciones de la Comisión y el orden de prioridad que prevé el Secretario Ejecutivo para la labor que se desarrollará desde el undécimo período de sesiones, en mayo de 1965, hasta el duodécimo, a comienzos de 1967.

En la preparación del programa se prestó la debida atención a las directivas básicas de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, sobre todo a las resoluciones de la Asamblea General 1917 (XVIII) sobre vivienda, construcción y planificación, 1932 (XVIII) sobre maneras de fomentar la reforma agraria; 1939 (XVIII) sobre la planificación para el desarrollo económico, 1940 (XVIII) sobre actividades en materia de desarrollo industrial, y 1995 (XIX) por la que se establece la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; así como a las resoluciones del Consejo Económico y Social 990 (XXXVI) y 1046 (XXXVII) sobre el programa de trabajo en los campos económico, social y en materia de derechos humanos. En cumplimiento de esta última resolución, se ha procurado mostrar las consecuencias presupuestarias del programa de trabajo e indicar la distribución, por meses-hombre en las diversas categorías del personal de la secretaría disponible para la ejecución de los diferentes proyectos.

El programa para 1965 se preparó sobre la base del Proyecto de Presupuesto del Secretario General para ese año, con las modificaciones que le introdujo la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (véase el documento A/5787); las proyecciones de la plantilla de personal para 1966 se basaron también en el supuesto de que se obtendrán los recursos solicitados para 1965. Sin embargo, con posterioridad a estos cálculos, la Asamblea General aprobó el 18 de febrero de 1965 la resolución 2004 (XIX), en la cual recomienda que los gastos del año en curso se

/mantengan a

mantengan a los niveles de 1964, haciéndose reducciones en algunas partidas para poder asignar el máximo de recursos a dos campos de trabajo de alta prioridad: comercio e integración y desarrollo industrial. En tales circunstancias, es evidente que muchos proyectos que debieran completarse en 1965 y 1966 adelantarán en forma más lenta de lo previsto, y que en los dos próximos años puede ser imposible empezar a trabajar en otros proyectos.

Incluso antes de enterarse de lo anterior, el Secretario Ejecutivo había hecho todo lo posible por asignar los recursos a actividades de alta prioridad y por aligerar el programa sugiriendo la eliminación de los proyectos que, con ser de interés constante para la Comisión, habrían sido muy difíciles de realizar ni aunque se hubiera contado en 1965 y 1966 con los recursos que se esperaban.

Para dar a la Comisión una idea clara del trabajo que podría realizarse con el personal incluido en la plantilla de 1964, y con los nuevos fondos solicitados para 1965 o para 1966 (pero que no se habían comprometido al momento de conocerse la decisión de la Asamblea General), los meses-hombre correspondientes a esos últimos figuran entre paréntesis.

El resumen de las modificaciones del programa de trabajo, que antes aparecía al comienzo del documento, ahora se ha fraccionado y las modificaciones figuran en las secciones respectivas. De esta manera se tiene una visión más clara de lo que se realiza en determinado campo de trabajo, así como una indicación de los nuevos proyectos que solicitan órganos subsidiarios, tales como el Comité de Comercio en su cuarta reunión y los diferentes Subcomités del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano. Asimismo, en cada sección se mencionan los proyectos que se espera eliminar o modificar de algún modo.

#### EJECUCION DEL PROGRAMA DE TRABAJO

En ocasiones anteriores, la Comisión autorizó al Secretario Ejecutivo, en lo relativo a los diferentes proyectos de trabajo, a utilizar los recursos disponibles para organizar las conferencias, grupos de trabajo o reuniones de expertos y discusiones de expertos que estime conveniente, siempre que se haya obtenido la aprobación previa del respectivo gobierno y  
/se hayan

se hayan celebrado consultas con los organismos especializados a quienes incumba. En el presente programa se incluyen dos de esas conferencias, ya que ninguna supone a la Comisión gastos adicionales. La primera, que se organizará en forma conjunta con la UNESCO, se refiere a la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo de América Latina (véase los proyectos 05-11, 07-21 y 07-211); la segunda, que contará con el patrocinio conjunto del UNICEF, la CEPAL y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, es la Conferencia Regional sobre la Infancia y la Juventud en la Planificación del Desarrollo. Ambas se efectuarán en Santiago de Chile.

Si bien el programa de trabajo debiera ser lo más estable posible, factores imprevistos pueden imponer la necesidad de abandonar ciertos proyectos o establecer prioridades diferentes. Anteriormente la Comisión ha dejado a la discreción del Secretario Ejecutivo el modificar o aplazar proyectos o cambiar el orden de prioridad dentro del programa aprobado; tratándose del proyecto de programa para 1965-1966 que se presenta a la Comisión, ese margen de decisión es especialmente necesario en vista de la incierta situación presupuestaria.

## NOTAS EXPLICATIVAS

El programa de trabajo se divide en las secciones que se enumeran a continuación, las cuales corresponden a grandes rasgos a las unidades funcionales de la secretaría:

- 00 - Investigación y desarrollo económicos
- 01 - Desarrollo social
- 02 - Problemas generales del comercio y la integración)
- 03 - Trabajos en relación con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) ) bajo el título general de "Comercio e Integración"
- 04 - Programa de Integración Económica Centroamericana )
- 05 - Desarrollo industrial
- 06 - Problemas económicos de la Agricultura (Proyectos ejecutados en colaboración con la FAO)
- 07 - Recursos naturales, incluso la energía
- 08 - Transporte (Proyectos ejecutados por la CEPAL con la colaboración de la OEA)
- 09 - Estadística
- 10 - Proyecciones y planificación económicas
- 11 - Administración pública
- 12 - Otros proyectos

El programa termina con una sección general (13), en la cual se agrupan las actividades regionales de asistencia técnica a que se ha hecho referencia detallada en las otras secciones.

Cada sección comienza con una breve descripción de las funciones generales de la dependencia correspondiente y un resumen del promedio de gastos por concepto de puestos de plantilla, servicios de consultores, viajes y reuniones especiales. A esto sigue el programa mismo, que se presenta dividido en cuatro columnas:

1. Número del proyecto. Se utiliza el sistema aprobado por la Comisión en su décimo período de sesiones, que permite identificar con mayor facilidad los proyectos principales y los subproyectos comprendidos bajo cada encabezamiento.
2. Grupo. Los proyectos han sido clasificados en tres grupos, con arreglo a la resolución 402 B (XIII) del Consejo Económico y Social. El grupo 1 se refiere a los proyectos permanentes y las actividades de alta prioridad; el grupo 2 comprende los proyectos especiales de alta prioridad; y el grupo 3, otros proyectos.

/3. Título,



3. Título, autorización y descripción. En esta columna, las resoluciones que autorizan el proyecto figuran inmediatamente después del título del mismo. Cuando una resolución corresponde a varios proyectos seguidos, o subproyectos, sólo se menciona en el proyecto principal; una indicación entre paréntesis determina los proyectos a que se aplica. Las resoluciones del Comité Plenario se indican con números arábigos que se refieren a la serie, al que sigue entre paréntesis la signatura correspondiente al Comité. Las resoluciones del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano se indican con un número arábigo seguido de la signatura "CCE". Las resoluciones del Comité de Comercio se identifican con un número arábigo seguido de un número romano entre paréntesis, que señala la reunión en que fueron aprobadas.

4. Recursos. Aquí aparece el número de meses-hombre asignados a los diferentes proyectos en 1965 y 1966; se indican también la categoría correspondiente de los puestos de plantilla al 31 de enero de 1965; los proyectos para los cuales se ocupan asesores regionales o expertos de asistencia técnica; o la necesidad de otros elementos, tales como consultores o nuevos puestos de plantilla. Los meses-hombre entre paréntesis indican los puestos de plantilla que estaban vacantes al 31 de enero de 1965, o las necesidades nuevas, incluso los consultores que al presente no colaboran en tareas de la secretaría. Esta columna indica también la asistencia recibida de otras procedencias y no imputable, por lo tanto, al presupuesto de la Comisión.

También en la última columna, los meses-hombre asignados a los diferentes proyectos y correspondientes a los jefes de las respectivas divisiones, deben mirarse sólo como una indicación de sus campos principales de trabajo ya que, por supuesto, a esos jefes les incumbe la responsabilidad de todos los proyectos relacionados con sus secciones. No se ha tratado de subdividir los gastos entre la Oficina Ejecutiva de la CEPAL, los servicios administrativos y generales, los gastos generales, etc., ya que la finalidad es la de ofrecer un cuadro de los gastos y el tiempo que supone la ejecución de los proyectos mismos.

OO. INVESTIGACION Y DESARROLLO ECONOMICO

RESUMEN DE GASTOS

La labor de la secretaría en materia de investigación y desarrollo económico la realiza principalmente la División de Investigación y Desarrollo Económico. No obstante, tanto las Oficinas de México y de Washington como el Centro Conjunto CEPAL/BNDE de Desarrollo Económico trabajan en proyectos que figuran bajo este epígrafe, y, conjuntamente con las divisiones y los programas sustantivos de la CEPAL colaboran en la preparación del Estudio Económico de América Latina que se publica anualmente y del Boletín Económico de América Latina que aparece dos veces al año.

Por ese motivo resulta difícil establecer el costo total que representa este campo de actividad. Sin embargo, se ha hecho un cálculo aproximado tomando como base las cifras de la División de Investigación y Desarrollo Económico, agregándoles un porcentaje que corresponde a la Oficina de México, más los gastos de la Oficina de Washington y del Centro Conjunto CEPAL/BNDE. Se indican los pormenores correspondientes para cada caso.

a) División de Investigación y Desarrollo Económico

Esta es en efecto, la división más importante de la CEPAL, por cuanto en sus atribuciones establece concretamente que ella deberá prestar especial atención, en sus actividades a los problemas relativos al desarrollo económico y cooperar en la tarea de formular y desarrollar normas coordinadas que sirvan de base a una acción de carácter práctico tendiente a promover el desarrollo económico de la región.

	<u>Totales</u>	
	<u>1965</u> \$	<u>1966</u> \$
<u>Puestos de plantilla</u>	280 690	337 784
<u>Consultores</u>	11 399	32 222
<u>Viajes</u>	8 190	10 520
<u>Reuniones especiales</u>	ninguna	ninguna

Pormenores

Puestos de plantilla

a) División de Investigación y Desarrollo Económico	142 248	178 932
b) Oficina de México (20 por ciento)	66 746	76 080
c) Oficina de Washington	62 580	62 580
d) Centro Conjunto CEPAL/BNDE	9 096	9 096

Consultores

a) División de Investigación y Desarrollo Económico	9 000	30 000
b) Oficina de México (10 por ciento)	2 399	2 222
c) Oficina de Washington	ninguno	ninguno
d) Centro Conjunto CEPAL/BNDE	ninguno	ninguno

## RESUMEN DE GASTOS

	<u>1965</u>	<u>1966</u>
	\$	\$
El programa de trabajo de la División incluía anteriormente trabajos en materia de planificación y proyecciones económicas y dos proyectos sobre la administración pública en relación con el desarrollo. Sin embargo, a fin de lograr una mayor concentración de esfuerzos y el aprovechamiento máximo de los recursos existentes, se separó de la División el Centro de Proyecciones Económicas (creado en 1963) para constituirse en una unidad autónoma denominada Centro Latinoamericano de Proyecciones Económicas, dependiente directamente del Secretario Ejecutivo. Los proyectos respectivos se transfirieron en el programa de trabajo de la sección 00 a la nueva sección 10 denominada Planificación y Proyecciones Económicas. De otra parte, como se está solicitando recursos para 1966 a fin de crear una pequeña Unidad de Administración Pública, los proyectos pertinentes se eliminaron también de la sección 00 para formar con ellos la nueva sección 11.	<p style="text-align: center;"><u>Viajes</u></p> <p>a) División de Investigación y Desarrollo Económico</p> <p>b) Oficina de México (20 por ciento)</p> <p>c) Oficina de Washington</p> <p>d) Centro Conjunto CEPAL/BNDE</p> <p>a) <u>División de Investigación y Desarrollo Económico</u></p> <p style="text-align: center;"><u>Puestos de plantilla</u></p> <p>1 D1</p> <p>1 P5</p> <p>3 P4</p> <p>4 P3</p> <p>3 P2</p> <p>1 P1</p> <p>1 P1 - Puesto de pasante costeado por la Sede</p> <p>1 L7 - Ayudante de Investigación</p> <p>1 L5 - Asistente estadístico</p>	<p>6 000</p> <p>3 520</p> <p>1 000</p> <p>ninguno</p> <p>ninguno</p> <p>17 352</p> <p>15 840</p> <p>38 016</p> <p>42 000</p> <p>16 344</p> <p>6 252</p> <p>3 876</p> <p>2 568</p>
Se aprovechó esta reorganización para reformular el programa de trabajo sobre Investigación y Desarrollo Económico y concentrar los recursos en cuatro campos principales de actividad. Ellos son: la situación económica actual, el desarrollo económico, la política económica y los recursos humanos. Este trabajo se realiza en estrecha colaboración con el Instituto Latinoamericano de Desarrollo Económico y Social, especialmente en lo relacionado con sus Grupos Asesores Conjuntos y el Programa de Capacitación.		

/Estos cuatro

## RESUMEN DE GASTOS

Estos cuatro tipos de actividad se organizarán funcionalmente en cuatro unidades distintas, dotadas cada una de ellas de dos o tres funcionarios profesionales ya que todas ellas se basan en proyectos permanentes de alta prioridad. Para ello, se están solicitando tres puestos adicionales para 1966: uno de categoría P-5 para un funcionario que se encargará del Estudio anual y de otros trabajos relacionados con la situación económica actual; uno de categoría P-4 para un funcionario que se ocupará del desarrollo económico y la integración; y uno de categoría P-2 para un funcionario que colaborará en los trabajos de investigación sobre el financiamiento del desarrollo. Se necesitan además consultores para los proyectos relacionados con la distribución del ingreso, el financiamiento del desarrollo, y con la empresa privada y el desarrollo económico, por un total de 28 hombres-mes en la categoría P-4 o P-5, su costo estimado para 1966 es de 30 000 dólares.

b) Oficina de México

El trabajo de la Oficina de México se concentra principalmente en el Programa de Integración del Istmo Centroamericano. El resumen pormenorizado de los gastos figura en la Sección 04. No obstante, como varios de sus proyectos, especialmente los que se refieren a México, Panamá y los países del Caribe se identifican mejor con los de Investigación y Desarrollo Económico, el personal asignado a ellos se indica más adelante en los proyectos correspondientes. Según un cálculo general, se cargó 20 por ciento del costo total a la Sección 00.

	<u>1965</u> \$	<u>1966</u> \$
<u>Puestos adicionales</u>		
1 P5 (para el Estudio)		15 840
1 P4 (para Desarrollo Económico e Integración)		12 672
1 P2 (para financiamiento del desarrollo)		8 172
Subtotal	142 248	178 932
<u>Consultores</u>		
	9 000	30 000
<u>Viajes</u>		
	4 500	6 000
TOTAL	155 748	214 932

b) Oficina de México

	<u>1965</u> \$	<u>1966</u> \$
<u>Puestos de plantilla</u> (20 por ciento)		
	66 746	76 080
<u>Consultores</u> (10 por ciento)		
	2 399	2 222
<u>Viajes</u> (20 por ciento)		
	2 940	3 520

/c) Oficina



RESUMEN DE GASTOS

	<u>1965</u>	<u>1966</u>
	\$	\$
El centro se estableció en virtud de un acuerdo especial entre la secretaría y el Banco Nacional de Desarrollo Económico (BNDE) del Brasil, el cual proporciona las oficinas del Centro en Río de Janeiro, el equipo y diez funcionarios entre economistas y personal administrativo y de servicios generales.	<u>Puestos adicionales</u> 1 P2	9 096
	<u>Consultores</u>	ninguno ninguno
	<u>Viajes</u> - No previstos por la CEPAL	

En la actualidad, en la plantilla de la CEPAL figura solamente un puesto para el Centro, de la categoría P-2. Para reforzar la labor de investigación, es esencial otro puesto P-2. El Director del Centro ha ocupado hasta ahora el puesto de categoría P-5 que originalmente se asignó a la Oficina de Montevideo pero que no se necesita allí con tanta urgencia ahora que el Grupo Regional de Asesoramiento en Política Comercial tiene su sede en Montevideo.

Los proyectos de investigación del Centro no se especifican por separado sino que suelen formar parte del trabajo que figura en la Sección OO del programa de trabajo de la CEPAL. Dichos proyectos los determinan conjuntamente la CEPAL y el BNDE. Anualmente el Centro emprende dos o tres proyectos. Los más recientes se refieren a un estudio sobre quince años de política económica en el Brasil, la revisión de los estudios sobre el sistema fiscal y la sustitución de importaciones y el trabajo de investigación para los estudios sobre el desarrollo de la infraestructura, y en especial, la energía y el transporte.

La actividad principal del Centro es la capacitación, que desarrolla conjuntamente con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. En efecto, el Centro organiza cursos intensivos en diferentes regiones del país y además procura en lo posible prestar asesoramiento a Universidades y gobiernos estatales en la organización de cursos similares a los cuales contribuye con parte del material y algunos profesores. En 1965 el Centro organizará tres cursos intensivos cuya duración media será de 14 semanas, y un seminario de dos semanas sobre planificación estadual; también participará en seis u ocho cursos organizados por las universidades y los gobiernos estatales a los cuales contribuirá con profesores y material didáctico. Se prevé un programa similar para 1966.

/Al examinar

Al examinar el programa de trabajo, cabe observar lo siguiente:

<u>Número del proyecto*/</u>	<u>Grupo</u>	A. <u>Proyectos terminados</u>
00-11	1	<u>Desarrollo económico de la región en su conjunto</u>  (No se prevé por ahora continuar con este proyecto. Véase <u>El desarrollo económico de América Latina en la postguerra</u> , publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 64.II.G.6.)
00-148	2	<u>Análisis de los planes preparados por los países</u>  (Véase la sección especial en el <u>Estudio económico de América Latina 1964</u> , E/CN.12/711.)
00-21	1	<u>Programa conjunto de tributación</u>  (La OEA y el BID se encargarán de los trabajos futuros sobre la materia.)
00-22	2	<u>Estudio del sistema fiscal del Brasil</u>  (Véase el artículo "Quince años de política económica en el Brasil", <u>Boletín Económico de América Latina</u> , Vol. IX, N° 2.)
00-52	2	<u>El papel del financiamiento externo en el desarrollo económico de América Latina</u>  (Véase <u>El financiamiento externo en América Latina</u> , publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 65.II.G.4 - en prensa.)
00-61	2	<u>Diagnóstico general de los problemas del empleo y el desarrollo económico en América Latina</u>  (Véase el <u>Estudio económico de América Latina, 1960-63 y 1964</u> . Véase también "La mano de obra y el desarrollo económico de América Latina en los últimos años", documento presentado al Seminario sobre organización y planificación de la formación profesional organizado por la OIT.)

\*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

<u>Número del Proyecto*/</u>	<u>Grupo</u>	<u>B. Nuevos proyectos</u>
00-033	2	<u>La economía de Panamá y la construcción de un nuevo canal a nivel del mar</u>
00-034	1	<u>Estudios sobre el desarrollo económico de la región del Caribe</u>
		<u>C. Proyectos que se propone eliminar</u> (ya sea porque se relacionan con otros o por no disponer de recursos)
00-142	2	<u>Técnicas para la integración del planeamiento económico y social</u>  (Véase el proyecto N° 01-12 - <u>El problema de la integración de los objetivos y las metas económicas y sociales en una modalidad única para la planificación del desarrollo.</u> )
00-144	2	<u>Selección e integración de proyectos dentro de los planes de desarrollo</u>
00-31	2	<u>Examen de un método adecuado para analizar las perspectivas y repercusiones - para la región en su conjunto y para cada uno de los países - de una expansión del comercio interlatinoamericano dentro del marco de un mercado común o de zonas de libre comercio</u>  (Este trabajo está implícito en los proyectos que aparecen en las secciones 02, 03 y 04.)
00-34	1	<u>Análisis general de la ubicación económica y movilidad en los países de la región</u>
		<u>D. Proyectos transferidos a otras secciones del programa, reagrupados dentro de esta sección o que han sufrido otras modificaciones</u>
00-1	1	Desarrollo económico y técnicas de programación se llama ahora <u>Desarrollo económico</u>
00-12	1	<u>El desarrollo económico en países individuales se ha reagrupado y se ha transformado en</u>
	2	00-03 que figura bajo el epígrafe general de <u>Situación económica actual, con subproyectos</u>
		00-031 <u>Desarrollo económico de Nicaragua</u>
	2	00-032 <u>Desarrollo económico del Brasil</u> más los dos proyectos nuevos mencionados anteriormente.

\*/ Salvo en la sección B. Nuevos proyectos, los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.



<u>Número del proyecto*/</u>	<u>Grupo</u>	
00-13	1	<u>Política de desarrollo económico</u> se transforma en 00-2 <u>Política económica</u> , que comprende el antiguo proyecto número 00-2 titulado <u>Política monetaria y fiscal</u> ; la numeración de los dos subproyectos se modifica como corresponde, es decir,
00-131	1	se transforma en 00-21
00-132	1	se transforma en 00-22
00-14	1	<u>Planificación del desarrollo</u> se transfirió a la nueva sección 10, PROYECCIONES Y PLANIFICACION ECONOMICAS transformándose en el proyecto N° 10-6, que comprende los siguientes subproyectos:
00-141	2	se transforma en 10-61
00-145	2	se transforma en 10-62
00-143	2	<u>Planificación regional</u> se ha reagrupado bajo el epígrafe general de <u>Desarrollo económico</u> y se transforma en 00-14 <u>Desarrollo regional en algunos países</u>
00-146	2	<u>Organización del planeamiento</u> se trasladó a la nueva sección 11 - ADMINISTRACION PUBLICA transformándose en 11-1 <u>Organización administrativa del planeamiento</u>
00-147	1	<u>Técnicas y métodos presupuestarios en relación con la planificación</u> se trasladó también a la nueva sección 11 - ADMINISTRACION PUBLICA, transformándose en 11-2
00-15	2	<u>Reuniones y seminarios sobre planificación</u> se transfirió a la nueva sección 10 - PROYECCIONES Y PLANIFICACION ECONOMICAS, transformándose en el proyecto número 10-63
00-3	1	se transforma en 00-13 - <u>Desarrollo económico e integración</u>

\*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

<u>Número del proyecto*/</u>	<u>Grupo</u>	
00-32	2	<u>Proyecciones de la oferta y la demanda bajo diferentes alternativas y</u>
00-33	2	<u>Proyecciones del comercio exterior dentro de la región y con el resto del mundo se han transferido ambos a la nueva sección 10 - PROYECCIONES Y PLANIFICACION ECONOMICAS fusionándose en un solo proyecto, como sigue:</u>  10-7 <u>Proyecciones relacionadas con el comercio y la integración</u>
00-35	2	se transforma en 00-15
00-4	1	se transforma en 00-11 - <u>Estudios sobre la distribución del ingreso</u> , con un subproyecto  00-111 <u>Distribución del ingreso en algunos países, que comprende los tres proyectos anteriores como sigue:</u>  00-41 <u>Distribución del ingreso y desarrollo económico</u>  00-42 <u>Estudio de los factores que determinan la actual estructura de la distribución del ingreso</u>  00-43 <u>La política económica y social en relación con la distribución del ingreso</u>
00-5	1	se transforma en 00-12 - <u>Financiamiento del desarrollo económico</u> y comprende los dos subproyectos  00-51 <u>Financiamiento interno del desarrollo y</u>  00-52 <u>El papel del financiamiento externo en el desarrollo de América Latina</u> (este proyecto está terminado, pero continuarán estudiándose algunos aspectos del financiamiento externo).
00-6	1	se transforma en 00-3 - <u>Recursos humanos</u> , con los correspondientes cambios en la numeración de los subproyectos:

\*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

<u>Número del proyecto*/</u>	<u>Grupo</u>	
00-62		se transforma en 00-31
00-63		se transforma en 00-32
00-64		se transforma en 00-33
00-65		se transforma en 00-34
00-7	1	<u>Centro Regional Latinoamericano de Proyecciones Económicas</u> se transfirió a la nueva sección 10 - PROYECCIONES Y PLANIFICACION ECONOMICAS y a los proyectos descritos bajo a) - d) se les dio los números que van de 10-1 a 10-4. Esta nueva sección como se indicó anteriormente, comprende proyectos sobre técnicas de planificación y sobre proyecciones de comercio exterior.

---

\*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
00-0	1	<u>Situación económica actual</u>		(12)	Se han solicitado nuevos puestos de categoría P5
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 7(IV), 32(IV), 44(V), 79(VI) y 211(IX) de la CEPAL. (Aplicables también a los proyectos Nos. 00-01 y 00-02 que figuren más adelante.)	12	12	P3 puesto de plantilla
			12	12	P3 " "
		<u>Descripción:</u> Los trabajos sobre la situación económica actual en América Latina consisten en investigaciones para el <u>Estudio económico de América Latina</u> que se publica anualmente y sobre problemas concretos de actividad para los artículos del <u>Boletín económico de América Latina</u> que aparece dos veces al año. Comprende también el estudio de los problemas que plantea actualmente el desarrollo económico en cada país ya que no proyecta efectuar nuevos estudios generales de los países.	12	12	P2 " "
			6	6	P1 " "
					L7 " "
					<u>Oficina de México</u>
			3	3	P4 puesto de plantilla
			3	3	P3 " "
			3	3	P2 " "
					<u>Oficina de Washington (Grupo OEA)</u>
			3	3	P3 puesto de plantilla
			3	3	P2 " "
					<u>Centro conjunto CEPAL/BNDE</u>
00-01	1	<u>Estudio Económico de América Latina</u>	2	2	P2 puesto de plantilla
		<u>Descripción:</u> Esta es una publicación anual que en 1962 se preparó como un proyecto conjunto actuando la OEA como organismo de ejecución.			
		Sin embargo, el convenio correspondiente ha sido revisado posteriormente y, de común acuerdo, la OEA y la CEPAL emprenderán investigaciones conjuntamente pero publicarán sus resultados por separado. Por consiguiente, la CEPAL publicó su propio <u>Estudio</u> en 1963, que cubrió el período 1960-63. Durante 1964 y 1965 prosiguió el trabajo relacionado con el <u>Estudio</u> de 1964 para su presentación al undécimo período de sesiones.			

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos	
			Meses-hombre 1965	Observaciones 1966
00-02	1	<u>Boletín económico de América Latina</u>  <u>Descripción:</u> El Boletín se publica dos veces al año. El Suplemento Estadístico que en los últimos años había aparecido regularmente en el Boletín, se publicó en 1964 en forma independiente como <u>Boletín Estadístico</u> (véase el proyecto 09-11) en dos números separados. Seguirá publicándose separadamente.		
00-03	1	<u>El desarrollo económico en países individuales</u>  <u>Autorización:</u> Resolución 48(V). (Aplicable también a los proyectos Nos. 00-031 a 00-133 que figuran a continuación.)  <u>Descripción:</u> Los trabajos relacionados con este proyecto comprendían hasta ahora estudios a fondo sobre el desarrollo económico de diferentes países. Dichos estudios se realizan ahora bajo la dirección del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social como parte del trabajo de los Grupos Asesores Conjuntos. La División de Investigación y Desarrollo Económico no prevé efectuar nuevos estudios por países y en el futuro se dedicará preferentemente a estudiar los problemas corrientes que plantea el desarrollo económico en cada país y sus resultados se utilizarán para el <u>Estudio Económico de América Latina</u> o el <u>Boletín Económico</u> . La Oficina de México trabajará en los dos proyectos indicados a continuación y el Centro Conjunto CEPAL/BNDE, que ha efectuado estudios sobre diferentes aspectos de la economía brasileña continuará las investigaciones según se describe más adelante.		

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			1965	1966	
00-031	2	<u>El desarrollo económico de Nicaragua</u>  <u>Descripción:</u> Se proyecta terminar el estudio sobre el desarrollo económico de Nicaragua a comienzos de 1965 y revisarlo durante el año para su publicación. Dicho estudio comprende varios capítulos que versan sobre análisis de la demanda externa, inversión, producción por sectores económicos, sectores sociales y política económica, así como el desarrollo general de la economía de Nicaragua.	4 3 3 3		Oficina de México P4 puesto de plantilla P2 " " P2 " " P2 " "
00-032	2	<u>Desarrollo económico del Brasil</u>  <u>Descripción:</u> El Centro Conjunto CEPAL/BNDE ha efectuado una serie de estudios sobre diferentes sectores de la economía brasileña. (Véanse los estudios sobre sustitución de importaciones y política económica en el <u>Boletín Económico de América Latina</u> , Vols. IX, N° 1 y X, N° 1.) Los trabajos continuarán en 1965/66 con el estudio ampliado, sobre quince años de política económica en el Brasil, que se publicará en portugués, y con la revisión del estudio sobre algunos aspectos de la descentralización fiscal en el Brasil. También se realizan investigaciones sobre el desarrollo de la infraestructura en el Brasil y, en especial, de la energía y el transporte. Paralelamente se efectúan investigaciones sobre los mecanismos para financiar esos dos sectores. A fines de 1965 y durante parte de 1966 se investigará preferentemente la evolución de los sistemas de planificación en el Brasil y los mecanismos para financiar el proceso de formación de capital en el Brasil. Algunos trabajos de investigación relacionados con estos proyectos los realizan los becarios que asisten a los cursos intensivos como parte de su programa de estudios.	10	10	Centro Conjunto CEPAL/BNDE P2 puesto de plantilla mas el personal del BNDE

N° del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
00-033	2	<u>La economía de Panamá y la construcción de un nuevo canal al nivel del mar</u>			<u>Oficina de México</u>
		<u>Descripción:</u> A solicitud del gobierno de Panamá y en colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, la oficina de la CEPAL en México inició a fines de 1964 un estudio a fin de establecer las repercusiones que tendría sobre la economía panameña la construcción de un nuevo canal al nivel del mar y el cierre del actual Canal de Panamá. La investigación se basará, en lo posible, en las informaciones relacionadas con las diferentes posibilidades de construir el nuevo canal proyectado y en algunas estimaciones y proyecciones cuantitativas relativas a las principales variables macroeconómicas.	8		P4 puesto de plantilla
			9		P2 " "
			(8)		Consultor al nivel P4/P5
00-034	2	<u>Estudios sobre el desarrollo económico de la región del Caribe</u>			<u>Oficina de México</u>
		<u>Descripción:</u> En 1964 se inició un estudio preliminar sobre la región del Caribe y ahora que se han asignado fondos para este objeto, se hará una investigación mas a fondo. Estos estudios estarán a cargo de la Unidad del Caribe de la Oficina de México.	(12)	(12)	Unidad del Caribe
			(12)	(12)	P5 puesto de plantilla
					P3 " "
00-1	1	<u>Desarrollo económico</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 48(V), 81(VI), 137(VII), 147(VIII), 148(VIII), 155(VIII), y 154(IX) de la CEPAL.			
		<u>Descripción:</u> Este proyecto comprende diferentes aspectos del desarrollo económico, incluso los relacionados con la integración. Durante 1965 y 1966 sólo se concentrarán los recursos disponibles en uno o dos proyectos y se extenderán a otros únicamente cuando quede libre el personal necesario o se obtengan recursos adicionales.			

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-1965	nombre-1966	
00-11	2	<u>Estudios sobre la distribución del ingreso</u>  Autorización: Resoluciones 54(V) y 229(X) de la CEPAL. (Aplicables también al proyecto 00-111 que figura a continuación.)  Descripción: En 1964 prosiguieron los trabajos relacionados con el estudio sobre la distribución del ingreso en la Argentina, efectuado en colaboración con el gobierno de dicho país. Durante 1965 y 1966 se continuarán estos trabajos y se les hará extensivos a otros países en la forma indicada para el proyecto específico que se describe a continuación.			
00-111	2	<u>Distribución del ingreso en algunos países</u>  Descripción: Aprovechando la experiencia recogida en el estudio sobre la distribución del ingreso en la Argentina, se propone elegir tres o cuatro países que presenten distintas modalidades en la distribución del ingreso y analizar la relación que éstas guardan con el desarrollo económico y social. Este proyecto deberá estar terminado a fines de 1966. Para algunos aspectos concretos se necesitará el asesoramiento de un consultor.	12 12 12 (2)	12 12 12 (4)	P4 puesto de plantilla P3 " " P2 " " Consultor al nivel P5
00-12	1	<u>Financiamiento del desarrollo</u>  Autorización: Resoluciones 3(IV), 226(X) y 228(X) de la CEPAL; Resolución 6(II) del Comité de Comercio.			

/Descripción: En



N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		<p><u>Descripción:</u> En 1964 se terminó de revisar el estudio sobre <u>El financiamiento externo en América Latina</u> (Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 65.II.G.4). En la medida que los recursos lo permitan, proseguirán los trabajos sobre los problemas generales del financiamiento tanto externo como interno del desarrollo, incluidos el monto, la distribución y la estructura de los ahorros internos y sobre los incentivos necesarios para atraer a los inversionistas privados.</p>	12	12	P4 Puesto de plantilla (12) Se solicita crear un nuevo puesto al nivel P2
			(6)	(12)	Consultor al nivel P5
			3	3	<u>Oficina de Washington</u> P4 puesto de plantilla
00-13	1	<p><u>Desarrollo económico e integración</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 55(V), 81(VI), 102(VI), 121(VII), 208(X) y 227(X) de la CEPAL y resolución 6(II) del Comité de Comercio.</p> <p><u>Descripción:</u> Los trabajos comprendidos en este rubro se relacionan estrechamente con varios de los que aparecen bajo el epígrafe "Comercio e Integración", especialmente con los Nos. 02-4 y 02-41.</p> <p>Aunque es de urgente necesidad emprender estudios básicos sobre la estructura económica de América Latina - tanto para la región en su conjunto como por países - y los cambios que debiera experimentar en relación con los distintos grados de integración económica, los recursos actualmente disponibles son insuficientes para abordar estos problemas en forma adecuada.</p>			(12) Nuevo puesto solicitado al nivel P4
			3		<u>Oficina de Washington</u> P4 puesto de plantilla
00-14	2	<p><u>Desarrollo regional en algunos países</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 184(IX) y 233(X) de la CEPAL.</p> <p><u>Descripción:</u> Cuando y en la medida en que los recursos lo permitan, la secretaria iniciará estudios sobre el desarrollo de diferentes regiones en los diversos países latinoamericanos.</p>	-	-	No hay recursos disponibles para 1965/66

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
00-15	2	<u>Empresa privada y desarrollo económico</u>  <u>Autorización:</u> Resolución 228(X) de la CEPAL.  <u>Descripción:</u> Este proyecto tiene por objeto buscar incentivos para lograr que la empresa y la iniciativa privadas tengan una participación más dinámica en el desarrollo económico y social de América Latina. Aunque una parte de los trabajos relacionados con este proyecto se efectuaron en conexión con el estudio sobre el <u>Financiamiento externo en América Latina</u> (Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 65.II.G.4) y con el estudio sobre política de industrialización (E/CN.12/716); serán necesarios los servicios de un consultor de categoría superior para preparar un estudio sobre esta materia con la debida profundidad.			(12) Consultores al nivel P5
00-2	1	<u>Política económica</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 3(IV), 48(V), 81(VI) y 186(IX) de la CEPAL. (Aplicables también a los proyectos 00-21 y 00-23 que figuran a continuación.)			
00-21	1	<u>Estudios generales sobre la política de desarrollo</u>  <u>Descripción:</u> Durante 1965 y 1966 los recursos se dedicarán preferentemente a un estudio general sobre los métodos de análisis de la política económica, a una evaluación de la experiencia recogida en algunos países.	12	12	P5 Puesto de plantilla 12 P4 " " 12 P2 " " 12 P1 Puesto de pasante proporcionado por la Sede.

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
00-22	1	<u>Análisis de la política económica por países</u>  <u>Descripción:</u> En 1964 se terminó un estudio sobre la política económica del Brasil, para su publicación en el <u>Estudio Económico de América Latina, 1964</u> ; los trabajos que se efectúen posteriormente en relación con esta materia formarán parte del proyecto 00-21 mencionado.			
00-23	1	<u>Inflación y crecimiento económico</u>  <u>Nota:</u> Se espera proseguir el trabajo sobre inflación y crecimiento, teniendo en cuenta las perspectivas actuales de financiamiento externo que se presentan a los países latinoamericanos, las nuevas condiciones del comercio internacional e interlatinoamericano y las nuevas ideas sobre política económica en general. Parte de este trabajo formaría parte de otros estudios, especialmente de los relacionados con desarrollo económico e integración y con el financiamiento del desarrollo. No se han asignado recursos especiales a este proyecto para 1965/66.			
00-3	1	<u>Recursos humanos</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 83(VI), 149(VIII), 191(IX), 206(IX) y 209(IX) de la CEPAL. (Aplicables también a los proyectos Nos. 00-31 a 00-32 que figuran a continuación.)  <u>Descripción:</u> Se prosigue el trabajo en este proyecto en colaboración con la OIT y, en algunos casos, con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social en relación con los Grupos Asesores.	3	3	P3 puesto de plantilla

/Durante 1964

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		<p>Durante 1964 se prepararon secciones sobre los problemas de la fuerza de trabajo para el <u>Boletín Económico de América Latina 1960-1963, y 1964</u>. Se preparó además un trabajo sobre la mano de obra y el desarrollo económico de América Latina en los últimos años para el Seminario sobre organización y planificación de la formación profesional organizado por la OIT y otro sobre el desarrollo de América Latina y los cambios en la estructura del empleo, para un seminario de la OCDE. Con este material y el que se obtenga de los dos proyectos que se mencionan a continuación se espera actualizar en los próximos dos años el Estudio sobre la mano de obra en América Latina, presentado al séptimo período de sesiones. Si los recursos lo permiten, se iniciarán los siguientes estudios especiales:</p>			
00-31	2	<p><u>Proyecciones relacionadas con la fuerza de trabajo, la productividad y la demanda de mano de obra, por actividades económicas</u></p> <p><u>Descripción:</u> Se está preparando un estudio sobre las técnicas de programación de las necesidades de mano de obra, que incluye métodos para planificar la capacitación de la mano de obra a fin de asegurar una disponibilidad adecuada de mano de obra calificada y hacer frente a las necesidades de América Latina. Algunas de las conclusiones de este trabajo se están utilizando en el estudio sobre política de industrialización (proyecto N° 05-02) y se incorporaron a los trabajos arriba mencionados. Se espera terminar el proyecto en 1965 siempre que se disponga del material que preparan actualmente los diversos países de la región.</p>	6		P3 puesto de plantilla

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
00-32	2	<u>Análisis de las técnicas de producción y de la densidad de mano de obra y de capital</u>			
		<u>Descripción:</u> Este proyecto es de considerable interés para los estudios sobre ramas industriales, y en especial sobre problemas de integración. Algunos de estos trabajos se iniciarán en 1965, y en 1966 se les dedicarán mayores recursos.	3	9	P3 puesto de plantilla
00-33	2	<u>Requisitos para la preparación de mano de obra capacitada y planificación de la educación</u>			
		<u>Nota:</u> Se proseguiría con este proyecto en la medida que los recursos lo permitan.	---	---	
00-34	2	<u>Política de salarios y distribución del ingreso real</u>			
		<u>Nota:</u> Tan pronto como los recursos lo permitan se iniciarán los trabajos de este proyecto, que guardan estrecha relación con el proyecto N° 00-111 y el estudio proyectado sobre costos comparados de la mano de obra indicado en relación con el proyecto N° 02-4.	---	---	

## 01. DESARROLLO SOCIAL

## RESUMEN DE GASTOS

	<u>Totales</u>	<u>1965</u>	<u>1966</u>
		\$	\$
Los trabajos de la secretaría en materia de desarrollo social están a cargo de la División de Asuntos Sociales y la sección correspondiente de la Oficina de México. No obstante, esta sección se ocupa principalmente de los problemas sociales relacionados con la integración económica centroamericana; los gastos correspondientes figuran en la sección 04 del programa de trabajo. La División de Asuntos Sociales colabora estrechamente con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, sobre todo en sus estudios sobre los aspectos sociales del desarrollo económico y los trabajos de planificación social. En la realización de los estudios demográficos trabaja en estrecha colaboración con el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). Además de los proyectos descritos, la División de Asuntos Sociales tiene la responsabilidad de respaldar los programas de asistencia técnica en el sector social de América Latina. Dicha responsabilidad es importante sobre todo con respecto al desarrollo de la comunidad y los servicios sociales y representa anualmente cerca de tres meses-hombre del tiempo de los funcionarios que trabajan en el desarrollo de la comunidad y en servicios sociales. Sobre estos últimos funcionarios recae también la responsabilidad de la evaluación y el asesoramiento en relación con los proyectos financiados por el UNICEF.	<u>Puestos de plantilla</u> <u>Consultores</u> <u>Viajes</u> <u>Reuniones especiales</u>	70 404 4 000 4 500 ninguna	101 748 5 000 6 000 ninguna
	<u>Pormenores</u>		
	<u>Puestos de plantilla</u> 1 P5 4 P4 1 L7 Ayudante de invest.	15 840 50 688 3 876	15 840 50 688 3 876
	<u>Puestos adicionales</u> 1 P4 (Vivienda) 1 P3 - proyectos Nos. 01-1 y 01-2 1 P2 - proyectos Nos. 01-1 y 01-2	12 672 10 500 8 172	
	<u>Consultores</u> 1 de categoría local proyecto No. 01-03 por seis meses ) para 1965 ) 1 por tres meses ) para 1965 )	4 000 Financiados por el UNICEF (véase el proyecto No. 01-15)	5 000

Pese a que en las resoluciones 1917 (XVIII) de la Asamblea General y 976 (XXXVI) del Consejo Económico y Social se solicita una pronta acción en materia de vivienda, la CEPAL no dispone de recursos especializados para realizar trabajos sobre vivienda y dar respaldo sustantivo a los trabajos que realizan los dos asesores regionales destacados por la DOAT, y el experto en aspectos sanitarios de la vivienda y en urbanización destacado por la OSP/OMS para trabajar en la CEPAL desde 1965.

Asesores regionales

- |   |   |  |
|---|---|--|
| 1 - Política y programas de vivienda                  | ) | proporcionados por la DOAT, durante 12 meses cada uno en 1965 y 1966 |
| 1 - Financiamiento de la vivienda                     | ) |  |
| 1 - Desarrollo de la comunidad                        | ) |  |
| 1 - Aspectos sanitarios de la vivienda y urbanización | ) | proporcionado por la OSP/OMS a partir de 1965                        |

/Para 1965

Para 1965 se proyecta que el funcionario a cargo del desarrollo de la comunidad dedique parte de su tiempo a los proyectos de vivienda, porque urge efectuar algunos estudios sobre esta materia. Para realizar las investigaciones adecuadas, se necesita por lo menos un funcionario de la categoría P-4, el cual se está solicitando para 1966, y otro de la misma categoría para la Oficina de México (véase la sección 04 del programa de trabajo) quien se ocuparía de los estudios de vivienda.

A fin de ampliar los trabajos sobre planificación social, demografía y desarrollo de la comunidad, se han solicitado dos nuevos funcionarios de las categorías P-3 y P-2, para la División de Asuntos Sociales.

Al pasar revista al programa de trabajo, hay que tener en cuenta lo siguiente:

<u>Nº del proyecto*/Grupo</u>	<u>A. Proyectos terminados</u>
01-01	<p>1 <u>Modalidades de asentamiento rural y organización de la comunidad</u></p> <p>Se publicó un artículo sobre esta materia en el <u>Boletín Económico de América Latina</u>, Vol. X, Nº 1.</p>
01-32	<p>1 <u>Problemas de administración de los programas nacionales de vivienda</u></p> <p>En septiembre de 1964 se efectuó en Dinamarca, Copenhague, una Gira de Estudios y seminario sobre la organización y funciones de los organismos nacionales encargados de la ejecución de los programas de vivienda. (Véase el informe en el documento E/CN.12/715.)</p>
01-41	<p>1 <u>Estado actual y tendencias del desarrollo de la comunidad en América Latina</u></p>
01-42	<p>1 <u>Contenido y objetivos de los programas de desarrollo de la comunidad en el proceso de planificación del desarrollo</u></p> <p>En junio de 1964 se efectuó en la sede de la CEPAL un Seminario regional latinoamericano sobre el papel del desarrollo de la comunidad en la aceleración del desarrollo económico y social. La secretaría de la CEPAL preparó el documento de trabajo básico para este seminario, que posteriormente se publicó en el <u>Boletín económico de América Latina</u>, Vol. IX, Nº 2 con el título "La participación popular y los principios del desarrollo de la comunidad en el desarrollo económico y social".</p>

#### B. Nuevos proyectos

01-15	<p>2 <u>Conferencia regional sobre la infancia y la juventud en la planificación del desarrollo</u></p> <p>Esta conferencia, proyectada para diciembre de 1965, es financiada por el UNICEF y se realizará con el auspicio conjunto de la CEPAL y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.</p>
-------	---

\*/ Salvo en la sección B. Nuevos proyectos, los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

Nº del  
proyecto\*/Grupo

01-311      2      Grupo de trabajo sobre política y programas de vivienda  
  
Este proyecto ha sido incluido en el programa regional de asistencia técnica de 1966.

01-321      2      Seminario sobre prefabricación de viviendas  
  
Será financiado en 1966 mediante el aporte especial de Dinamarca a los programas de asistencia técnica.

C. Proyectos eliminados

Ninguno

D. Proyectos modificados

Las modificaciones se refieren principalmente a la numeración de los proyectos por haberse terminado los proyectos indicados más arriba. En un caso se modificó el título.

01-02      2      se transforma en 01-01

01-03      1      se transforma en 01-02

01-04      2      se transforma en 01-03

01-31      1      Desarrollo de una metodología para la planificación de la vivienda

El título se modificó y ahora es

Política y programas de vivienda

01-33      1      se transforma en 01-32

01-34      2      se transforma en 01-33

---

\*/ Salvo en la sección B. Nuevos proyectos, los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.



N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
01-0	1	<u>Factores de carácter social que influyen en el desarrollo económico</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 82(VI), 124(VII), 189(IX) y 230(X) de la CEPAL. (Se aplican también a los proyectos 01-01 y 01-02 <u>infra</u> )  <u>Descripción:</u> Este proyecto tiene por objeto investigar varios asuntos que en estudios anteriores de la CEPAL se han señalado como de vital importancia para el desarrollo económico. En esta investigación es especialmente estrecha la colaboración con el Instituto de Planificación Económica y Social. En 1964 se terminó un estudio sobre las Modalidades de asentamiento rural y organización de la comunidad, el que aparece en el Vol. X, N° 1 del <u>Boletín Económica de América Latina</u> y que sirvió como documento básico en el Seminario regional latinoamericano sobre el papel del desarrollo de la comunidad en la aceleración del desarrollo económico y social, celebrado en Santiago en junio de 1964.  En 1965/66 proseguirán los trabajos en relación con los siguientes estudios:	3 1	3 2	P5 puesto de plantilla P4 "
01-01	2	<u>Funciones de los centros urbanos en relación con su tamaño y ubicación</u>  <u>Descripción:</u> En 1964 prosiguieron los trabajos relacionados con este estudio que se proyecta terminar en 1965. Su propósito es sugerir la orientación que debe dársele a la investigación en el plano nacional.	2		P4 "
01-02	1	<u>Importancia social de la distribución del ingreso</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 54(V), 82(VI), 124(VII), 189(IX), 229(X) y 230(X). (Se aplican también al proyecto 01-03 <u>infra</u> .)			

/Nota: Este

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		<p><u>Nota:</u> Este proyecto guarda estrecha relación con el proyecto OO-4. No se proyecta realizar estudios especiales en 1965, pero proseguirán los trabajos en 1966.</p>		3	P4 puestos de plantilla
01-03	2	<p><u>Marginalidad y asimilación sociales</u></p> <p><u>Descripción:</u> Este proyecto deriva de estudios anteriores sobre los problemas de la urbanización y supone estudios sistemáticos sobre el terreno de los grupos de bajos ingresos que viven segregados en varias ciudades de la región. Se comenzó a trabajar en este proyecto en 1964 y se proseguirán los estudios durante 1965 (principalmente con los fondos que el UNICEF ha proporcionado para estudiar un determinado aspecto del estudio). Se está tratando de obtener recursos adicionales de otras fuentes a fin de realizar estudios profundi- zados en diferentes países.</p> <p>Algunos de los resultados de este estudio se aprovecharán en un trabajo que se presentará a la Conferencia regional sobre la infancia y la juventud en la planificación del desarrollo auspiciada conjuntamente por el UNICEF, la CEPAL y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y que se celebrará en Santiago, en diciembre de 1965.</p>	1 3 6 12  6 3	1 3 6      3	P5 " P4 " L7 " Consultores en el plano local Consultores financiados por el UNICEF
01-1	1	<p><u>Planificación social</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 82(VI), 188(IX), 189(IX), 230(X) y 231(X) de la CEPAL.</p> <p><u>Descripción:</u> La planificación social forma parte integral de la planificación del desarrollo económico, y por lo tanto se intensificarán las actividades en este campo con la colaboración del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Se incluirá en este proyecto la colaboración con el UNICEF en</p>	3 2	3 2 (6) (6)	P5 puestos de plantilla P4 " se han solicitado nuevos puestos de categoría P3 y P2 /la planificación

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Heses-hombre 1965	1966	
		la planificación de las necesidades de la infancia. El UNICEF prepara conjuntamente con el Instituto y la CEPAL una Conferencia sobre la infancia y la juventud en la planificación del desarrollo que se efectuará en Santiago en diciembre de 1965. (Véase 01-05 <u>infra.</u> )			
01-11	1	<u>Técnicas y métodos de planificación en los diversos sectores sociales</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 188(IX) y 231(X) de la CEPAL. (Corresponden igualmente a los proyectos 01-12 y 01-13 <u>infra.</u> )			
		<u>Descripción:</u> En 1965/66 se continuará este trabajo principalmente a través de los cursos que se dictan en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Estrechamente vinculados con este proyecto están los estudios a que se refieren los proyectos indicados a continuación.	2	2	P4 puesto de plantilla
01-12	1	<u>El problema de la integración de los objetivos y las metas económicas y sociales en una modalidad única para la planificación del desarrollo</u>			
		<u>Descripción:</u> En 1964 prosiguieron los trabajos relacionados con la preparación del material necesario para el examen crítico de los planteamientos implícitos en este proyecto y de la experiencia real para continuar en 1965 con un estudio sobre los problemas teóricos y prácticos que deberán encararse en América Latina.	3 1 1 1	3	P5 P4 P4 P4 "
		Se espera presentar los resultados de este estudio a un grupo de trabajo (véase el proyecto 02-14 <u>infra</u> ) cuya reunión se ha programado provisoriamente para 1966.			

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
01-13	1	<u>El papel de los se servicios sociales en el contexto de la planificación económica y social</u>			
		<u>Descripción:</u> En 1964 se inició un estudio sobre esta materia, que forma parte de un proyecto permanente cuyo objetivo es aprovechar al máximo los conocimientos adquiridos. Se proyecta terminar este estudio en 1965 y presentarlo a la Conferencia sobre la infancia y la juventud en la planificación del desarrollo auspiciada por el UNICEF, el Instituto y la CEPAL.	3	2	P4 puesto de plantilla
01-14	2	<u>Reunión de expertos en la planificación del desarrollo social</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 188(IX) y 230(X) de la CEPAL. (Corresponden igualmente al proyecto 01-15 <u>infra.</u> )			
		<u>Descripción:</u> Los resultados de los estudios que figuran en los proyectos números 01-11 al 01-13 se presentarían a un pequeño grupo de trabajo sobre la planificación del desarrollo social, que se reuniría en 1966. No se realizarán trabajos relacionados con esta materia en 1965.	2		P5 puesto de plantilla
			2		P4 "
			2		P4 "
			2		P4 "
01-15	2	<u>Conferencia regional sobre la infancia y la juventud en la planificación del desarrollo</u>			
		<u>Descripción:</u> La secretaria de la CEPAL auspicia, conjuntamente con el UNICEF y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, una conferencia regional sobre la infancia y la juventud en la planificación del desarrollo, que se celebrará en Santiago en diciembre de 1965, financiada principalmente por el UNICEF. En 1965 la secretaria preparará algunos trabajos en que se evaluarán los principales problemas y necesidades no atendidas de la infancia y la juventud en América Latina, las medidas actuales	2		P5 puesto de plantilla
			5		P4 "
			1		P4 "
			1/2		P4 "
			1		P4 "

/para satisfacer

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		para satisfacer dichas necesidades, los requisitos para el mejor cumplimiento de políticas y programas, y el lugar que le corresponde a la infancia y la juventud en la planificación del desarrollo. Los tres organismos patrocinantes aunarán sus esfuerzos para obtener de los países de la región mayores informaciones sobre estos problemas.			
01-2	1	<u>Estudios demográficos</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 187(IX) y 238(X) de la CEPAL. (Corresponden igualmente a los proyectos 01-21 a 01-24 <u>infra.</u> )  <u>Descripción:</u> De conformidad con las resoluciones de la Comisión sobre crecimiento demográfico y desarrollo económico y social, se intensificarán los trabajos en materia de demografía, los que se efectuarán en estrecha colaboración con los propios gobiernos latinoamericanos - para cuyo objeto se organizará una serie de misiones consultivas - y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). La colaboración con el CELADE consiste en un proyecto conjunto con el Servicio Nacional de Salud y la Dirección de Estadística y Censos de Chile, conferencias dictadas en los cursos del CELADE y la supervisión de los proyectos a cargo de los becarios.  Además, proseguirán los trabajos relacionados con los siguientes proyectos:	7	7 (6)	P4 puesto de plantilla Nuevos puestos de categoría P2 solicitados
01-21	2	<u>Recopilación de los cálculos y proyecciones demográficas disponibles</u>  <u>Descripción:</u> Este es un proyecto permanente que requiere atención constante.	2	2	P4 puesto de plantilla

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses	hombre	
			1965	1966	
01-22	1	<u>Preparación de compendios de datos, cálculos y proyecciones demográficas para cada país</u>			
		<u>Descripción:</u> Se proyecta continuar la serie con los datos correspondientes a México.	1/2 (6)		P4 puesto de plantilla L6 (prestado por la Div. de Estadíst.)
01-23	1	<u>Tendencia en la composición de la mano de obra en América Latina</u>			
		<u>Nota:</u> No se prevé trabajar en este proyecto en 1965, aunque se espera que a comienzos de 1966, se contará con los datos censales de 1960.		1	P4 puesto de plantilla
01-24	1	<u>Tendencias de la población urbana y rural</u>			
		<u>Nota:</u> Este estudio regional ha sido postergado también hasta 1966, por las razones indicadas en 01-23. Los estudios en el plano nacional podrían realizarlos los becarios de CELADE asesorados por el demógrafo de la CEPAL. Uno de dichos estudios se relaciona con la migración interna en la Argentina y se realizará dentro del programa de estudios preparado por CELADE y CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo de la Argentina).			
01-3	1	<u>Vivienda</u>			
		<u>Autorización:</u> Resolución 224(X) de la CEPAL. (Corresponde igualmente a los proyectos 01-31 a 01-33 <u>infra.</u> )			
		<u>Descripción:</u> En 1964 los trabajos sobre vivienda estuvieron principalmente a cargo de los asesores regionales de la DOAT en materia de programación y de financiamiento de la vivienda. Dichos asesores llevaron a cabo diversas misiones; las relacionadas con programación de la vivienda, en Chile, Ecuador, Perú y el Uruguay, y las relacionadas con el	9 3	9	Asesor regional en materia de financiamiento de la vivienda Asesor regional en materia de programación de la vivienda /financiamiento de

N° del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		financiamiento de la vivienda, en Colombia, Ecuador, Honduras, México, Perú, Uruguay y Venezuela.			
		Se trabajó, además, en la preparación de la Gira de estudios y seminario sobre la organización y funciones de los organismos nacionales encargados de la ejecución de los programas de vivienda, celebrado en Copenhague en septiembre de 1964. (Véase el informe del Seminario, E/CN.12/715.)	12		OPS/CMS Consultor regional sobre los aspectos sanitarios de la vivienda y sobre urbanización.
		La secretaría de la CEPAL ha asignado a un funcionario que a partir de 1965 dedicará parte de su tiempo a los estudios sobre vivienda, pero a menos que se obtengan los recursos adicionales solicitados para 1966 será difícil proporcionar respaldo adecuado al trabajo de los asesores regionales. Sin embargo, en la medida en que los recursos lo permitan, proseguirán los trabajos relacionados con los siguientes proyectos permanentes, que en algunos casos requieren estrecha colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.			
		La Organización Mundial de la Salud colabora también en este trabajo desde 1965 y ha designado a este efecto un experto en aspectos sanitarios de la vivienda y urbanización.			
01-31	1	<u>Política y programas de vivienda</u>	6	3	P4 puesto de plantilla
		<u>Descripción:</u> Este proyecto se desarrolla en estrecha relación con el trabajo del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, y en especial con el curso de programación de la vivienda, que se dictará en 1965. El asesor regional en materia de programación de la vivienda ha preparado el material para el curso, que incluye un estudio sobre los métodos de planificación de la vivienda y otro sobre las proyecciones a largo plazo de las necesidades de vivienda y de recursos	6	3 (6)	L7 " Se ha solicitado un nuevo puesto de categoría P4
			6	6	Asesor regional en programas de vivienda
			3	3	Asesor regional en financiamiento de la vivienda
					/económicos para

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		<p>económicos para atender esas necesidades. La secretaría de la CEPAL y el Instituto colaborarán en la preparación de este último documento.</p> <p>Se encuentra en preparación otro documento sobre métodos estadísticos para estimar las necesidades de vivienda en América Latina, que se presentará a la V Conferencia Interamericana de Estadística, que se proyecta realizar en Caracas en el último trimestre de 1965.</p>			
01-311		<p><u>Grupo de trabajo sobre política y programas de vivienda</u></p> <p><u>Descripción:</u> Entre los proyectos regionales de asistencia técnica se ha incluido un pequeño grupo de trabajo sobre política y programas de vivienda (Categoría 1)</p>			
01-32	1	<p><u>Productividad de la industria de la construcción</u></p> <p><u>Descripción:</u> Aunque la secretaría no emprenderá estudios especiales sobre esta materia en 1965, por carecer de recursos, el asesor regional en programación de la vivienda, al prestar servicios de asesoramiento a los gobiernos, preparó y discutió con las autoridades de dos países un esquema uniforme para un estudio de los costos de la construcción. Proseguirá su trabajo en colaboración con el personal asignado a estos estudios por los organismos respectivos de Chile y el Ecuador. Esta y otras investigaciones similares proporcionarán material de referencia para el seminario que se describe a continuación.</p>	1	2	<p>Asesor regional en programas de vivienda</p> <p>(6) Se ha solicitado un nuevo puesto de categoría P4</p>



N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
01-321	2	<u>Seminario sobre la prefabricación de viviendas</u>  <u>Descripción:</u> Se ha previsto efectuar en 1966, un seminario sobre la industrialización de la construcción de viviendas - incluso las prefabricadas - en América Latina, que será financiado mediante un aporte especial del gobierno de Dinamarca, como en el caso de los seminarios sobre problemas de la vivienda realizados en 1962 y 1964. Algunos de los trabajos preparatorios de esta conferencia deberán efectuarse en 1965.	2	3	Asesor regional en programas de la vivienda
			1	3	P4 puesto de plantilla
01-33	2	<u>Grupo de trabajo sobre los aspectos físicos de la planificación de la urbanización</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 82(VI), 124(VII) y 189(IX) de la CEPAL.  <u>Nota:</u> Ha debido postergarse la reunión de este grupo de trabajo por falta de recursos.			
01-4	1	<u>Desarrollo rural y de la comunidad</u>  <u>Autorización:</u> Resolución 230(X) de la CEPAL.  <u>Descripción:</u> En 1965 los trabajos relacionados con este proyecto consistirán principalmente en asesorar a los gobiernos y efectuar los trabajos complementarios relacionados con el Seminario Regional Latinoamericano sobre el papel del Desarrollo de la Comunidad en la Aceleración del Desarrollo Económico y Social, celebrado en la sede de la CEPAL en Santiago, en junio de 1964. La secretaría preparó varios documentos para ese seminario, y entre ellos, el documento básico titulado "La participación popular y los principios del desarrollo de la comunidad en el desarrollo económico y social", que se publicó en el <u>Boletín Económico de América Latina</u> , Vol. IX, No. 2.	3	4 (6)	P4 puesto de plantilla Se han solicitado nuevos puestos de categoría P3
			12	12	Asesor regional en desarrollo de la comunidad

## 02, 03 y 04. COMERCIO E INTEGRACION

Los trabajos relacionados con el comercio y la integración, descritos en el programa de trabajo pormenorizado, los realiza la División de Política Comercial de la secretaría (secciones 02 y 03) con la colaboración del personal adscrito a las oficinas de Montevideo y Bogotá; y por la Oficina de México (sección 04) que tiene la responsabilidad general del Programa de Integración Centroamericana, al cual se asigna aproximadamente el 70 por ciento de sus recursos.

El programa de trabajo para 1965/66 que figura en la sección 02, Problemas generales del comercio y la integración, y en la sección 03, Trabajos en relación con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) se proyectó a base de las decisiones adoptadas en el cuarto período de sesiones del Comité de Comercio de la CEPAL (Santiago, noviembre de 1964) que a su vez, se basan en recomendaciones formuladas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. No obstante, como en estos campos de actividad es esencial la flexibilidad dado el rápido curso de los acontecimientos, los recursos asignados a los diferentes proyectos para 1966 muestran la situación según se proyecta en el momento de preparar el programa de trabajo; es posible que posteriormente haya necesidad de introducir cambios en cuanto a la importancia atribuida a los distintos proyectos. Sin embargo, como cunde el interés por los problemas generales del comercio latinoamericano con el resto del mundo y se despliegan esfuerzos progresivos por lograr la integración regional, en 1966 se requerirá, como mínimo, un puesto adicional de categoría P3. Las necesidades de consultores para asesorar en determinados aspectos del trabajo, se estiman en 25 000 dólares.

## RESUMEN DE GASTOS

correspondiente a

02. Problemas generales del comercio y la integración03. Trabajos en relación con la ALALC

	<u>Totales</u>	
	<u>1965</u>	<u>1966</u>
	\$	\$
<u>Puestos de plantilla</u>	158 544	169 044
<u>Consultores</u>	6 000	25 000
<u>Viajes</u>	9 000	12 000
<u>Reuniones especiales</u> (Véase el proyecto 02-41)	12 500	12 500
-----		
<u>Pormenores</u>		
<u>Puestos de plantilla</u>		
1 DL	17 352	17 352
3 P4	38 016	38 016
2 P3	21 000	21 000
2 P2	16 344	16 344
1 L8	5 280	5 280
1 L7	3 876	3 876
1 P5 - Sección estudios especiales	15 840	15 840
1 L8 - idem	5 280	5 280
1 L7 - idem	3 876	3 876
1 P5 - Oficina de Montevideo	15 840	15 840
1 P5 - Oficina de Bogotá	15 840	15 840
<u>Puestos adicionales</u>		
1 P3 (véase el proyecto 02-0)		10 500
<u>Consultores</u>		
1 P5 (jornada parcial) durante 12 meses en 1965	6 000	
2 de categoría P4/P5, 12 meses cada uno en 1966		25 000

/Se proyecta

Se proyecta realizar en 1965 una o dos reuniones, ya sea del Comité de Comercio o de expertos en problemas de comercio y otra en 1966, con un costo estimado total de 12 500 dólares

Grupo asesor regional en política comercial

1 Jefe del Grupo, DOAT - 12 meses  
2 asesores regionales, DOAT en 1965 y 1966

A continuación se enumeran los proyectos que lleva a cabo la División de Política Comercial con la colaboración de las oficinas de Montevideo y Bogotá. Aunque estas oficinas deberán también proporcionar material para otros proyectos, especialmente el Estudio económico de América Latina, se incluyeron en las estimaciones de gastos bajo este epígrafe. Los meses-hombre correspondientes a los diferentes puestos no siempre coinciden con el total general, por las demoras en la contratación, etc.

02. PROBLEMAS GENERALES DEL COMERCIO Y LA INTEGRACION

03. TRABAJOS EN RELACION CON LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO (ALALC)

Al examinar el programa de trabajo correspondiente a estas dos secciones, habrá que tener en cuenta lo siguiente:

<u>Número del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>A. Proyectos terminados</u>
02-0	2	<u>Trabajo preparatorio para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo</u>  (Véanse los documentos E/CN.12/693 y E/CN.12/714.)
		<u>B. Nuevos proyectos</u>  Ninguno
		<u>C. Proyectos que se propone eliminar</u>
02-11	1	<u>Comercio de productos tradicionales</u> - está contenido implícitamente en los proyectos 02-0 y 02-1.
02-12	1	<u>Comercio entre América Latina y el resto del mundo</u> - idem

\*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

<u>Número del</u> <sup>*</sup> <u>proyecto</u>	<u>Grupo</u>	
02-13	1	<u>Estudio de los cambios en la composición de las importaciones latinoamericanas desde países industrializados</u>  No se prevé efectuar estudios especiales sobre esta materia en los próximos dos años.
02-14	1	<u>Estudio sobre la relación de precios del intercambio y su influencia en el ritmo de desarrollo económico - (Implícito en los trabajos para el <u>Estudio económico de América Latina</u>, publicado anualmente.)</u>
02-41	1	<u>Estudio comparativo de controles de cambio y otras restricciones cuantitativas y administrativas, con especial referencia a las consecuencias que ejercen en la creación y el funcionamiento de un mercado común</u>  (No se ha efectuado ningún estudio especial durante los últimos cinco años, ni se proyecta efectuarlos en el futuro - lo mismo ocurre en el caso de los proyectos 02-42 y 02-43 infra.)
02-42	1	<u>Estudio comparativo de los incentivos para nuevas inversiones, tanto extranjeras como nacionales, sobre todo en el sector industrial y de las discrepancias que pueden existir y crear distorsiones en un mercado común</u>
02-43	1	<u>Factores que afectan a la productividad y sus consecuencias sobre la posición competitiva de los países y de las diferentes industrias - (Implícito en los estudios sobre diferentes sectores industriales - véase la sección 05.)</u>
03-3	1	<u>Estudios específicos sobre sectores industriales y agrícolas básicos que servirán de base a acuerdos de complementación dentro del marco de la ALALC - (Este proyecto conjuntamente con los 03-31, 03-4 y 03-41 que figuran a continuación quedan comprendidos en las secciones 05, 06 y 08.)</u>
03-31	1	Industria
03-32	1	Agricultura
03-4	1	Infraestructura
03-41	1	Transporte

---

\*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

Número del <sup>\*/</sup>  
proyecto Grupo

D. Proyectos modificados

- 02 PROBLEMAS GENERALES DEL COMERCIO se modificó y se denomina PROBLEMAS GENERALES DEL COMERCIO Y LA INTEGRACION
- 02-0 1 Este proyecto comprendía originalmente el "Trabajo preparatorio para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo" que está terminado. En consecuencia se modificará su título a fin de incluir el trabajo complementario relacionado con dicha Conferencia; comprende tres subproyectos, a saber:
- 02-0 Trabajos complementarios relacionados con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
- Autorización: Resolución 18-I (IV) del Comité de Comercio. (Corresponde igualmente a los proyectos 02-01 a 02-03 infra.)
- 02-01 Estudio de las posibles formas y características de un sistema preferencial en favor de los países en vías de desarrollo
- 02-02 Preparación de una lista exhaustiva de las posibles exportaciones latinoamericanas de manufacturas y semimanufacturas
- 02-03 Estudio sobre las concesiones adicionales que se otorgarán a los países de menor desarrollo relativo
- 02-4 1 El mercado común y la integración
- Se modificó este proyecto a fin de indicar como subproyecto separado el estudio general sobre la integración que constituye una de sus partes esenciales, que figura en el programa revisado como:
- 02-41 Estudio general sobre la integración
- A los otros dos proyectos que figuran bajo este epígrafe se les cambió el número por el que corresponde a los proyectos que se propone eliminar, es decir:
- 02-44 2 se transforma en 02-42 Estudio sobre las fórmulas alternativas de vinculación entre la ALALC y el Tratado General de Integración Económica Centroamericana

\*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

Número del\*/  
proyecto      Grupo

02-45            1    se transforma en 02-43 Estudios sobre pagos, y se elimina  
la última parte del título "y estudios  
preparativos para la tercera sesión  
del Grupo de Trabajo de Bancos  
Centrales".

03                            TRABAJOS EN RELACION CON LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE  
LIBRE COMERCIO

Esta sección consta de un párrafo inicial que describe los  
estudios generales y por ese motivo se le asignó un número,  
como sigue:

1            03-0 Estudios generales relacionados con la ALALC

que comprende el siguiente subproyecto

2                    03-01 Evaluación de las negociaciones de la ALALC

03-3                            Servicios de asesoramiento a los países de la ALALC

se transforma en 03-5 (si se aceptan las proposiciones de  
eliminar algunos proyectos).

---

\*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

02. PROBLEMAS GENERALES DEL COMERCIO Y LA INTEGRACION

N° del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
02-0	1	<u>Trabajos complementarios relacionados con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo</u>			
		<u>Autorización:</u> Resolución 18-I (IV) del Comité de Comercio. (Corresponde igualmente a los proyectos 02-01 a 02-03 <u>infra.</u> )			
		<u>Descripción:</u> Con arreglo a este proyecto se estudiarán las consecuencias de las recomendaciones adoptadas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y se mantendrán las relaciones de trabajo establecidas con los expertos de los gobiernos latinoamericanos y con organizaciones como la proyectada Junta de Comercio y Desarrollo, el GATT, otras comisiones regionales y etc. Con este objeto se preparará gran cantidad de material especial y quizá sea necesario efectuar algunos estudios para continuar asesorando a los gobiernos latinoamericanos en relación con el trabajo de la Junta de Comercio y Desarrollo y durante los futuros períodos de sesiones de la Conferencia de Comercio y Desarrollo. Lo anterior incluye también el asesoramiento que soliciten los Jefes de las misiones latinoamericanas ante la Comunidad Económica Europea.	2 2 6  6 6	6 6 6  6 6 (12)	<u>Puestos de plantilla</u> P4 P3 P5 Sección estudios especiales id. id. nuevos puestos solicitados en la categoría P3

El Comité de Comercio solicitó que además de los trabajos generales y específicos, que demande el cumplimiento de estos objetivos se efectúen los siguientes estudios especiales en 1965:

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
02-01	2	<u>Estudio de las posibles formas y características de un sistema preferencial en favor de los países en vías de desarrollo</u>			
		<u>Descripción:</u> Con este estudio se proyecta analizar las posibles formas y características de un sistema preferencial en favor de los países en vías de desarrollo y la manera de resolver los problemas que supone el establecimiento de dicho sistema, de suerte que la región esté bien preparada para participar en las reuniones internacionales en que se discuta esa materia. (Véase el párrafo 13 de la Resolución 18-I-D (IV).)	3	1	P4 Puesto de plantilla
			3	1	P3 "
02-02	2	<u>Preparación de una lista exhaustiva de las posibles exportaciones latinoamericanas de manufacturas y semimanufacturas</u>			
		<u>Descripción:</u> El Comité de Comercio solicitó que se le diera la más alta prioridad a la preparación de una lista exhaustiva de manufacturas y semimanufacturas que podrían exportar los países de América Latina si se eliminaran o se redujeran adecuadamente los gravámenes aduaneros, los aranceles que establecen diferencia entre las materias primas y los productos manufacturados y otras restricciones que surten efectos similares. (Véase el párrafo 17 de la Resolución 18-I-D (IV).)	3	1	P4 Puesto de plantilla
			3	1	P3 "
02-03	2	<u>Estudio sobre las concesiones adicionales que se otorgarán a los países de menor desarrollo relativo</u>			
		<u>Descripción:</u> La secretaría de la CEPAL, siempre que cuente con recursos suficientes, preparará con el Comité de Manufacturas un estudio sobre las concesiones adicionales que deberán otorgarse a los países de menor desarrollo relativo, a fin de que lleven a la práctica las medidas recomendadas en la Resolución 18-I-(IV).	2	2	P4 Puesto de plantilla



Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
02-1	1	<u>Expansión del comercio</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 45(V), 46(V), 102(VI), 119(VII), 121(VII) y 222(X) de la CEPAL; resoluciones 4(I) y 18-I-(IV) del Comité de Comercio.			
		<u>Nota:</u> Se preparó un estudio sobre los principales obstáculos que entorpecen la expansión del comercio latinoamericano como parte de la contribución de la secretaria a la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo (E/CN.12/693). Los trabajos futuros sobre la materia se efectuarán en relación con el proyecto 02-0.	1	3	D1 Puesto de plantilla
			1	3	P4 "
02-2	2	<u>Grupo Asesor Regional sobre Política Comercial</u>			
		<u>Autorización:</u> Resolución 11(III) del Comité de Comercio.			
		<u>Descripción:</u> De conformidad con dicha resolución, la DOAT proporcionó los fondos necesarios para el Grupo Asesor Regional sobre Política Comercial que comenzó a desarrollar sus actividades en 1963. El Director de este Grupo representa también a la CEPAL ante la ALALC.	1	1	D1 Puesto de plantilla
			1	1	P4 "
			12	12	1 Jefe
			24	24	2 Asesores Regionales
		El programa de trabajo del Grupo establece que los expertos deberán asesorar a los gobiernos latinoamericanos, en estrecha consulta con la CEPAL, sobre problemas relativos a: a) política comercial e integración económica; b) política comercial y diversificación de las exportaciones; c) problemas financieros relacionados con el programa de ampliación de mercados y diversificación de exportaciones. Los expertos deberán trabajar en estrecha colaboración con la ALALC.			

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	

En la primera mitad de 1964 se llevaron a cabo varias misiones exploratorias seguidas de misiones especiales a diversos países. Cinco países solicitaron los servicios del Grupo en los primeros meses de 1965.

02-3	3	<u>Seminarios y cursos de especialización en política comercial</u>			
------	---	---	--	--	--

Autorización: Resolución 214(IX) de la CEPAL; 14(III) del Comité de Comercio.

Descripción: Debido a la concentración de recursos en el trabajo para la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo, no pudieron dictarse cursos de especialización en política comercial en 1964. No obstante, durante el año se preparó el programa general de estudios, se seleccionaron profesores y se estableció contacto con ellos y se definieron los fines y objetivos generales del curso. También se trabajó en la selección de los participantes, dándole especial importancia a la categoría y a las funciones que desempeñan en sus respectivos países. Se proyecta realizar el primer curso en julio y agosto de 1965.

		DI	Puesto de plantilla
		P4	"

02-4	1	<u>El mercado común y la integración</u>			
------	---	--	--	--	--

Autorización: Resoluciones 69(V), 101(VI), 115(VII) a 122(VII), 168(VIII), 214(IX) y 222(X) de la CEPAL; 172(AC.45) del Comité Plenario; 1(I) a 4(I), 6(II) a 10(II), 11(III) a 13(III) y 18-II-A(IV) del Comité de Comercio. (Corresponden igualmente al proyecto 02-41 infra.)

/Descripción:

N° del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		<u>Descripción:</u> La labor sobre el futuro mercado común latinoamericano y sobre problemas de integración se refleja en mucho de los estudios de la secretaría, especialmente en los relativos al programa de integración económica centroamericana, a la ALALC, a desarrollo económico, la industria, la agricultura y el transporte (véase las secciones 00, 03, 04, 05, 06 y 08). Este proyecto está estrechamente relacionado con el CO-13 que se refiere al desarrollo y la integración económica.	3	6	Puestos de plantilla P5 Sección Estudios Especiales
			3	6	G8 id.
			3	6	G7 id.
		Además de los estudios concretos que se indican a continuación, se está reuniendo material para un estudio de los costos comparativos de la mano de obra en la región, para el cual se espera contar en 1966 con la colaboración de otras organizaciones.			
02-41	2	<u>Estudio general sobre la integración</u>			
		<u>Descripción:</u> La secretaría proyecta terminar en 1965 un estudio general sobre el problema de la integración, a fin de presentar a los gobiernos de América Latina proyectos concretos en relación con esa materia. Para ello habrá que realizar investigaciones que incluyen los aspectos legales y jurídicos. Las propuestas que resulten de este estudio general sobre la integración se discutirán primeramente en una reunión especial de expertos latinoamericanos y posiblemente de otras regiones. (Véase el proyecto 02-5.)	6		D1 Puesto de plantilla
			6		P4 "
			12		P3 "
			9		P2 "
			12	(jornada parcial)	Consultor de categoría P5

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Mesas-hombre 1965	1966	
02-42	2	<u>Estudio sobre fórmulas alternativas de vinculación entre la ALALC y el Tratado de Integración Económica Centroamericana</u>			
		<u>Descripción:</u> A medida que progresen los trabajos relacionados con el mercado común latinoamericano, la secretaría estará en mejores condiciones para avanzar en este estudio.		2	D1 Fuesto de plantilla
				2	P4 "
02-43	1	<u>Estudios sobre pagos</u>			
		<u>Autorización:</u> Resolución 115(VII) de la CEPAL; 1(I), 8(II) y 9(II) del Comité de Comercio.			
		<u>Descripción:</u> La secretaría espera terminar en 1965 un estudio sobre las posibilidades de establecer un sistema multilateral de pagos en la región. En la realización de este proyecto se mantendrá estrecho contacto con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y el Fondo Monetario Internacional, que también se ocupan de este asunto.	1	2	D1 Puesto de plantilla
			3		P4 "
02-5	1	<u>Reuniones de grupos de expertos</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 69(V) y 221(X) de la CEPAL; 3(I), 6(II) y 14(III) del Comité de Comercio.			
		<u>Descripción:</u> En virtud de estas resoluciones deberán efectuarse reuniones de expertos de diferentes niveles para estudiar diversos aspectos de los problemas de comercio.			

<u>Nº del</u> <u>proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Recursos</u>		<u>Observaciones</u>
			<u>Meses-hombre</u> 1965	<u>1966</u>	
02-51	2	a) Reunión de un grupo de expertos designados por los gobiernos a fin de explorar las posibilidades de establecer un mercado común latinoamericano ahora que la AIALC y el Programa de Integración Económica Centroamericana han entrado en la base operativa. Esta reunión viene postergándose desde 1960, previa consulta con los gobiernos.			
02-52	2	b) En relación con el proyecto 02-4, la secretaría tiene la intención de convocar en 1965 o a comienzos de 1966 a una reunión de expertos latinoamericanos y de otras regiones a fin de examinar el estudio general sobre integración.	1		D1 Fuesto de
			1		plantilla P4 "

03. TRABAJOS EN RELACION CON LA ASOCIACION LATINOAMERICANA  
 DE LIBRE COMERCIO (ALALC)

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
03-0	1	<u>Estudios generales relacionados con la ALALC</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 222(X) y 234 (X) de la CEPAL; 172(AC.45) del Comité Plenario; 11(III) del Comité de Comercio. (Corresponden igualmente al proyecto 03-01 <u>infra.</u> )  <u>Descripción:</u> En cumplimiento de las directivas contenidas en diversas resoluciones de la Comisión sobre comercio e integración (véase también el proyecto 02-4) se está trabajando en varios proyectos concretos sobre cuestiones básicas relacionadas con las actividades futuras de la ALALC. En 1965 los trabajos se centrarán en el estudio descrito a continuación.			
03-01	2	<u>Evaluación de las negociaciones de la ALALC</u>  <u>Descripción:</u> En 1964 se iniciaron los trabajos relacionados con la evaluación sistemática de las negociaciones de la ALALC, con miras a obtener material básico para ulteriores estudios. Se proyecta terminar este primer estudio a comienzos de 1965. El resto del año proseguirán los trabajos sobre aspectos conexos.	1 3 12 12 3 3 3		<u>Puestos de plantilla</u> P4 P2 L8 L7 P5 Sección estudios Especiales L8 " L7 "
03-1	1	<u>Alternativas para intensificar el proceso de integración</u>  <u>Autorización:</u> Resolución 6(II) del Comité de Comercio.			

/Descripción:

<u>Nº del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Recursos</u>		<u>Observaciones</u>
			<u>Meses-hombre 1965</u>	<u>1966</u>	
		<u>Descripción:</u> Se están realizando estudios generales (véase el proyecto 02-4) sobre las probables medidas en virtud de las cuales los países miembros de la ALALC podrían intensificar el proceso de integración. Además, la oficina de Bogotá efectuará trabajos específicos sobre Colombia y el Ecuador, y estudiará asimismo los problemas que aquejan a Venezuela.	6	6	P5 Puestos de plantilla
03-2	1	<u>Coordinación de los programas nacionales de desarrollo a diferentes niveles</u>			
		<u>Autorización:</u> Resolución 208 (IX) de la CEPAL.			
		<u>Descripción:</u> Se tratará de analizar, en la medida que los recursos lo permitan, los diversos métodos de coordinación y sus posibles efectos, dentro del régimen de la ALALC, sobre la tasa de crecimiento de los países participantes. Este trabajo lo realiza el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social en estrecha consulta con la CEPAL.		12	P2 Puestos de plantilla
03-3	1	<u>Servicios de asesoramiento a los países de la ALALC</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 172(AC.45) del Comité Plenario; 11(II) del Comité de Comercio. (Corresponden igualmente a los proyectos 03-31 y 03-32 <u>infra.</u> )			
		<u>Descripción:</u> Respondiendo a la solicitud formulada por los signatarios del Tratado de Montevideo y respaldada por la Comisión, la secretaría ha proseguido las actividades que se indican a continuación.			
03-31	2	<u>Asesoramiento técnico a la ALALC</u>			
		<u>Descripción:</u> Este proyecto se refiere especialmente a las negociaciones arancelarias.			

<u>Nº del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Recursos</u>	
			<u>Meses-hombre</u> 1965	<u>Observaciones</u> 1966
03-32	2	<u>Asesoramiento técnico a los gobiernos</u>  <u>Descripción:</u> Se proporciona asesora- miento a los gobiernos que lo solicitan en relación con los problemas que plantea su participación posible o efectiva en la ALALC. En esta labor, que realizará parcialmente la Oficina de Bogotá, se trabaja en estrecha coordinación con el Grupo Asesor Regional sobre Política Comercial. (Véase el proyecto 02-2 <u>supra.</u> )	6	6 P5 Puestos de plantilla

/04. PROGRAMA



## 04. PROGRAMA DE INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA

La Oficina de la CEPAL en México tiene la responsabilidad general del Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano. Dicha Oficina proporciona los servicios de secretaría y documentación al Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano y a sus organismos subsidiarios. También asesora a los gobiernos de América Central en relación con los problemas de integración e imparte directivas a la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica auspiciada conjuntamente por la CEPAL, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización de los Estados Americanos. La Oficina de México colabora con el Instituto en la preparación y realización de los cursos de capacitación en planificación económica que se dictan en México y América Central.

El resumen de gastos que figura a continuación comprende las diferentes secciones que componen la oficina, y más o menos el 70 por ciento de los gastos corresponde al Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano, el 20 por ciento a Investigación y Desarrollo Económico y 10 por ciento a Desarrollo Industrial. A fin de intensificar los trabajos de Desarrollo Económico, Transporte y Asuntos Sociales, se han solicitado tres puestos adicionales de categoría P3; un puesto adicional para Industria de categoría P2, y para la Unidad del Caribe, a la cual se le asignan dos puestos en 1965, un puesto adicional de categoría P4.

El Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano se reunió por última vez en 1963. En esa oportunidad el Comité fijó orientaciones generales sobre los trabajos necesarios para acelerar el proceso de perfeccionamiento del mercado común e impulsar distintos aspectos de la integración económica, relacionada con el logro, de modo progresivo, de la fusión de los sistemas económicos nacionales de los países centroamericanos.

## RESUMEN DE GASTOS

correspondientes a las secciones sustantivas de la Oficina de la CEPAL en México, indicando la distribución proporcional por esferas de trabajo

	<u>Totales</u>	
	<u>1965</u>	<u>1966</u>
	\$	\$
<u>04. Programa de Integración Económica Centroamericana</u>		
<u>Puestos de plantilla 70%</u>	233 611	266 273
<u>Consultores 80%</u>	19 192*	17 776
<u>Viajes oficiales 70%</u>	10 290	12 320
<u>Viajes a reuniones 100%</u>	17 950	16 800

00. Desarrollo económico e investigación

Nota: El resumen de gastos correspondiente figura en la sección 00.

<u>Puestos de plantilla 20%</u>	66 746	76 080
<u>Consultores 10%</u>	2 399*	2 222
<u>Viajes oficiales 20%</u>	2 940	3 520

05. Desarrollo industrial

Nota: El resumen de gastos correspondiente figura en la sección 05.

<u>Puestos de plantilla 10%</u>	37 242	42 022
<u>Consultores 10%</u>	2 399*	2 222
<u>Viajes oficiales 10%</u>	1 470	1 760

\*/ Estimaciones según el programa, pero como se han reducido en general los fondos asignados a la secretaría de la CEPAL, sólo pueden asignarse 10 000 dólares a la Oficina de México

/Dentro de

Dentro de estas orientaciones, la secretaría centra sus actividades en tres campos principales :

a) Constitución de una unidad aduanera, teniendo en cuenta las características particulares de Centroamérica y los objetivos que se persiguen a través de la integración;

b) Establecimiento de una política centroamericana de vinculaciones económicas con el resto del mundo, que fortalezca el comercio exterior regional y fomente las relaciones de complementariedad económica con otros países o grupos de países;

c) Creación de la base de capacidad productiva propia del mercado común para satisfacer las necesidades de un rápido y equilibrado crecimiento económico y social de Centroamérica.

En 1963 y 1964, los trabajos de la secretaría se centraron principalmente a este último punto, pero también se adelantaron tareas en los campos que abarcan los puntos a) y b).

Como parte de este programa de actividades y para ir evaluando los trabajos realizados y concretando las acciones que al respecto deberán tomar los gobiernos, se proyecta celebrar en 1965 el noveno período de sesiones del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, así como varias reuniones de los diferentes subcomités y grupos técnicos de trabajo, cuyos objetivos se reseñan seguidamente en cada uno de los campos específicos de la integración.

Por otro lado, la secretaría está llevando a cabo - por petición expresa de los gobiernos interesados - un estudio de evaluación del Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano. (Véase el proyecto O4-01.)

	<u>Pormenores</u>	
	<u>1965</u>	<u>1966</u>
	\$	\$
<u>Puestos de plantilla</u>		
Subtotales	333 730	380 393
<u>Sección de Desarrollo Económico</u>		
1 P4	14 730	14 730
1 P2 - se solicita reclasificarlo en la categoría P3	9 210	11 336
3 P2	27 630	27 630
1 L8 Ayudante de investigación	6 213	6 213
<u>Puestos adicionales</u>		
1 P3		11 336
<u>Sección Industria</u>		
1 P4	14 730	14 730
1 P3	11 336	11 336
1 L8 Ayudante de investigación	6 213	6 213
1 L6 " "	4 010	4 010
<u>Puestos adicionales</u>		
1 P2		9 210
<u>Sección Política Comercial</u>		
1 P3 - se solicita su reclasificación en la categoría P4	11 336	14 730
1 P3	11 336	11 336
1 P1	6 787	6 787
1 L8 Ayudante de Investigación	6 213	6 213
1 L7 Ayudante de Investigación	5 018	6 213
se ha solicitado su reclasificación en la categoría L8		
<u>Puestos adicionales</u>		
No se solicita ninguno		

En la realización de los trabajos relacionados con la integración económica centroamericana, la secretaría colabora estrechamente con la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), y la Organización de los Estados Centroamericanos. La secretaría coordina también el programa regional de asistencia técnica de las Naciones Unidas para la integración económica centroamericana, que se lleva a la práctica con la colaboración de la OAT, la OIT, la FAO y otros organismos, según se indica a continuación.

	<u>1965</u> \$	<u>1966</u> \$
<u>Sección Agrícola</u>		
1 P4	14 730	14 730
1 P2 - se ha solicitado su reclasificación en la categoría P3	9 210	11 336
1 L6 Ayudante de investigación	4 010	4 010
<u>Puestos adicionales</u>		
No se solicita ninguno		
<u>Sección Transporte</u>		
1 P4	14 730	14 730
1 L7 Ayudante de investigación	5 018	5 018
<u>Puestos adicionales</u>		
1 P3	11 336	11 336
<u>Sección Asuntos Sociales</u>		
1 P5	15 840	15 840
1 P3	11 336	11 336
<u>Puestos adicionales</u>		
1 P3 para desarrollo de la comunidad y bienestar social	11 336	11 336
<u>Sección estadística</u>		
1 P4	14 730	14 730
1 P1	6 787	6 787
1 L8 estadístico	6 213	6 213
3 L7 "	15 054	15 054
3 L6 "	12 030	12 030
2 L5 se solicita su reclasificación en el grado L6		8 020
4 L5 Auxiliares de estadística	12 948	12 948

/Asesores y

Asesores y expertos regionales financiados por la DOAT y el PAAT

			1965	1966
			\$	\$
<u>Asesores regionales</u>	<u>Meses-hombre</u>		<u>Unidad del Caribe</u>	
	1965	1966		
1 Estadísticas económicas	12	12	1 P5	15 840
1 Desarrollo industrial regional	12	12	1 P3	11 336
1 Programación de la vivienda	12	12	<u>Puestos adicionales</u>	
1 Asesor Económico-Caribe	12	12	1 P4	14 730
1 Desarrollo de la Comunidad-Caribe	12	12	<u>Consultores*/</u>	
1 Desarrollo de la Comunidad CREFAL	9	3	<u>Subtotales</u>	
			23 990*	22 220
<u>Programa de integración económica del Istmo Centroamericano</u>			Oficina del director de Desarrollo Económico	8 820
			Sección industria	12 870
1 Desarrollo industrial	6	12	Sección política comercial	-
1 Desarrollo de la energía eléctrica	12	12	Sección de asuntos sociales	3 500
1 Hidroelectricidad	12	12		7 000
1 Textiles	12	-		4 670
1 Tributación indirecta	12	-		
1 Tributación directa	12	12		
1 Economista de transporte	12	6		
1 Desarrollo carretero	12	12		
1 Política comercial	6	12		
1 Demógrafo	12	6		
1 Equipación de cargos sociales	12	-		
1 Puertos y navegación	-	12		
1 Estratificación social	-	12		
<u>Misión Conjunta de Programación para Centroamérica OEA/BID/CEPAL</u>				
2 Programación industrial	24	24		
1 Programa de inversiones públicas	12	12		
1 Programación del sector externo	12	12		
1 Presupuestos por programa	12	12		
<u>Escuela Superior de Administración Pública de América Central - ESAPAC</u>				
1 Director	12	12		
1 Administración pública	12	12		
1 Adm. de la programación eléctrica	-	12		
1 Adm. del desarrollo	12	-		
1 Administración fiscal	12	-		
1 Adm. de carreteras	12	-		

\*/ Estimaciones según el programa pero como se han reducido en general los fondos asignados a la secretaría de la CEPAL, sólo pueden asignarse 10 000 dólares a la Oficina de México.

/Al examiner

Al examinar el programa de trabajo, habrá que tener en cuenta lo siguiente:

<u>Número del proyecto*/</u>	<u>Grupo</u>	<u>A. Proyectos terminados</u>
04-05	1	<u>Incorporación de Panamá al Programa de Integración Económica Centroamericana</u>  Véase el documento E/CN.12/CCE/308 - "La eventual participación de Panamá en el movimiento latinoamericano hacia la integración económica" y E/CN.12/CCE/309 - "Estudio sobre la posible incorporación de Panamá al mercado común centroamericano".
04-31	2	<u>Actividades realizadas en materia de desarrollo agropecuario en Centroamérica y Panamá</u>  Véase el documento E/CN.12/CCE/SC.6/3 - "Actividades de la política agropecuaria en los países centroamericanos".
04-32	2	<u>Estado actual y perspectivas de la agricultura en los países centroamericanos</u>  Véase el documento E/CN.12/CCE/317 - "Informe sobre los trabajos realizados en el sector agropecuario dentro del programa de integración económica del Istmo Centroamericano" y E/CN.12/SC.6/6 - "Estado actual de la investigación agropecuaria en Centroamérica".
04-35	2	<u>El papel y las perspectivas de la agricultura en la integración económica de Centroamérica</u>  Véase el documento E/CN.12/CCE/317 (supra) y E/CN.12/SC.6/4 - "El mercado común de productos agropecuarios en Centroamérica".
04-632	2	<u>Estudio sobre movimientos demográficos del área metropolitana de El Salvador</u>  Véase el documento E/CN.12/CCE/233 BTAO/LAT/33. Posteriormente se revisó este estudio para su publicación por la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas.  <u>Escuela Superior de Administración Pública de América Central (ESAPAC)</u>  En 1964 se realizaron los siguientes seminarios y cursos:
04-711	2	<u>Seminario sobre administración fiscal</u>
04-712	2	<u>Seminario sobre administración de programas de fomento agropecuario</u>

\*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

<u>Número del proyecto*/</u>	<u>Grupo</u>	
04-713	2	<u>Seminario sobre administración de estadística</u>
04-714	2	<u>Cursos nacionales sobre técnicas administrativas para la aplicación del Código Aduanero Uniforme Centroamericano</u>
04-715	2	<u>Cursos nacionales de incentivos fiscales</u>
04-716	2	<u>Curso formativo regional sobre administración fiscal</u>
04-717	2	<u>Curso formativo regional sobre administración de programas de fomento agropecuario</u>
04-718	2	<u>Cursos nacionales sobre técnicas administrativas para mejorar las estructuras y procedimientos de los organismos encargados de los programas de fomento agropecuario</u>
04-719	2	<u>Cursos nacionales sobre técnicas administrativas de programas de desarrollo económico</u>
04-720	2	<u>Cursos nacionales sobre técnicas de presupuesto</u>
04-721	2	<u>Curso formativo regional sobre administración estadística</u>
<u>B. Nuevos proyectos</u>		
04-01	1	<u>Evaluación del Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano</u>
04-34	2	<u>Grupo de trabajo sobre planificación del desarrollo agrícola</u>
04-513	2	<u>Grupo de trabajo sobre estadísticas de transporte</u>
04-62	2	<u>Aspectos sociales de la integración económica centroamericana</u>
04-711	2	<u>Cursos nacionales sobre administración fiscal</u>
04-712	2	<u>Cursos nacionales sobre administración de la construcción y conservación de carreteras</u>
04-713	2	<u>Seminarios nacionales sobre administración para fines de desarrollo</u>
04-714	2	<u>Cursos nacionales sobre administración para fines de desarroll</u>
04-715	2	<u>Cursos regionales sobre programas sanitarios</u>
04-716	2	<u>Cursos interamericanos sobre administración estadística</u>

\*/ Salvo en el caso B. Nuevos proyectos, los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

Número del  
proyecto\*/ Grupo

C. Proyectos que se propone eliminar.

- 04-62 2 Estudio sobre tenencia de la tierra y condiciones del trabajo agrícola  
Algunos aspectos de este estudio quedarán comprendidos en el proyecto 04-33; no se cuenta con recursos para hacer un estudio especial sobre esta materia.
- 04-631 2 Distribución y concentración de la población en América Central  
Este proyecto quedará comprendido en el epígrafe general  
04-63 Estudios demográficos

D. Proyectos modificados

- 04-01 1 Estudios del desarrollo económico por países  
Este proyecto se transfirió a la Sección 00, bajo el epígrafe general:  
00-03 El desarrollo económico en países individuales  
y se transforma en  
00-031 El desarrollo económico de Nicaragua
- 04-06 1 se transforma en 04-05
- 04-33 2 se transforma en 04-31
- 04-34 2 La política de comercio exterior y el desarrollo agrícola  
A raíz de las deliberaciones del Subcomité de Desarrollo Agrícola en su primer período de sesiones, se modificó el alcance de este proyecto que se transforma en  
04-32 Fomento de la producción y de las exportaciones agropecuarias
- 04-37 2 El uso de la tierra en Centroamérica y
- 04-38 2 Tenencia de la tierra y condiciones del trabajo agrícola en Centroamérica  
se refundieron, por las razones señaladas, en un solo proyecto, que comprende además algunos aspectos del anterior proyecto 04-62 - Estudio sobre tenencia de la tierra y condiciones del trabajo agrícola, y tiene ahora el siguiente nombre y título:  
04-33 Colonización, tenencia de la tierra y condiciones de trabajo en Centroamérica
- 04-73 1 se transforma en 04-72

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
04-0	1	<u>Planificación y desarrollo económicos</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 48(V), 81(VI), 137(VII), 148(VIII), 155(VIII), 186(IX), 227(X) y 233(X) de la CEPAL. (Corresponden igualmente a los proyectos 04-01 y 04-02 <u>infra.</u> )  <u>Descripción:</u> En 1964 se adelantaron los trabajos relacionados con un estudio sobre el desarrollo económico de Nicaragua (véase el proyecto 00-031) y con un estudio básico sobre las perspectivas de desarrollo conjunto de los países centroamericanos según se describe en el proyecto 04-02. Además, atendiendo a una solicitud formulada por los gobiernos centroamericanos en el octavo período especial de sesiones del Consejo Económico Centroamericano, se ha iniciado un nuevo proyecto que consiste en una evaluación global del programa de integración económica del Istmo centroamericano (véase los pormenores en el proyecto 04-01 <u>infra.</u> ).			
04-01	1	<u>Evaluación del Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano</u>			<u>Puestos de plantilla</u>
		<u>Descripción:</u> Se inició una evaluación global y por sectores de los resultados obtenidos con el establecimiento del mercado común, de las actividades actuales y de las perspectivas del programa de integración económica en los próximos años si se mantienen las actuales tendencias de desarrollo; además se hará una evaluación de los problemas de coordinación que puedan presentarse en el campo institucional conforme avance el proceso de integración.	(3) 7 6 (1) 2 4 2 4 (2) 4 8 2 2		P4 Sec. Des. Ec. P2 " " " L8 " " " P4 Sec. Ind. P3 " " L8 " " L6 " " P3 Pol. Com. P3 " Sec. P1 " " L8 y L7 " P4 Sec. Trans. P5 Sec. Asunt. Soc. P3 " " " P4 Sec. Estadíst. P1 " " L8 " " 3 L7" " 3 L6" " 6 L5" "
		Se espera terminar el estudio a mediados de 1965 y presentarlo al próximo período de sesiones del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano.	(3) 2 3 3 6 6 12		



N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
04-02	1	<u>Análisis y proyecciones de desarrollo económico para la región en su conjunto</u>			<u>Puestos de plantilla</u>
		<u>Descripción:</u> Se ha iniciado un estudio básico de las perspectivas y posibilidades de desarrollo conjunto de los países centroamericanos, así como de los problemas que demanden un tratamiento regional. Además de analizarse la evolución del comercio intrarregional y con el resto del mundo, así como el mercado de productos básicos y el efecto de la relación de intercambio, se harán proyecciones del comercio intercentroamericano, de la capacidad para importar, y de las importaciones, elaborándose en este último caso un programa preliminar de sustitución de importaciones en el plano regional, principalmente por lo que toca al sector manufacturero.	9 (1) 1 1 (1) 1 1 2 1 1 1	3	P2 Des. Ec. P4 Sec. Ind. P3 " " P3 Pol. Com. P3 " " P1 " " L8 " " L7 " " P4 Sec. Transp. L7 " " P5 Asunt. Soc.
		El estudio servirá además como marco de referencia para investigaciones de tipo sectorial o más detalladas.			
04-03	1	<u>Estudios sobre política fiscal</u>			<u>Puestos de plantilla</u>
		<u>Autorización:</u> Resolución 81(VI), 148(VIII) y 186(IX) de la CEPAL; 50 del CCE.			
		<u>Descripción:</u> La secretaria, en colaboración con expertos de la DOAT, dio comienzo en agosto de 1964 a la preparación de un estudio sistemático de los problemas fiscales que pueden derivarse del desarrollo acelerado de Centroamérica, del funcionamiento eficaz de su mercado común y del futuro establecimiento de una unión aduanera centroamericana. Inicialmente el proyecto se ha centrado en un estudio comparativo de los sistemas tributarios. Con posterioridad se llevarán a cabo investigaciones concretas sobre los impuestos a la producción y al consumo, a la tierra y a la renta y ganancia del capital.	12 12	(3) 3 3 3	P4 Des. Ec. P2 " " P2 " " DOAT Exp. en Trib. directa DOAT Exp. Trib. indirecta

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos	
			Meses-hombre 1965	Observaciones 1966

04-04            1    Planificación del desarrollo económico

Autorización: Resoluciones 137(VII), 155(VIII), 184(IX) y 227(X) de la CEPAL; 124 del CCE.

Descripción: A solicitud del Consejo Económico Centroamericano ante el Comité Tripartito de Cooperación OEA/BID/CEPAL, se estableció en 1963 el Comité Asesor de Planificación para Centroamérica, integrado por representantes de dichos organismos, el Secretario General a cargo de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica del Istmo Centroamericano (SIECA) y el presidente del Banco Interamericano de Integración Económica (BCIE). El Comité Asesor, que preside el Director de la Oficina de la CEPAL en México, tiene a su cargo la orientación general de los trabajos de la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica, que está formada por expertos designados por las Naciones Unidas, la DOAT, la OEA y el BID.

3    3    DI - Director

La Misión Conjunta está asesorando a los cinco gobiernos centroamericanos en la creación de los mecanismos permanentes de planificación y en la elaboración de planes nacionales de desarrollo coordinados a nivel regional.

La Oficina de México auspicia además conjuntamente con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, la DOAT, el BID y la SIECA cursos intensivos de capacitación en los países centroamericanos. Estos cursos comprenden técnicas de planificación y evaluación de proyectos; en 1963 y 1964 se realizaron en San José, Costa Rica y Guatemala respectivamente. En 1965 el curso se dictará, probablemente, en Tegucigalpa, Honduras.

2    2    P2 Des. Ec.  
 2    2    P2    "    "  
 3    3    P2    "    "

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
04-05	1	<u>Desarrollo económico de Honduras Británica (Bélice)</u>  <u>Autorización:</u> Resolución 195(IX) de la CEPAL.  <u>Descripción:</u> La Secretaría está llevando a cabo un estudio sobre las posibles modalidades de integración económica de Honduras Británica (Bélice) con el mercado común centroamericano, incluyendo un análisis de sus posibilidades de intercambio y desarrollo en el marco de la economía regional. Se proyecta terminar este estudio en 1965.	(1) 1 1 (1) 1 1 1 1		<u>Puestos de plantilla</u> P4 Sec. Ind. P3 " " P3 Pol. Com. P3 " " P1 " " L8 " " L7 " " P4 Sec. Trans.
04-1	1	<u>Comercio centroamericano</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 222(X) de la CEPAL; 9(AC.17) y 19(AC.17) del Comité Plenario; 4, 7, 11, 22, 24, 37, 58, 81, 83, 101, 102, 103, 106, 109, 110, 111, 115, 117, 118, 119 y 120 del OCE. (Corresponden igualmente a los proyectos 04-11 y 04-12 <u>infra.</u> )  <u>Descripción:</u> La secretaria, en colaboración con la SIECA en algunos de los aspectos, ha proseguido sus estudios en este campo, que se ampliaron en vista de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Una reunión extraordinaria del Subcomité de Comercio Centroamericano se celebró en enero de 1964 para abordar los problemas del sector externo y la política comercial de Centroamérica. Las recomendaciones del Subcomité se examinaron en otra reunión extraordinaria de los Ministros de Economía que tuvo lugar en San José de Costa Rica en el mismo mes. Durante 1965 se prevé una nueva reunión del Subcomité para evaluar la experiencia de la Conferencia de Ginebra a la luz de los problemas del comercio centroamericano.			

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-1965	hombre-1966	
04-11	2	<u>Unión Aduanera Centroamericana</u>  <u>Descripción:</u> Se analizan los principales problemas del establecimiento de la Unión Aduanera en la región, desde el punto de vista del desarrollo y la integración económica. Con la ayuda de un consultor se están estudiando además los problemas de organización y funcionamiento de la unión aduanera, así como la distribución de ingresos fiscales provenientes de recaudaciones aduaneras y posibles sistemas de compensación. El estudio se presentará a la reunión del Subcomité de Comercio previsto para 1965.	4	4	<u>Puestos de plantilla</u> P3 Pol. Com. P3 " " P1 " " L8 " " L7 " " Consultor 6 DOAT exp. en Política Comercial
04-12	2	<u>Política Comercial y vinculación de Centroamérica con el resto del mundo</u>  <u>Descripción:</u> Se están analizando la política de vinculación económica dentro del marco de la integración de Centroamérica y la posible vinculación del mercado común centroamericano y la ALALC.	3	5	P4 Pol. Com. (4) P3 " " P1 " " L8 " " L7 " " 6 DOAT exp. en Política Comercial
04-2	1	<u>Desarrollo industrial</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 222(X), 227(X) y 234(X) de la CEPAL; 2(AC.17) del Comité Plenario; 2, 8, 25, 26, 27, 38, 39, 40, 41, 57, 59, 60, 70, 71, 75, 84, 85, 88, 104, 112, 113, 114, 121, 122 y 123 del CCE. (Corresponden igualmente a los proyectos 04-22 <u>infra</u> ).	4		

/Descripción: Las

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		<p><u>Descripción:</u> Las actividades de la secretaría en el campo del desarrollo industrial de Centroamérica proseguirán en colaboración con la DOAT y los organismos especializados de las Naciones Unidas, y, cuando corresponda, con el BCIE y el ICAITI.</p> <p>Después de terminado el estudio sobre las posibilidades de integración industrial publicado en 1963 (Publicación de las Naciones Unidas N° de Venta: 63.II.G.10), han proseguido los trabajos relacionados con un segundo estudio que abarca otras industrias y que aparecerá en el curso de 1965.</p> <p>En 1964 se concentraron las actividades en un programa general de investigaciones y estudios en los que se analizan las posibilidades de sustitución de las importaciones, expansión de la producción y el comercio de artículos manufacturados en Centroamérica. Dichos estudios comprenden:</p>	(2) 2	(6) 6 (2)	<p><u>Puestos de plantilla</u></p> <p>P4 Sec. Ind. P3 " "</p> <p>Nuevo puesto solicitado en la categoría P-2.</p> <p><u>Puestos de plantilla</u></p> <p>L8 Sec. Ind. L6 " " Asesor Reg. en Des. Ind. DOAT exp. en Des. Ind.</p>
04-21	2	<p><u>Problemas de política industrial en Centroamérica</u></p> <p><u>Descripción:</u> Este estudio está orientado a sistematizar y precisar lineamientos y medidas complementarias a los instrumentos en vigor (régimen de industrias de integración, convenio de incentivos fiscales, arancel de fomento industrial, etc.) y a precisar criterios y prioridades regionales de inversión. Un primer informe sobre los resultados alcanzados en la investigación efectuada en 1963 fue presentado en enero de 1964 a la Reunión Especial de los Ministros de Economía, y fue publicado posteriormente en el <u>Boletín Económico de América Latina</u>, Vol. IX, N° 1. En él se analizan las posibilidades y formas de coordinación de las actividades que realizarán en este campo el BCIE, la SIECA, el ICAITI y los organismos nacionales.</p>	1 2 2 4 3	(2) 2 2 4 3	<p><u>Puestos de plantilla</u></p> <p>P3 Sec. Ind. Nuevo puesto solicitado en categoría P2 L8 Sec. Ind. L7 " " Asesor Reg. en Des. Ind. DOAT exp. en des. ind.</p>

/Durante 1965

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	

Durante 1965 se celebrará un Seminario sobre política de fomento industrial en el que se examinarán los problemas institucionales de la industrialización.

04-22	2	<u>Desarrollo industrial de Centroamérica</u>			<u>Puestos de plantilla</u>
		<u>Descripción:</u> Se está estudiando la estructura industrial de los países centroamericanos, teniendo particularmente en cuenta las nuevas posibilidades industriales dentro del mercado común y los problemas de la localización de la actividad industrial en Centroamérica, junto con los efectos del proceso de integración económica sobre dicha actividad.	3 4 4 3	3 4 4 3	L8 Sec. Ind. L6 " " (6) Nuevo puesto solicitado en categoría P2 Asesor Reg. en Des. Ind. DOAT exp. en Des. Ind.

04-3	1	<u>Desarrollo agrícola</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 225(X) de la CEPAL, 1, 14, 20, 48, 49, 62, 63, 76, 89, 90, 91, y 125 del CCE. (Corresponden igualmente a los proyectos 04-31 a 04-34 <u>infra.</u> )			

Descripción: En cooperación con la FAO, la secretaría iniciará estudios básicos para determinar las posibilidades de especialización y desarrollo integrado del sector agropecuario. Ello servirá en el esfuerzo de programación para establecer una relación adecuada con los objetivos de la integración económica.

El Subcomité Centroamericano de Desarrollo Económico Agropecuario celebró su primera reunión en San José, Costa Rica, en octubre-noviembre de 1964. Aprobó el programa de actividades que abarca siete grandes secciones, a saber: a) Libre Comercio Centroamericano; b) fomento de alimentos básicos; c) fomento de las exportaciones agropecuarias; d) investigación agropecuaria; e) política de colonización; f) planificación del desarrollo

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		<p>agropecuario y g) asesoramiento y asistencia técnica. Se pidió a la secretaría de la CEPAL que lleve a cabo determinados trabajos por sí sola o en cooperación con la FAO y algunos de los organismos de la integración centroamericana. El subcomité celebrará su segunda reunión en el último trimestre de 1965.</p> <p>Según lo acordado por el Subcomité, y además de colaborar con la SIECA y el BCIE en las tareas tendientes a armonizar las políticas de producción y abastecimiento en el mercado común centroamericano y en la formulación de un programa regional de instalaciones para el almacenamiento de granos, la secretaría llevará a cabo los siguientes trabajos.</p>			
04-31	2	<p><u>Productos agropecuarios y libre comercio</u></p> <p><u>Descripción:</u> Se examinarán, en cooperación con la FAO, las posibilidades de libre comercio centroamericano de varios productos todavía sujetos a restricciones temporales, especialmente azúcar, trigo y sus derivados y aves.</p>	(3) 3 3		<p><u>Puestos de plantilla</u></p> <p>(3) P4 Sec. Agr. 3 P2 " " 3 L6 " "</p>
04-32	2	<p><u>Fomento de la producción y de las exportaciones agropecuarias</u></p> <p><u>Descripción:</u> Con expertos de la FAO y con la coordinación de la secretaría, se estudiarán: a) los programas nacionales de producción de semillas mejoradas de maíz, arroz, frijol y sorgo para explorar las posibilidades de coordinación regional y acción conjunta centroamericana que convendría aprovechar en este campo; b) los problemas de la industria lechera - principalmente para ampliar la aplicación del Protocolo de San José a otros tipos de leche - y las posibilidades de organización cooperativa</p>	(3) 3 3		<p><u>Puestos de plantilla</u></p> <p>P4 Sec. Agr. 3 P2 " " 3 L6 " " FAO expertos</p>

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		de sus productores, y, c) la política de exportación - estudiada con alcance regional - de productos como el tabaco en bruto y elaborado y de ganado vacuno, trazándose en este último caso los lineamientos de una política ganadera centroamericana.			
		<p>Por lo que toca al punto a) anterior, la secretaría deberá convocar a un grupo de trabajo del Subcomité, integrado por los funcionarios centroamericanos encargados de los programas nacionales de semillas mejoradas para que conozca los resultados de los estudios hechos y formule recomendaciones para mejorar la eficacia de esos programas con el fin de ampliarlos conforme a las necesidades y ejecutarlos con un criterio regional.</p>			
04-33	2	<u>Colonización, tenencia de la tierra y condiciones de trabajo en Centroamérica</u>			<u>Puestos de plantilla</u>
		<p><u>Descripción:</u> La secretaría, en colaboración con la FAO, estudiará los programas actuales de colonización en los países centroamericanos y otros antecedentes para llegar a analizar en el seno del Subcomité los aspectos relativos a una política coordinada al nivel centroamericano en esta materia. Por lo que toca a la tenencia de la tierra, se examinarán, con la ayuda de expertos de Asistencia Técnica, los impuestos que rigen sobre la tierra y las condiciones en que ésta se trabaja en la región.</p>	(3) 1 3	(3) 2 3	P4 Sec. Agr. P2 " " L6 FAO experto
04-34	2	<u>Grupo de trabajo sobre planificación del desarrollo agropecuario</u>			<u>Puestos de plantilla</u>
		<p><u>Descripción:</u> La secretaría convocará a un grupo de trabajo del Subcomité que se integrará con los funcionarios que tienen a su cargo la programación del sector agropecuario, para confrontar los planes nacionales y elaborar y formular las recomendaciones sobre su coordinación en el plano regional.</p>	(3) 2 3	(3) 2 3	P4 Sec. Agr. P2 " " L6 " "



N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
04-4	1	<u>Infraestructura económica</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 3(AC.17), 4(AC.17) y 21(AC.17) del Comité Plenario; 18, 19, 25, 42 a 46, 59, 65, 67, 92, 126 y 127 del CCE.  <u>Descripción:</u> Los trabajos sobre la infraestructura económica se han relacionado hasta ahora con los problemas que plantean el transporte y la energía eléctrica. Los subcomités del CCE que tienen a su cargo ambos sectores celebrarán reuniones en el curso de 1965. A continuación se enumeran los trabajos que se están llevando a cabo:			
04-41	1	<u>Transporte</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 4(AC.17) y 21(AC.17) del Comité Plenario; 18, 19, 42 a 46, 64, 65, 67, 92 y 127 del CCE. (Corresponden igualmente a los proyectos 04-411 a 04-414 <u>infra.</u> )  <u>Descripción:</u> Las actividades en este campo se enfocan hacia el establecimiento de un programa regional de transporte coordinado con los planes nacionales de desarrollo económico y social. Se iniciarán estudios de los problemas del transporte en las zonas de menor desarrollo para señalar al nivel técnico posibles soluciones. Se aprovechará la tercera reunión del Subcomité Centroamericano del Transporte, en el segundo semestre de 1965, para continuar con los proyectos siguientes:			<u>Puestos de plantilla</u>  P4 Sec. trans. Nuevo puesto solicitado en la categoría P3 DOAT Econ. Trans.
04-411	2	<u>La política de desarrollo de los transportes en el mercado común centroamericano</u>  <u>Descripción:</u> Se ha preparado un análisis de los aspectos sustantivos de los distintos medios que intervienen en el transporte regional en función del	2 (3) 2 6	2 3	P4 Sec. Trans. Nuevo puesto solicitado en categoría P3 L7 Sec. Trans. DOAT Econ. Trans.

/mercado común,

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		mercado común, a fin de fijar la orientación y las características de un sistema de transporte adecuado a las necesidades de dicho mercado.			
04-412	2	<u>Estudio sobre los servicios y costos del transporte en Centroamérica</u>			<u>Puestos de plantilla</u>
		<u>Descripción:</u> Se han iniciado los estudios de costos de los servicios de transporte por carretera en la región así como de su reglamentación con vistas a mejorar la eficiencia de esos servicios. Asimismo se está preparando la ampliación y revisión de algunos de los convenios regionales en esta materia.	2 (3) 2 3	4 (4) 2 3	P4 Sec. Trans. Nuevo puesto solicitado en la categoría P3 L7 Sec. Trans. DOAT Econ. Trans.
04-413	2	<u>Aspectos técnicos y económicos del desarrollo vial en Centroamérica</u>			
		<u>Descripción:</u> Este proyecto - en que colaborará un experto de Asistencia Técnica - abarca dos estudios sobre a) técnicas de diseño y construcción, y b) capacidad actual y necesidades futuras del sector público en materia de construcción de obras viales en los países de Centroamérica. Se está preparando además un manual de metodología en proyectos viales.	1 2 12	2 2 12	P4 Sec. Trans. L7 " " DOAT Exp. en Des. de carreteras
04-414	2	<u>Estudios sobre puertos y transporte marítimo en Centroamérica</u>			<u>Puestos de plantilla</u>
		<u>Descripción:</u> Aparte de preparar un manual de metodología en proyectos portuarios, la secretaría está haciendo una evaluación de las medidas administrativas que se requieren para mejorar los servicios portuarios. Se dará prioridad a la cooperación regional en la concentración de servicios marítimos y el uso plurinacional de los puertos.	2 (3) 2	3 (3) 2 12	P4 Sec. Trans. Nuevo puesto solicitado en la categoría P3 L7 Sec. Trans. DOAT Exp. en puertos y navegación

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos	
			Meses-hombre	Observaciones
04-42	1	<u>Energía eléctrica</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 3(AC.17) del Comité Plenario; 25, 59 y 126 del CCE. (Corresponden igualmente a los proyectos 04-421 a 04-423 <u>infra.</u> )  <u>Descripción:</u> Se encuentran en marcha los estudios que se indican a continuación:		
04-421	2	<u>Desarrollo combinado e interconexión de sistemas eléctricos entre países</u>  <u>Descripción:</u> Después de la aprobación por el Subcomité de Electrificación de los estudios ya terminados sobre la interconexión de los sistemas centrales de Honduras y El Salvador y aprovechamiento combinado Chiriquí-Golfito (Panamá-Costa Rica), la secretaría participó en las discusiones finales de esos proyectos y está asesorando técnicamente a los institutos de electrificación en los estudios de detalle. El estudio referente a la interconexión del Sistema Pacífico de Nicaragua y Sistema Central de Costa Rica se presentó en diciembre de 1964 a un Grupo de Trabajo que se reunió en San José y en Managua.  Se creó en esa oportunidad una comisión mixta de ambos países - asesorada por la secretaría y por la Misión Centroamericana de Electrificación - que tiene a su cargo los estudios pendientes y demás aspectos relativos a la ejecución de estas obras, una vez establecidos los acuerdos correspondientes.	6 3	6 DOAT Exp. en Des. Energía Eléctrica 3 DOAT exp. en hidro-electricidad
04-422	2	<u>Recursos hidráulicos en Centroamérica y Panamá</u>  <u>Descripción:</u> Se prestó asesoramiento en la preparación y presentación de una solicitud al Fondo Especial de las Naciones Unidas sobre una red regional de estaciones hidrológicas e hidrometereológicas. Los trabajos continuarán	3 9	<u>Puestos de plantilla</u> 3 DOAT Exp. en Des. energía eléctrica 9 DOAT Exp. en Hidroelectricidad

/con el

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		con el estudio de los recursos hidráulicos y del aprovechamiento integral de ríos y cuencas que por su localización y dimensiones revisten interés regional. (Véase también el Proyecto 07-14).			
04-423	2	<u>Tercera reunión del Subcomité de Electrificación</u>			
		<u>Descripción:</u> Aparte de un informe sobre el desarrollo de este programa, se están preparando estudios sobre estadísticas eléctricas, comparación de costos de la energía eléctrica en Centroamérica y un programa de trabajo para la normalización de las características de los sistemas eléctricos de la región. La reunión del Subcomité tendrá lugar en San Pedro Sula, Honduras, en el segundo semestre de 1965.	3	3	DOAT Exp. en Des. energía eléctrica
04-5	1	<u>Estadística</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 20(AC.17) del Comité Plenario; 3, 21, 47 y 69 del CCE (Corresponden igualmente a los proyectos 04-51 a 04-513 <u>infra.</u> )			
		<u>Descripción:</u> El Subcomité de Coordinación Estadística celebró su sexta reunión en noviembre de 1964. Sobre la base de los informes presentados por los grupos de trabajo de estadísticas agropecuarias, de estadísticas industriales y de comercio exterior y de los esquemas preparados con la colaboración de la SIECA y la Misión Conjunta de Programación, y teniendo como marco de referencia el Programa Interamericano de Estadísticas Básicas recomendado en la octava reunión de COINS, el Subcomité elaboró un programa estadístico integral de acuerdo con las necesidades de la integración económica y la ejecución y evaluación de los programas de desarrollo			<u>Puestos de plantilla</u>
			3	3	P4 Sec. Estad.
			3	3	Pl " "
			3	3	L8 " "
			6	6	3 L7" "
			6	6	3 L6" "
			12	12	6 L5" "
			6	6	Asesor regional en estadística económica

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	

puestos en marcha por los países del Istmo. Además, se recomendó a los distintos gobiernos que realicen un estudio para conocer qué parte de dicho programa se está cumpliendo, aquélla que podría mejorarse y ampliarse, y la que no se puede satisfacer por falta de recursos nacionales. La Secretaría deberá impulsar esos estudios y prestar asesoría a los gobiernos para que los lleven a cabo simultáneamente con criterios uniformes. Asimismo deberá coordinar sus esfuerzos con los de los otros organismos que trabajan en la región, a fin de determinar la mejor forma de ayudar a los países a lograr el cabal cumplimiento del programa integral, inclusive la fijación de recursos externos.

A base de dichos estudios la secretaria preparará la próxima reunión del Subcomité, que se celebrará en el segundo semestre de 1965. Se espera que en esta reunión se fijen las prioridades para la ejecución de programas a corto y mediano plazos fijadas para el período 1965-74. Esto supone una intensa actividad de los grupos de trabajo ya establecidos y la integración de otros, según la urgencia en la atención de las estadísticas de los demás sectores. Asimismo implica la ampliación del asesoramiento que la secretaria presta a los gobiernos, en particular en los aspectos de cuentas nacionales y otras estadísticas macroeconómicas.

04-51

1 Reuniones de grupos de trabajo

Descripción: El Subcomité de Coordinación Estadística dispuso en su sexta reunión que los aspectos metodológicos del programa estadístico recomendados se estudiaran previamente por grupos de trabajo especiales. Creó un grupo nuevo de estadísticas de transporte e indicó

4  
6  
6

6  
9  
9

Comprende los tres grupos de trabajo

Puestos de plantilla  
 P4 Sec. Estad.  
 P1 " "  
 L8 " "

/que los

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		que los otros dos de estadísticas industriales y agropecuarias se reunirían inmediatamente después de la séptima reunión del Subcomité. En esa reunión se crearían probablemente otros grupos de trabajo y en especial uno para las estadísticas demográficas.	24 24 36 6	30 30 48 6	3 L7 Sec. Estad. 3 L6 " " 6 L5 " " 6 Ases. Reg. en Estadísticas Económicas
04-511	2	<u>Grupo de trabajo sobre estadísticas industriales</u>  <u>Nota:</u> Este grupo se reunirá después de la séptima reunión del Subcomité	2	(2) 2	P4 Sec. Ind. P3 " "
04-512	2	<u>Grupo de trabajo sobre estadísticas agropecuarias</u>  <u>Nota:</u> Este grupo también se reunirá después de la séptima reunión del Subcomité.		(3)	P4 Sec. Agr.
04-513	2	<u>Grupo de trabajo sobre estadísticas de transporte</u>  <u>Nota:</u> Este nuevo grupo de trabajo, que fue establecido en la sexta reunión del Subcomité celebró su primera reunión en febrero de 1965 y analizó las necesidades básicas en materia de estadísticas de transporte, haciendo especial referencia a los aspectos metodológicos.		(2)	P4 Sec. Trans.
04-6	1	<u>Asuntos sociales</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 224(X), 229(X) y 238(X) de la CEPAL; 27, 51, 73, 93, 94, 128 y 129 del CCE. (Corresponden igualmente a los proyectos 04-61 a 04-646 <u>infra.</u> )  <u>Descripción:</u> En 1965 las actividades se centrarán en un estudio sobre los aspectos sociales de la integración económica centroamericana que forma			

/parte del

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		parte del estudio general descrito en el proyecto 04-01. Los trabajos que se efectúen en relación con este proyecto y otros descritos a continuación dependerán de los fondos disponibles.			
04-61	2	<u>Estudio sobre productividad de la mano de obra y distribución del ingreso</u>			<u>Puestos de plantilla</u>
		<u>Descripción:</u> En 1964 prosiguieron los trabajos relacionados con el estudio de los niveles y costos de productividad de la mano de obra y sobre la estructura y proceso de distribución del ingreso en los países centroamericanos. Este estudio que ha estado a cargo de expertos de la DOAT y la OIT, con la coordinación de la secretaria debería quedar terminado en el primer semestre de 1965. El estudio tiene por objeto determinar la influencia de los factores indicados sobre la integración económica.	1 (3)	2 (3)	P5 Sec. Asuntos Sociales P3 " " OIT expertos
04-62	2	<u>Aspectos sociales de la integración económica centroamericana</u>			<u>Puestos de plantilla</u>
		<u>Descripción:</u> Este estudio se realizará en dos etapas; en la primera, se contribuirá a la evaluación del programa de integración económica centroamericana. (Véase el proyecto 04-02.) Posteriormente, a fines de 1965, proseguirán los trabajos de investigación sobre un estudio general y sectorial de la política social de los países centroamericanos. Sobre la base de los resultados se celebrarán reuniones de grupos de expertos en 1966, integrado por los funcionarios gubernamentales a cargo de los programas respectivos. Esos grupos se reunirán con el objeto de efectuar un análisis comparado de las experiencias nacionales y de recomendar medidas para mejorar estos programas, para coordinarlos en el plano centroamericano y para encuadrarlos en la política regional de desarrollo integrado.	4 12	2 (3) (6)	P5 Sec. Asuntos Sociales P3 " " Nuevos puestos solicitados en la categoría P3 DOAT Exp. en Equiparación de Cargos Sociales

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
04-63	2	<u>Estudios demográficos</u>  <u>Descripción:</u> En 1965 se adelantarán los trabajos relacionados con los estudios realizados por un experto de la DOAT en colaboración con la Secretaría y que se refiere a la concentración y distribución de la población en Centroamérica.	1  12	2  6	<u>Puestos de plantilla</u> P5 Sec. Asuntos Sociales P3 " " DOAT Exp. en demografía
04-64	2	<u>Tercera reunión del Subcomité de Vivienda, Edificación y Planificación</u>  <u>Descripción:</u> En su segunda reunión celebrada en junio de 1963, el Subcomité evaluó los avances logrados en la coordinación regional de los programas nacionales de vivienda, y formuló su programa de actividades, estableciendo las prioridades y orientaciones que requiere la realización de los estudios solicitados por el Comité de Cooperación Económica, en su octavo período de sesiones. Por carecer de recursos la Secretaría no pudo avanzar durante 1964 en este trabajo. Siempre que se cuente con recursos adicionales podrían continuarse los trabajos relacionados con los estudios solicitados, que se indican a continuación, y la tercera reunión del Subcomité podría celebrarse en 1966.	3  12	5  12	<u>Puestos de plantilla</u> P5 Sec. Asuntos Sociales P3 " " (6) Nuevo puesto solicitado en la categoría P3 Ases. Reg. en programación de vivienda
04-641	2	<u>La programación de la vivienda y su articulación con los planes de desarrollo económico</u>			
04-642	2	<u>Financiamiento externo e interno de los programas de vivienda</u>			
04-643	2	<u>Posibilidades de ampliación o instalación de nuevas plantas productoras de materiales de construcción de interés centroamericano</u>			



N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
04-644	2	<u>Estudio sobre coordinación y armonización de disposiciones legales y reglamentarias sobre licitaciones, adjudicación de contratos y el ejercicio de la actividad de construcción</u>			
		<u>Nota:</u> Este estudio se llevará a cabo en colaboración con la ESAPAC.			
04-645	2	<u>Fomento de la vivienda rural</u>			
04-646	2	<u>Disponibilidades y precios de los terrenos urbanos</u>			
04-7	1	<u>Institutos de investigación y capacitación</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 7(AC.17) y 23(AC.17) del Comité Plenario; 5, 6, 31, 52, 53, 72, 95, 98 y 130 del CCE. (Corresponde igualmente a los proyectos 04-71 y 04-72 <u>infra.</u> )			
		<u>Descripción:</u> La Secretaría colabora estrechamente en muchos aspectos de la labor de los dos Institutos de Capacitación e Investigación Centroamericano, la Escuela Superior de Administración Pública de América Central (ESAPAC) y el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI).			
04-71	1	<u>Escuela Superior de Administración Pública de América Central (ESAPAC)</u>			
		<u>Descripción:</u> En 1965 las actividades de la ESAPAC seguirán estrechamente vinculadas con las necesidades del programa de integración económica y con los esfuerzos de planificación del desarrollo desplegados por los países de la región. Se trata de contribuir, desde el punto de vista administrativo, a la superación de los obstáculos que se oponen a ese desarrollo y de asesorar y cooperar con los gobiernos centroamericanos en el perfeccionamiento de			Oficina del Director

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		su máquina administrativa. En el año 1964 se llevaron a cabo investigaciones básicas, cursos regionales y nacionales y seminarios, y se dio asesoramiento directo y servicios de divulgación en los campos de la administración aduanera, administración fiscal, administración para el desarrollo, administración de programas de construcción y mantenimiento de carreteras, administración estadística y de formación universitaria en el campo de la administración.			
		Los servicios de asesoramiento en las actividades básicas de la administración proseguirán en 1965; además con fondos financiados en parte por la DOAT y en parte de otras fuentes, se proyectan los siguientes cursos para 1965:			
04-711	2	<u>Cursos nacionales sobre administración fiscal</u>			
04-712	2	<u>Cursos nacionales en administración de programas de construcción y mantenimiento de carreteras</u>			
04-713	2	<u>Seminarios nacionales de administración para el desarrollo</u>			
04-714	2	<u>Cursos nacionales de administración para el desarrollo</u>			
04-715	2	<u>Curso regional de programas de salud</u>			
04-716	2	<u>Curso Interamericano de Administración Estadística</u>			
04-73	1	<u>Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI)</u>			<u>Puestos de plantilla</u>

Descripción: La secretaría continuará prestando su cooperación al ICAITI (2) conforme a las peticiones que éste le presente. En el curso de 1963 y 1964 se llevó a cabo una misión de evaluación de

(3) P4 Sec. Ind.  
1 P3 " "

/la posición

<u>Nº del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Recursos</u>		<u>Observaciones</u>
			<u>Meses-hombre</u> 1965	<u>1966</u>	

la posición y proyecciones del Instituto dentro del proceso de desarrollo industrial de la región de acuerdo con la solicitud del Comité de Cooperación Económica en su octavo período de sesiones. Tal misión estuvo compuesta por representantes del Centro de Desarrollo Industrial de la Sede, de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, de la CEPAL y de otros organismos. A base de su informe, el Instituto ha formulado un nuevo programa de trabajo orientado hacia su vinculación más estrecha con los programas de integración regional y con los planes nacionales de desarrollo.

## 05. DESARROLLO INDUSTRIAL

Desde el 1° de junio de 1964, la labor relativa a desarrollo industrial está a cargo de un Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial, en el cual colaboran la CEPAL, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y el Banco Interamericano de Desarrollo.

El Programa realiza estudios e investigaciones sobre desarrollo industrial, de conformidad con un programa de trabajo aprobado periódicamente por las tres organizaciones patrocinadoras y ejecutado a las órdenes de un Director, perteneciente al Instituto, que fue nombrado de común acuerdo por los tres patrocinadores. La secretaria de la CEPAL aporta a este Programa el personal de su División de Desarrollo Industrial, y el BID ha proporcionado financiamiento para ciertos aspectos del trabajo. La Oficina de México, fuera de sus investigaciones sobre industria relacionadas con el Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano (véase la sección 04), trabaja en ciertos proyectos incluidos en el programa global, por lo cual se incluye aquí el 10 por ciento de sus gastos.

En términos generales, el Programa tiene por objetivos reunir materiales y preparar análisis y otras orientaciones que hacen falta para la activa promoción de la integración económica latinoamericana, por una parte, y para facilitar, por otra, la formulación de planes de desarrollo nacional a la luz de las perspectivas y limitaciones propias de la integración de mercados nacionales. De especial interés para el Programa son estudios en profundidad sobre diversas ramas de la industria, en que se analizan las posibilidades de la integración regional y las maneras de lograrla.

## RESUMEN DE GASTOS

	<u>Totales</u>	
	<u>1965</u>	<u>1966</u>
	\$	\$
<u>Puestos de plantilla</u>	161 437	178 776
<u>Consultores</u> */	10 399	17 222
<u>Viajes</u> */	8 970	11 760
<u>Reuniones especiales</u>		
No se solicitan fondos*/		
-----		
	<u>Pormenores</u>	
a) <u>Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial</u>		
<u>Puestos de plantilla</u>		
Director (financiado por el Instituto)		
2 P5	31 680	31 680
1 P4	12 672	12 672
6 P3	63 000	63 000
1 P2	8 172	8 172
1 L7 Estadístico	3 876	3 876
1 L6 Encargado de documentos	3 048	3 048
1 L6 Auxiliar de investigación	3 048	3 048
1 L5 Estadístico	2 568	2 568
<u>Necesidades adicionales</u>		
1 P4 (véase el proyecto N° 05-2)		12 672
<u>Subtotal</u>	<u>128 064</u>	<u>140 736</u>

\*/ Estas sumas con cargo al presupuesto de la CEPAL serán suficientes, con tal que se obtengan los fondos solicitados para la preparación de los simposios regional e internacional sobre integración. Véase más abajo.

/Además, el

Además, el programa de trabajo para 1965-66 está estrechamente ligado con el del Centro de Desarrollo Industrial, teniéndose especialmente en cuenta los objetivos del Decenio para el Desarrollo. Algunos de los estudios que se presentarán al undécimo período de sesiones, a mediados de 1965, servirán de base para los que exigirá una reunión especial que ha de celebrarse en 1966 y que cumplirá los fines del simposio regional sobre industrialización pedido en la resolución 1940 (XVIII) de la Asamblea General. Tales estudios se revisarán a su vez, a la luz de esas deliberaciones, para ser presentados al simposio internacional que debe celebrarse a fines de 1966. Los créditos especiales que exige este trabajo figuran separadamente más abajo.

La labor sobre desarrollo industrial se puede realizar eficazmente utilizando los fondos destinados a consultores para determinados aspectos técnicos del trabajo. Sin embargo, se necesita un nuevo puesto de la categoría P4 para intensificar el trabajo relativo a la industria siderúrgica, que exigirá atención permanente en vista de los actuales planes de expansión y las modificaciones de la técnica. Los fondos para consultores en 1966 se estiman en 15 000 dólares, siempre que se consignen los fondos solicitados para 1965 y 1966 destinados al trabajo en torno a los simposios regional e internacional sobre industrialización, según se indica en la página siguiente.

	<u>1965</u>	<u>1966</u>
	\$	\$
<u>Consultores</u> */		
Aproximadamente 40 meses-hombre de las categorías P3 y P4, financiados por el BID.		
2 de las categorías P4 y P5, 4 meses cada uno en 1965 (véanse los proyectos 05-03 y 05-1).	8 000	
1 de la categoría P5, 10 meses		
1 de la categoría P4, 5 meses (véanse los proyectos 05-03 y 05-23).		15 000
<u>Asesores regionales - DOAT</u>		
1 Invest. téc. para la indust.		
1 Celulosa y papel		
1 Industria química		
1 Industria mecánica		
b) <u>Oficina de México</u>		
<u>Puestos de plantilla</u> 10%	33 373	38 040
<u>Consultores</u> 10%	2 399	2 222
<u>Viajes</u> 10%	1 470	1 760

\*/ Estas sumas con cargo al presupuesto de la CEPAL serán suficientes, con tal que se obtengan los fondos solicitados para la preparación de los simposios regional e internacional sobre integración. (Véase más abajo.)

/NECESIDADES PRESUPUESTARIAS

NECESIDADES PRESUPUESTARIAS DE LA CEPAL PARA LOS SIMPOSIOS  
 REGIONAL E INTERNACIONAL SOBRE INDUSTRIALIZACION

	Consultores	Viajes	Total 1965	Total 1966
<b>1. Estudios especiales</b>				
a) sobre industrias de exportación	15 000	3 000	18 000	
b) sobre industrialización (aspectos institucionales y regionales)	24 000	6 500	30 500	
<b>2. Estudios sectoriales</b>				
a) estudio regional sobre fertilizantes: 1 ó 2 consultores durante 6 a 8 meses; 2 viajes redondos	10 000	3 000	13 000	
b) estudio regional sobre álcalis como el anterior	10 000	3 000	13 000	
c) estudio regional sobre petroquímica: 1 consultor durante 6 meses	6 000	1 500	7 500	
d) estudio regional sobre textiles 1 consultor durante 3 meses	3 000	1 500	4 500	
e) estudio regional sobre siderurgia 2 consultores durante 3 meses	6 000	1 500	7 500	
f) síntesis de los anteriores	1 000		1 000	
	<u>75 000</u>	<u>20 000</u>	<u>95 000</u>	
<b>3. Gastos para organizar una reunión regional sobre industrialización a comienzos de 1966</b>				
a) Gastos previos (preparación, traducción y reproducción de documentos)			20 000	
b) Gastos de la conferencia (personal supernumerario y gastos generales, incluso intérpretes, equipo, etc.)				12 000
<b>4. Viajes de funcionarios para la preparación y organización de reuniones en 1965 (undécimo período de sesiones) y 1966</b>		10 000	10 000	
<b>5. Impresión y publicación de documentos de las reuniones regionales sobre industrialización</b>				36 000
<b>T o t a l</b>			<u>\$ 125 000</u>	<u>\$ 48 000</u>

/Por haberse

Por haberse instituido el Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial, y en vista de las necesidades de los simposios regional e internacional sobre industrialización, se ha revisado y reorganizado el programa de trabajo sobre desarrollo industrial. Anteriormente se hallaba dividido en tres secciones principales, que se ocupaban respectivamente de economía industrial, industrias dinámicas e industrias tradicionales. Sin embargo, durante la realización del trabajo se comprobó que no podía haber una división rígida de esa especie, por cuanto, en algunos países, industrias que se habían considerado tradicionales, eran, en realidad, dinámicas. En consecuencia, el programa se ha organizado a base de los diferentes sectores de la industria y, con los nuevos recursos disponibles, se empeará a trabajar en algunos proyectos que la Comisión solicitó hace algunos años, como el de los metales no ferrosos.

En la revisión del programa de trabajo debe prestarse atención a los siguientes aspectos:

<u>Número del*/ proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>A. Proyectos completados</u>
05-113	2	<u>Definición de los trabajos preliminares necesarios para analizar las posibilidades de establecer una industria siderúrgica en Honduras</u>  (Se preparó un análisis preliminar para que lo estudien el Gobierno y el BID.)
05-121	2	<u>Equipos básicos en Chile</u>  (Quedó completado por el Instituto Chileno del Acero, con alguna colaboración de la secretaria.)
05-151	2	<u>Seminario sobre la programación del desarrollo integral de la industria química</u>  (Celebrado en Caracas en noviembre de 1964. Véase el informe provisional del seminario, documento E/CN.12/719 y Add. 1 y 2.)
05-211	2	<u>Estudio sobre la industria textil en los países miembros de la ALALC</u>  Se han completado los siguientes estudios por países:  I. Chile - Publicación de las NN. UU. Nº de venta: 63.II.G.5 II. Brasil - " " " " " " " " 64.II.G.2 III. Colombia - " " " " " " " " 64.II.G/Mim.2 IV. Uruguay - " " " " " " " " 64.II.G/Mim.5 V. Perú - " " " " " " " " 64.II.G/Mim.3

\*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

Número del  
proyecto      Grupo

05-213\*/      2      Estudio sobre las condiciones de explotación de la industria textil en Bolivia y Venezuela

El estudio sobre Bolivia ya está terminado y constituye el volumen VI de la serie de estudios sobre textiles (Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 64.II.G/Lim.4).

B. Proyectos nuevos

05-11      2      Desarrollo industrial y tecnología

Se preparará un estudio para la Conferencia UNESCO/CEPAL sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo de América Latina.

05-3      1      Metales no ferrosos

Autorización: Resolución 57(V) de la CEPAL. Por ahora se estudiarán dos industrias, a saber:

2      05-31      Industria del aluminio

2      05-32      Industria del cobre

Como parte del trabajo complementario del Seminario sobre Industrias Químicas, y en cooperación con otras organizaciones internacionales, se iniciarán estudios para contribuir a la labor de los siguientes grupos:

2      05-52      Grupo de trabajo sobre fertilizantes }  
2      05-53      Grupo de trabajo sobre álcalis } La autorización  
2      05-54      Grupo de trabajo sobre petroquímica } general para los  
estudios especia-  
lizados figura en  
las resoluciones  
de la CEPAL 59(V),  
97(VI), 137(VII)  
y 162(VIII)

Como parte del trabajo sobre las industrias de equipos básicos y manufacturas de maquinaria, autorizado por la resolución 57(V) de la CEPAL, se iniciarán nuevos proyectos como el siguiente:

2      05-63      Fabricación de maquinaria y equipo textil en América Latina

\*/ Este número corresponde al que figura en el documento E/3857/Rev.2.



<u>Número del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>D. Proyectos modificados</u>
05-02	1	<u>Problemas de financiamiento de la industria, y</u>
05-05	3	<u>Política de fomento industrial y problemas institucionales de la industrialización</u> se han combinado en un proyecto titulado: 05-02 <u>Análisis del proceso de industrialización</u>
05-11	1	pasa a ser N° 05-2
05-111	1	pasa a ser N° 05-22
05-112	1	<u>Investigaciones tecnológicas necesarias para la industria siderúrgica en América Latina</u> se ha modificado a la luz del trabajo ya realizado y pasa a ser: 05-21 <u>Asistencia a los países en la evaluación de sus planes de desarrollo siderúrgico</u>
05-114	2	pasa a ser N° 05-23
05-12	1	<u>Industrias de equipos básicos</u> El título se ha ampliado y se ha cambiado el número de orden; el proyecto pasa a ser: 05-6 <u>Industrias de equipos básicos y maquinaria</u>
05-122	2	pasa a ser N° 05-61
05-123	2	<u>Equipos básicos en otros países</u> Este proyecto se ha modificado para convertirlo en un estudio regional, y pasa a ser: 05-6 <u>Estudio regional sobre la fabricación de equipos básicos en América Latina</u>

\*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

Número del <sup>\*/</sup>  
proyecto      Grupo

05-13            1      Industrias de máquinas-herramientas

pasa a ser N° 05-7 y, con objeto de identificar los estudios diferentes que contiene, se ha dividido como sigue:

05-71      Estudio de la industria de máquinas-herramientas en la Argentina

05-72      Estudio de la industria de máquinas-herramientas en México

05-73      Estudio de la industria de máquinas-herramientas en Chile

05-74      Estudio regional de la industria de máquinas-herramientas en América Latina

05-14            2      pasa a ser N° 05-84

05-15            1      pasa a ser N° 05-5

05-152           2      pasa a ser N° 05-51

05-16            1      pasa a ser N° 05-4

05-21            1      Industrias textiles

pasa a ser N° 05-9, con los siguientes subproyectos previamente incluidos en los proyectos N° 05-211 y 05-213:

05-91      Servicios de asesoramiento y acción complementaria

05-92      La industria textil en la Argentina

05-93      La industria textil en el Ecuador

05-94      La industria textil en el Paraguay

05-95      La industria textil en Venezuela

05-96      La industria textil en México

---

\*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

Número del <sup>\*</sup>/  
proyecto      Grupo

05-212      2      Estudio regional sobre las condiciones en que funciona la industria textil en los países miembros de la ALAIC

Este proyecto, que se ha modificado para que abarque a toda la región y ahora incluye el anterior proyecto N° 05-214, Manual de programación para la industria textil, pasa a ser:

05-97      Estudio regional de la industria textil de América Latina

---

<sup>\*</sup>/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

N° del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
05-0	1	<u>Estudios de economía industrial</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 13(IV), 116(VII), 137(VII), 160(VIII), 200(IX), 203(IX), 222(X), 228(X) y 234(X) de la CEPAL; 2(I), 3(I) y 18(IV) del Comité de Comercio. (Aplicables también a los proyectos 05-01 y 05-03 que figuran más abajo.)  <u>Descripción:</u> Los estudios de economía industrial constituyen una característica permanente del trabajo que realiza la Comisión en este sector. En los últimos años se ha tratado de orientarlos de manera que, a base de sus conclusiones, los gobiernos y las empresas privadas puedan adoptar de inmediato medidas prácticas tendientes a acelerar el desarrollo industrial en los diferentes países.  En 1964 y a comienzos de 1965 se han concentrado los esfuerzos en el proyecto N° 05-02; en 1965 y 1966, en atención a las recomendaciones de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo y la resolución 18(IV) aprobada por el Comité de Comercio de la CEPAL, se iniciará una vasta labor en torno al proyecto N° 05-01.			
05-01	1	<u>Análisis de las posibilidades de exportación de manufacturas</u>  <u>Descripción:</u> El Comité de Comercio, en su cuarto período de sesiones, manifestó especial interés por las perspectivas de exportar manufacturas latinoamericanas a los mercados mundiales. Este proyecto, que guarda estrecha relación con el N° 02-02, consiste en el análisis de la ventajas relativas de América Latina en el mercado internacional en las principales ramas industriales, y de una política industrial para fomentar las exportaciones de manufacturas, dentro del marco del sistema de preferencias que se discute en la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo.	(3) 3 3 3 3 (12)	(3) 2 2 2 2	P5 Puesto de plantilla P3 " P3 " P3 " P3 " Consultor de categoría P5 incluido en el presupuesto del simposio

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
05-02	2	<u>Análisis del proceso de industrialización</u>			
		<u>Descripción:</u> Durante 1964 se siguió trabajando en el análisis del proceso de industrialización de América Latina, de algunas características generales sobresalientes de la industria, de la política en materia de industria y de las exigencias del futuro desarrollo industrial dentro del marco de la integración económica regional. Este estudio va a presentarse en forma preliminar al undécimo período de sesiones de la Comisión; más tarde será revisado en el simposio regional sobre industrialización.	6	(6)	P5 Puesto de plantilla
			6	6	P3 "
			6	6	P3 "
			6	6	P3 "
			6	6	P3 "
			(24)		2 consultores de categoría P3 y P4, 12 meses cada uno, incluidos en el presupuesto del simposio para los estudios por países.
		Durante 1965 y 1966, el personal y los consultores asignados a este proyectos también ayudarán a los gobiernos en la preparación de los estudios de sus respectivos países para los simposios regional e internacional sobre industrialización.	1		Asesor inter regional ECOSOC
05-03	1	<u>Problemas de la industria en pequeña y mediana escala en los países menos desarrollados</u>			
		<u>Descripción:</u> Este proyecto comprende un examen de la situación actual de la pequeña industria en América Latina, de sus características especiales y de su contribución al desarrollo. Se analizarán los obstáculos a una participación más intensa de las empresas pequeñas en el proceso de crecimiento industrial, así como los medios de estimular la pequeña industria para que alcance altos grados de eficiencia y productividad. Este estudio servirá de base para un seminario sobre la pequeña industria en la región de la CEPAL, que será organizado por ésta y el Centro de Desarrollo Industrial si pueden incluirse los fondos necesarios en el Programa Regional de Asistencia Técnica.	3	4	P3 Puesto de plantill.
			3	4	P3 "
			3	4	P3 "
			3	4	P3 "
			(3)	(5)	Consultor de categoría P4 o P5.

Se empezará a trabajar en este proyecto en el segundo semestre de 1965.

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
05-1	1	<u>Investigación tecnológica para la industria</u>			

Autorización: Resoluciones 13(IV), 53(V), 200(IX), 203(IX) y 222(X) de la CEPAL. (Aplicables también al proyecto 05-11 que figura más abajo.)

Descripción: Este proyecto, en que por ahora trabaja tan sólo el Asesor Regional de la DOAT en Investigación Tecnológica, consiste sobre todo en proporcionar asesoramiento y ayuda a los gobiernos e instituciones de investigación tecnológica de la región, con objeto de estimular y coordinar las actividades regionales relativas a la investigación tecnológica aplicada con fines industriales en América Latina. Además de misiones generales, solicitadas hasta ahora para 1965 por la Argentina, Brasil y Uruguay, el Asesor Regional también efectuará misiones especiales, como las que se describen más abajo en el proyecto 05-22.

3

6

Asesor Regional en Investigación Tecnológica

Algunos de los resultados de esas misiones se utilizarán para preparar un estudio general sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo industrial, destinado al proyecto 05-11.

Además, desde 1964 estas actividades han quedado coordinadas con las del Comité Asesor sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo, y se prevén consultas periódicas con los miembros latinoamericanos del Comité. Una primera reunión con éstos se efectuó en febrero de 1965 en la sede de la CEPAL.

N° del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
05-11	2	<u>Desarrollo industrial y tecnología</u>  <u>Descripción:</u> Para la Conferencia UNESCO/CEPAL sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo de América Latina, que debe efectuarse en septiembre de 1965 en Santiago, se está preparando un estudio sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo industrial de la región.	2  2  (8)		Director, Programa conjunto  Asesor Re- gional en Invest. Tec- nológica  2 consulto- res de cate- goría P4, 4 meses cada uno
05-2	1	<u>Industria siderúrgica</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 57(V), 96(VI) y 127(VII) de la CEPAL. (Aplicables también a los proyectos 05-21 a 05-23 que figuran más abajo.)  <u>Descripción:</u> Como los estudios sobre la industria siderúrgica forman parte esencial del programa para los simposios regional e internacional sobre industrialización, se están realizando o están previstos en 1965-66 varios proyectos relativos a este importante sector. En los diversos proyectos que figuran a continuación se dan detalles sobre los diferentes estudios y otros trabajos relativos a la industria siderúrgica.	2		Director, Programa Conjunto
05-21	1	<u>Asistencia a los países en la evaluación de sus planes de desarrollo siderúrgico</u>  <u>Descripción:</u> En 1965 el Centro de Desarrollo Industrial proporcionará un experto en siderurgia el cual, junto con el Asesor Regional en Investigaciones Tecnológicas, efectuará misiones a seis países latinoamericanos a fin de ayudarlos en sus planes para desarrollar la industria del acero a la luz de las conclusiones del estudio regional que se describe a continuación.	2  (10)		Asesor Re- gional en Investig. Tecnológica  Experto en siderurgia facilitado por el Centro de Des. Ind.

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
05-22	1	<u>Estudio sobre la economía de la siderurgia en América Latina</u>			
		<u>Descripción:</u> Con objeto de presentarlo al undécimo período de sesiones, debe prepararse un estudio regional en que se hará el análisis comparativo de la actual situación y las perspectivas de desarrollo de la industria siderúrgica latinoamericana dentro del marco de la integración regional. Por ser especialmente importante la investigación tecnológica sobre siderurgia, ha tomado parte activa en este trabajo el Asesor Regional de la DOAT en Investigación Tecnológica. Una vez que los gobiernos hayan tenido oportunidad de ver el estudio, éste será completado y revisado en el segundo semestre de 1965.	3		Asesor Regional sobre Investig. Tecnológica
			5		P3 Puesto de plantilla
			3		L6 "
05-23	1	<u>Economía de escala en la industria siderúrgica</u>			
		<u>Descripción:</u> Por falta de recursos no se continuó este estudio durante 1964. Se recomenzará después del undécimo período de sesiones como parte del trabajo para el simposio regional. La primera parte es un análisis sistemático de datos sobre costos teóricos de inversión y trabajo de unidades siderúrgicas de tamaños diferentes que usen procedimientos técnicos diferentes, y los resultados se compararán con los de un estudio anterior presentado al Grupo de Trabajo de Expertos en la Industria Siderúrgica de América Latina, en la reunión que celebró en Bogotá en octubre de 1952.	2	6	Asesor Regional sobre Invest. Tecnológica
			4	9	P3 Puesto de plantilla
			3	3	L6 "
				(12)	Nuevo puesto solicitado en la categoría P4
			(6)	(6)	2 consultores de categoría P5, 3 meses cada uno. Incluidos en el presupuesto del simposio para 1965, y en el de la CEPAL para 1966.

/de fábrica



N° del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		de fábrica y etapa del proceso. Existe el propósito de ampliar la primera parte del estudio para incluir los procedimientos no tradicionales, sobre todo los de reducción directa.			
05-3	1	<u>Metales no ferrosos</u>  <u>Autorización:</u> Resolución 57(V) de la CEPAL. (Aplicable también a los proyectos 05-31 y 05-32 que figuran a continuación.)  <u>Descripción:</u> Utilizando nuevos recursos proporcionados por el BID, se han iniciado estudios sobre dos estudios que emplean metales no ferrosos de importancia para el desarrollo industrial de América Latina. Se trata de las industrias del aluminio y el cobre; los estudios correspondientes se describen con más pormenores a continuación.			
05-31	2	<u>Industria del aluminio</u>  <u>Descripción:</u> En 1964 se inició un estudio sobre los mercados nacionales del aluminio y sus tendencias probables; comprende una evaluación de la situación de materias primas y un análisis de los posibles costos de producción en emplazamientos diferentes, con miras a determinar las perspectivas de un desarrollo regionalmente integrado de la industria. Ya se han iniciado trabajos locales en Venezuela, Brasil y la Argentina, y a fines de abril debe estar listo un estudio provisional. En seguida será examinado conjuntamente con el BID y las autoridades encargadas de fomentar la industria del aluminio en los principales países productores.	1 6 2		Director, Programa Conjunto  Experto fi- nanciado por el BID  Consultores por períodos cortos finan- ciados por el BID

Nº del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
05-32	2	<u>Industria del cobre</u>			
		<u>Descripción:</u> A fines de 1964 se inició un estudio sobre los mercados de los países más industrializados de América Latina para el cobre primario y elaborado, junto con proyecciones de la demanda. La primera etapa del estudio es un examen de la situación a base de la información disponible en Santiago. Seguirán análisis por países, de que se encargarán en parte la secretaría y en parte consultores financiados por el BID. En el estudio se analizará la situación de los diferentes países en lo relativo a la oferta de cobre primario y elaborado; contendrá también un examen detallado de la industria de elaboración del cobre, junto con un análisis de las perspectivas de un desarrollo regionalmente integrado de la industria.	3 7	3	P3 Puesto de plantilla Consultores en diversos países, financiados por el BID
05-4	1	<u>Industrias forestales</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 58(V), 98(VI), 128(VII), 163(VIII), 202(IX) y 236(X) de la CEPAL.			
		<u>Descripción:</u> El programa de trabajo relativo a celulosa y papel e industrias forestales se prepara y realiza con la cooperación de la FAO y la DOAT, por comprender las actividades del Grupo Asesor CEPAL/FAO/DOAT en Papel y Celulosa. Por el momento la CEPAL se interesa más por los aspectos de celulosa y papel, en tanto que la FAO se encarga del trabajo del Grupo sobre industrias forestales.	12	12	Asesor Regional de DOAT en celulosa y papel Grupo Asesor en papel y celulosa (Jefe de FAO, experto de FAO/DOAT y dos expertos asoc. de FAO)

/En los

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos	
			Meses-hombre 1965	Observaciones 1966

En los primeros meses de 1965 el Grupo se concentrará en revisar y poner al día un análisis anterior de la situación del mercado, hacer proyecciones de la demanda y formar un inventario de la actual capacidad de fabricación y tendencias de expansión de cada país latinoamericano, así como de toda la región.

El Grupo también seguirá prestando servicios de asesoramiento a los gobiernos. A comienzos de 1965 se ayudará al Gobierno del Uruguay en la preparación de su programa de fomento de la industria del papel; más tarde pueden darse servicios de asesoramiento de mayor envergadura.

05-5      1      Industrias químicas

Autorización: Resoluciones 59(V), 97(VI), 137(VII) y 162(VIII) de la CEPAL. (Aplicables también a los proyectos 05-51 a 05-54 que se describen más abajo.)

Descripción: En diciembre de 1964 se efectuó en Caracas el Seminario sobre Industrias Químicas, y en los dos primeros meses de 1965 la secretaria trabajó en el informe provisional que se distribuirá entre los participantes. La secretaria seguirá poniendo al día cada cierto tiempo estadísticas básicas sobre la producción e importación de productos químicos en toda América Latina. Ahora se está trabajando en los datos de 1964, que se darán a conocer a comienzos de 1966.

2	Director, Prog. Conj.
3	P3 Puesto de plantilla
7	L7      "
3	Asesor re- gional en Ind. Químicas

Entre otras cosas, el Seminario recomendó un trabajo intenso sobre fertilizantes y álcalis y también sobre petroquímica. A base de las deliberaciones del Seminario y consultas anteriores con organizaciones interamericanas, se

/decidió establecer

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	

decidió establecer grupos de trabajo sobre esos tres asuntos para los fines siguientes: analizar la información que existe sobre el uso de los diferentes productos y los planes para aumentar ese uso; determinar el trabajo adicional que exige preparar proyecciones de la demanda probable hasta 1975; analizar la información que existe sobre producción y los recursos básicos que pudieran utilizarse para fines industriales; analizar la información que existe sobre costos y otros factores; determinar el trabajo adicional que exige preparar proyecciones de la oferta hasta 1975, a base de la idea de especialización regional; distribuir el trabajo de recopilar la información necesaria; y examinar en forma preliminar el programa de acción conjunta para fomentar la fabricación de los respectivos productos.

Las tareas asignadas a los tres grupos de trabajo, que dentro de estos criterios generales se describen más adelante, forman parte importante de la labor preparatoria para los simposios regional e internacional sobre industrialización.

05-51	2	<u>Servicios de asesoramiento para la ejecución de programas de desarrollo de la industria química</u>			
-------	---	--	--	--	--

Descripción: La prestación de servicios de asesoramiento a los gobiernos que lo soliciten forma parte integrante de la labor sobre industria química, y se realiza en estrecha colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Los proyectos que se describen a continuación proporcionan orientaciones para ayudar a los gobiernos en lo relativo a los convenios de complementación dentro del marco de la ALALC.

4	4	Asesor regional en Ind. Químicas
---	---	----------------------------------

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
05-52	2	<u>Grupo de trabajo sobre fertilizantes</u>			
		<u>Descripción:</u> El Grupo se reunirá en Washington en abril de 1965 con representantes de la CEPAL, la FAO, el BID, el CIAP y la ADI, para promover la preparación de un programa para el fomento de la fabricación de fertilizantes nitrogenados, potásicos y fosfatados, en grandes fábricas regionales establecidas con financiamiento internacional. La secretaría de la CEPAL está preparando un informe para esa reunión, en el cual examina la situación actual de los fertilizantes y ofrece un plan provisional del trabajo por realizar. A éste puede seguir un informe más detallado sobre la situación de la oferta en los principales países, del que se encargará la CEPAL con un pequeño grupo de consultores. El proyecto guarda estrecha relación con el N° 06-01.	5		P3 Puesto de plantilla
			2		L7 "
			4		Asesor regional en Ind. Químicas
			(6)		2 consultores de categoría P5, 3 meses cada uno, incluidos en el presupuesto de simp.
05-53	2	<u>Grupo de trabajo sobre álcalis</u>			
		<u>Descripción:</u> En el segundo semestre de 1965 se establecerá un grupo de trabajo sobre álcalis en cooperación con otros organismos interamericanos, en especial el BID y el CIAP. Se puede obtener cierto financiamiento del BID, cuando se renueve el convenio en vigor sobre el Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial.	3		P3 Puesto de plantilla
			3		L7 "
			2		Asesor regional en Ind. Químicas
			(6)		2 consultores de categoría P5, 3 meses cada uno, incluidos en el presupuesto de simp.

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
05-54	2	<u>Grupo de trabajo sobre petroquímica</u>  <u>Descripción:</u> El tercer grupo de trabajo se establecerá también en colaboración con otros organismos interamericanos, y en especial el BID y el CIAP. En la fase inicial, sus actividades se limitarán a fibras sintéticas y artificiales, materias primas para plásticos, caucho sintético y negro de humo. Si se dispone de los recursos adicionales necesarios, el Grupo comenzará a fines de 1965 o principios de 1966. Puede obtenerse cierto financiamiento del BID; como en el caso de los otros dos grupos de trabajo, se ha incluido un crédito para consultores especiales en el presupuesto preparado para los simposios regional e internacional sobre industrialización.	1	6 6 6 (10)	P3 Puesto de plantilla L7 " Asesor regional en Ind. químicas 2 consultores de categoría P5, 6 y 4 meses respectivamente, incluidos en el presupuesto de simp.
05-6	1	<u>Industrias de equipos básicos e industrias mecánicas</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 57(V), 96(VI), 127(VII), 161(VIII), 162(VIII) y 207(IX) de la CEPAL. (Aplicables también a los proyectos 05-61 a 05-84 que se describen más abajo.)  <u>Descripción:</u> Ya están terminados los estudios sobre las industrias de equipos básicos de la Argentina y el Brasil (publicaciones de las Naciones Unidas, Nos. de venta: 64.II.G.5 y 63.II.G.2, respectivamente) y un estudio semejante sobre Chile preparado por el Instituto Chileno del Acero (ICHA); ahora se procederá a realizar en 1965 un estudio sobre México, y en seguida se utilizará el material recogido sobre esos cuatro países para preparar un informe regional. Estos dos proyectos se describen con menores más abajo.	2		Director, Prog. Conj.

/Otro estudio



N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		<p>mecánica pesada con un criterio de especialización regional. Se empezará a trabajar en este estudio a fines de 1965, siempre que se obtenga del BID el financiamiento necesario como parte del Programa Conjunto.</p>			
05-63	2	<p><u>Fabricación de maquinaria y equipo textil en América Latina</u></p> <p><u>Descripción:</u> Durante 1964 se recogieron datos para este estudio en México y Colombia, y en 1965 se está haciendo lo mismo en la Argentina y el Brasil. En el segundo semestre de 1965 estará listo un informe provisional, en el cual se analizará la situación de conjunto de América Latina en cuanto a las necesidades de reequipamiento de la industria textil, y se evaluará la industria productora de maquinaria textil existente y posibilidades de su ampliación, con un criterio de especialización regional.</p>	5 3		<p>Experto financiado por el BID</p> <p>Asesor regional en Ind. Mecánica</p>
05-7	1	<p><u>Industrias de máquinas-herramientas</u></p> <p><u>Descripción:</u> Una vez publicado el estudio sobre la industria de máquinas-herramientas en el Brasil (publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 63.II.G.4), se continuó trabajando en 1964 para producir un estudio semejante sobre la Argentina. Hay otros en proyecto sobre Chile y México; según se indica más abajo, a los que seguirá un estudio regional.</p>	1		<p>Director, Prog. Conj.</p>
05-71	2	<p><u>La industria de máquinas-herramientas en la Argentina</u></p> <p><u>Descripción:</u> La recolección de datos para este estudio quedó terminada en 1964, y el informe provisional estará listo a mediados de 1965. En él se hará una determinación del parque de máquinas-herramientas en uso en la industria manufacturera; la proyección del mismo hasta 1975; y el análisis de la</p>	5 4 5 5		<p>P3 Puesto de plantilla</p> <p>P5 "</p> <p>L7 "</p> <p>Consultor</p>

/fabricación existente



N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		fabricación existente y posibilidades de su ampliación para acompañar a la evolución prevista de la demanda. La recolección de datos se realizó con ayuda de un numeroso grupo de ingenieros y economistas proporcionados por diferentes autoridades de la Argentina, y fue financiado en parte por el BID.			
05-72	2	<u>La industria de máquinas-herramientas en México</u>			
		<u>Descripción:</u> El Gobierno de México ha manifestado interés por la preparación de un estudio sobre la industria de máquinas-herramientas en ese país, y la Oficina de la CEPAL en México ha estado negociando con las autoridades respectivas sobre el grado de colaboración que éstas pueden ofrecer. Una vez resueltos estos detalles, comenzará la investigación local. Se espera que la Oficina de México pueda colaborar en esta tarea, que exigirá de tres a cuatro meses, más otros tres meses para preparar el informe provisional.	6		P3 Puesto de plantilla
			6		P5 " "
			4		Consultor
			(8)		2 ingenieros, 4 meses cada uno, facilitados por las autoridades mexicanas
			(8)		2 asistentes, otro tanto
			4		Consultor que financiará el BID
			(2)		Oficina de México
			(2)		P4 Puesto de plantilla
			(2)		P3 " "
05-73	2	<u>La industria de máquinas-herramientas en Chile</u>			
		<u>Descripción:</u> Se proyecta un estudio semejante respecto a Chile, que se iniciará cuando se haya completado el de México. El estudio se realizará con la colaboración del Instituto Chileno del Acero (ICHA).	1	3	P3 Puesto de plantilla
			1	3	P5 " "
			2	3	Colaboración de consultores proporcionados por el ICHA

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
05-74	2	<u>La industria de máquinas-herramientas en América Latina - Informe regional</u>			
		<u>Descripción:</u> El estudio constituirá una evaluación comparativa de los resultados relativos a la Argentina, Brasil, Chile y México, acompañada de estimaciones generales de la demanda en los demás países. También se analizarán las posibilidades de futuro desarrollo de esta industria con un criterio de especialización regional. Los datos sobre el Brasil tendrán que ponerse al día, ya que el estudio sobre la industria de máquinas-herramientas de ese país se completó en 1961. Este proyecto puede quedar incluido en el nuevo programa de trabajo que se concertará con el BID.	6		P3 Puesto de plantilla
			6		P5 "
			6		Consultor
05-8	1	<u>Industrias mecánicas</u>			
		<u>Descripción:</u> En 1964, atendiendo a una solicitud del Gobierno de Venezuela, el Asesor Regional en Industrias Mecánicas, realizó un estudio de las industrias de ese tipo, en que se analizaban las características de las fábricas instaladas y las perspectivas de mercado, con especial atención a las posibilidades de sustitución de las importaciones. En vista de los resultados de ese estudio, y de uno semejante que se realiza en el Uruguay, se harán otros estudios sobre industrias mecánicas según lo permitan los recursos. Más abajo se dan pormenores de estos proyectos.	1		Director, Prog. Conj.
05-81	1	<u>Servicios de asesoramiento a los gobiernos en materia de industrias mecánicas</u>			
		<u>Descripción:</u> El Asesor Regional en Industrias mecánicas, como una de sus funciones principales, analizará con los gobiernos interesados las conclusiones de los estudios ya completados. En 1964 se prestaron servicios de asesoramiento	2	6	Asesor regional en Ind. Mecánicas

/al Gobierno

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		al Gobierno de Venezuela, sobre todo en lo relativo al programa de sustitución de las importaciones. En esos servicios se incluyen las instrucciones a los expertos de la DOAT que trabajan en el país, y visitas periódicas para examinar el trabajo en curso.			
		Se prevén servicios semejantes de asesoramiento durante 1965 y 1966 para Chile, Colombia y el Uruguay.			
05-82	2	<u>Industrias mecánicas en el Uruguay</u>			
		<u>Descripción:</u> En 1964 se realizó un estudio sobre las industrias mecánicas del Uruguay, en parte como contribución al trabajo del Grupo Asesor Mixto de ese país. El informe provisional será revisado y ampliado en los primeros meses de 1965. En él se analizan las características de la industria existente, se define el mercado para sus principales productos, se exponen las perspectivas de mejorar la utilización de la capacidad existente, y se describe la expansión necesaria para acompañar a la demanda futura prevista.	1 1 1 2		P5 Puesto de plantilla L6 " Asesor Regional en Ind. Mecán. Consultor financiado por el BID
05-83	2	<u>Industrias mecánicas en Colombia</u>			
		<u>Descripción:</u> Este estudio, que será semejante al de Venezuela completado en 1964, tiene el objeto de facilitar un análisis comparativo con ese país a fin de examinar las posibilidades de completación. Varias instituciones colombianas han indicado su interés, pero aún no se han resuelto los detalles de la ejecución del proyecto. En el estudio se analizarán las características de la industria existente y las perspectivas de mercado, con especial atención a las posibilidades de sustitución de las importaciones. Se formulará un programa relativo a las industrias mecánicas pequeñas y medianas, con estimaciones de las exigencias de inversión y mano de obra, como	(4) 4	(4) 4	Asesor regional en Ind. Mecán. Consultor con posible fi- nanciamiento del BID

/también de

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		también de las medidas necesarias de promoción. El Asesor Regional en Industrias Mecánicas trabajará en este proyecto si sufre dilación el N° 05-61; en otro caso, se emplearán consultores. También hay la posibilidad de incluirlo en el nuevo programa que se adoptará con el BID.			
05-84		<u>Industria automovilística</u>  <u>Autorización:</u> Resolución 207(IX) de la CEPAL.  <u>Nota:</u> No hay mayor trabajo programado en este proyecto durante 1965 y 1966 debido a la necesidad de concentrar los recursos disponibles en otros proyectos.			
05-9	1	<u>Industria textil</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 10(IV), 11(IV), 116(VII), 127(VII), 137(VII), 201(IX), y 235(IX) de la CEPAL; 2(I) del Comité de Comercio. (Aplicables también a los proyectos 05-91 a 05-98 que se describen más abajo.)  <u>Descripción:</u> Hasta ahora se han completado estudios de la industria textil en los siguientes países, por orden de publicación: Chile, Brasil, Colombia, Uruguay, Perú y Bolivia (véanse las respectivas publicaciones de las Naciones Unidas, Nos. de venta: 63.II.G.5, 64.II.G.2, 64.II.G/Mim.2, 3, 4 y 5). Estudios semejantes previstos sobre otros países latinoamericanos quedarán terminados en 1965, a los cuales seguirá un estudio regional de esta industria. Los diferentes proyectos se reseñan más abajo.	1		Director, Progr. Conj.

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
05-91	1	<u>Servicios de asesoramiento y acción complementaria</u>			
		<u>Descripción:</u> Un aspecto importante del trabajo sobre la industria textil es la prestación de servicios de asesoramiento en la etapa complementaria, cuando los países tienen interés por aplicar las recomendaciones hechas en los estudios por países y en el informe regional. Cierta grado de asistencia de esta especie se prestó en 1964 y comienzos de 1965 al Brasil, Uruguay y Chile, pero esta labor debe ampliarse en 1965, una vez completado el informe regional.	1	2	P5 Puesto de plantilla
			1	2	P4 "
			1	2	P2 "
			1	2	Experto financiado por el BID
05-92	2	<u>Industria textil en Argentina</u>			
		<u>Descripción:</u> El trabajo local para este estudio se realizó en 1964, y el informe provisional ya se ha completado y distribuido en las esferas textiles argentinas para recibir sus observaciones y críticas. Comprende un análisis de la actual situación de la industria, situación actual del mercado y proyecciones de la demanda; capacidad de producción, grado de utilización de esa capacidad, edad y modernidad de la maquinaria y grado de eficiencia en su utilización; productividad de la mano de obra; análisis de la estructura de los costos y niveles relativos de los mismos. El estudio definitivo debe estar listo en el primer semestre de 1965.	1		P5 Puesto de plantilla
			2		P4 "
05-93	2	<u>Industria textil en Ecuador</u>			
		<u>Descripción:</u> Se ha completado el trabajo local, y el estudio provisional se distribuirá dentro de poco para recibir observaciones y críticas. La versión definitiva debe estar lista en el primer semestre de 1965.	1		P5 Puesto de plantilla
			1		P5 "
			3		P2 "

N° del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
05-94	2	<u>Industria textil en el Paraguay</u>			
		<u>Descripción:</u> Se ha completado el trabajo y el estudio provisional está por terminarse, para recibir observaciones y críticas. La versión definitiva debe estar lista a mediados de 1965.	1		P5 Puesto de plantilla
			2		P2 "
			1		P5 "
05-95	2	<u>Industria textil en Venezuela</u>			
		<u>Descripción:</u> El trabajo local se realizó en 1964 con la colaboración de un experto de la DOAT en textiles, quien también trabajará en la preparación del informe definitivo. El informe provisional estará listo en el primer semestre de 1965, cuando se distribuirá para recibir observaciones y críticas. En seguida se preparará la versión definitiva. El proyecto quedará completado en 1965.	1		P5 Puesto de plantilla
			3		P4 "
			1		Experto de DOAT en textiles
05-96	2	<u>Industria textil en México</u>			
		<u>Descripción:</u> El trabajo local se realizó en 1964 con la colaboración de la organización mexicana de fomento, la Nacional Financiera S.A., y de la Oficina de la CEPAL en México. El informe definitivo debe quedar terminado a mediados de 1965.	1		P5 Puesto de plantilla
			3		P2 "
			2		Experto financiado por el BID
05-97	2	<u>La industria textil latinoamericana - Informe regional</u>			
		<u>Descripción:</u> Este estudio, que se iniciará en el segundo semestre de 1965, una vez completados los diversos estudios por países, comprenderá un análisis comparativo de los resultados de esos estudios con miras a formular un programa conjunto de reorganización y modernización de la industria y, al mismo tiempo, de especialización regional y complementación. Por ser éste un estudio importante para los simposios regional e internacional sobre industrialización, se han incluido en el presupuesto especial de simposios algunos	4	2	P5 Puesto de plantilla
			6	2	P4 "
			3	3	P2 "
			(6)		2 consultores, 3 meses cada uno, incluidos en presupuesto de simposios
					Consultores financiados por el BID

/fondos para

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		fondos para consultores respecto al estudio. Existe también la posibilidad de obtener cierto financiamiento adicional como parte de la contribución del BID al Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial.			
05-98	2	<u>La industria textil latinoamericana y sus problemas</u>			
		<u>Descripción:</u> Este resumen de los trabajos realizados hasta ahora respecto a la industria textil será preparado como contribución para el Seminario Interregional de las Naciones Unidas sobre la Industria Textil, que se celebrará en Budapest a fines de 1965.	2		P5 Puesto de plantilla

06. PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA AGRICULTURA

(Proyectos emprendidos en colaboración con la FAO)

RESUMEN DE GASTOS

El trabajo de la secretaría en materia de problemas económicos de la agricultura está a cargo de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, integrada por funcionarios de ambas organizaciones. La Oficina de México se encarga también de proyectos de desarrollo agrícola pero éstos se relacionan principalmente con el Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano. El programa de trabajo de la División Conjunta que se basa en las resoluciones de la CEPAL y de la Conferencia Regional de la FAO para América Latina, se aprueba por acuerdo mutuo con la FAO. En 1965 y 1966 se centrarán las actividades en un estudio sobre los insumos físicos agropecuarios (véase el proyecto 06-01) y sobre el desarrollo agrícola integrado de América Latina. En vista de que este trabajo tiene una elevada prioridad y que escasean los recursos, se entró en negociaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual proporcionó los fondos para costear los consultores que requerirán estos proyectos en 1965.

No se han solicitado puestos adicionales para 1966, pero se necesitarán fondos adicionales por un valor de 10 000 dólares, para costear los servicios de consultores que se necesitarán en relación con algunos aspectos del trabajo que requieren especialización.

El estudio de esos mismos aspectos supondrá viajes dentro de la región, para cuyo financiamiento se han solicitado fondos adicionales.

Al examinar el programa de trabajo, habrá que tener en cuenta lo siguiente:

- A. Proyectos terminados  
Ninguno
- B. Nuevos proyectos  
Ninguno

	<u>Totales</u>	
	<u>1965</u>	<u>1966</u>
	\$	\$
<u>Puestos de plantilla</u>	56 364	56 364
<u>Consultores</u>		10 000
<u>Viajes</u>	3 000	7 000
Reuniones especiales	ninguna	ninguna
-----		
	<u>Pormenores</u>	
<u>Puestos de plantilla</u>		
1 P5 - Jefe (FAO)	-	-
1 P5	15 840	15 840
1 P4	12 672	12 672
1 P3	10 500	10 500
2 P4 - (FAO)*/ 1 P3 - (FAO)	-	-
1 D1 - CEPAL asignado al Comité Inter- americano de Desarrollo Agrícola (CIDA)	17 352	17 352
<u>Puestos adicionales</u>		
No se ha solicitado ninguno	-	-
<u>Consultores</u>		
1 en la categoría P4, 6 meses 1965 (BID)		
1 de la categoría P4 durante 10 meses en 1966		10 000

\*/ Un funcionario de la FAO está asignado a Montevideo, para asesorar a la ALAIC en todo lo relacionado con la agricultura.

/C. Proyectos



<u>Número del proyecto*/</u>	<u>Grupo</u>	<u>C. Proyectos que se propone eliminar</u>
06-03	1	<u>Estudio sobre la relación de precios del intercambio de productos agrícolas en cada país</u>  No se ha emprendido ningún estudio especial sobre la materia desde que el proyecto se incluyó en el programa en el quinto período de sesiones (1953); se estudiarán algunos aspectos de este proyecto en relación con los proyectos 06-01 y 06-4.
06-04	1	<u>Estudio de las modalidades de consumo de los productos agrícolas en América Latina</u>  No se ha emprendido ningún estudio concreto desde que el proyecto se incluyó en el programa en el octavo período de sesiones (1959).
<u>D. Proyectos modificados</u>		
06-05	1	<u>Estudio de las perspectivas a largo plazo de la demanda y la oferta nacionales de productos agrícolas</u>  Se extenderá este proyecto a los problemas del desarrollo agrícola integrado, y se le asignará el siguiente número:  06-4 <u>Estudio sobre desarrollo agrícola integrado de América Latina</u>
06-06	1	se transforma en 06-03

\*/ Los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones	
			Meses-hombre 1965	1966		
06-0	1	<u>Planificación y desarrollo agrícolas</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 62(V), 88(VI), 89(VI), 158(VIII), 182(IX), 183(IX) y 225(X) de la CEPAL.  <u>Descripción:</u> Este proyecto tiene por objeto mantener al día las informaciones sobre desarrollo agrícola en América Latina y su correspondiente análisis. Las investigaciones que supone este trabajo se utilizan parcialmente en la preparación del <u>Estudio Económico de América Latina</u> y de la publicación de la FAO titulada <u>El Estado de la alimentación y la agricultura</u> , ambos publicados anualmente.  A fin de mejorar sustancialmente la ordenación y el análisis de los antecedentes, estadísticas y otras informaciones sobre la materia; en 1965 se procederá a la formación de un archivo sistemático por países en el cual se registren todas las informaciones que se reciban de otras Divisiones de la CEPAL, de la FAO y directamente de los países y de los estudios especiales realizados por la División Conjunta CEPAL/FAO.	1½  8	1½  8	P4 P3 " "	puesto de plantilla " "
06-01	1	<u>Los principales insumos físicos agropecuarios y su relación con la productividad agrícola dentro del marco de la integración regional</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 62(V), 87(VI), 92(VI), 134(VII) y 225(IX) de la CEPAL.				

/Descripción: Este

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones	
			Meses-hombre 1965	1966		
		<p><u>Descripción:</u> Este proyecto iniciado hacia fines de 1963, en un país de la región, continuó durante 1964 con estudios realizados en otros 7 países. Su propósito principal es señalar los principales factores que determinan el nivel de la demanda y la oferta de fertilizantes, pesticidas, maquinaria agrícola y semillas certificadas, y sugerir medidas para eliminar o reducir las barreras que se oponen a un mayor intercambio de estos insumos entre los países de la región. Procurará asimismo, determinar la posibilidad de aumentar la producción de dichos bienes dentro del marco de la integración regional, con miras a sustituir las actuales importaciones desde fuera del área y a hacer frente a los incrementos futuros de consumo.</p>	3	3	P5 (Director de la FAO)	
			4	4	P5 puesto de plantilla	
			4	4	P4 " "	
			15		Personal FAO	
				6	2	P3 puesto de plantilla
						Consultor de categoría P4 (BID)

Para la ejecución de este proyecto se cuenta con la colaboración técnica y financiera del Banco Interamericano de Desarrollo. La primera etapa del estudio, que comprenderá un informe sobre la situación y perspectivas en 10 países de la región y un estudio consolidado de tipo regional, deberá quedar terminada en el segundo semestre de 1965. En lo que reste de 1965 y en 1966, se extenderá el estudio a los demás países de la región. Además, se profundizará el examen del consumo de fertilizantes químicos en un grupo de países seleccionados. Para esta segunda etapa se espera contar con recursos financieros adicionales de organismos interamericanos. En ambas etapas se colaborará estrechamente con la División de Desarrollo Industrial de la CEPAL. (Véase el proyecto O5-51)

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
06-02	2	<p><u>Estudio de los servicios de investigación agrícola (tanto técnica como económica) y de extensión en América Latina</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 158(VIII) y 225(X) de la CEPAL.</p> <p><u>Nota:</u> Este estudio forma parte del programa de trabajo del CIDA y la secretaría de la CEPAL no proyecta emprender otros estudios concretos sobre la materia.</p>	1	1	D1 (CIDA) puesto de plantilla
06-03	1	<p><u>Colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 89(VI) y 184 (IX) de la CEPAL.</p> <p><u>Descripción:</u> Dicha colaboración se orientará especialmente hacia la preparación y realización de los cursos de planificación agrícola y el trabajo de los Grupos Asesores Conjuntos.</p>	$\frac{1}{2}$ $\frac{1}{2}$	$\frac{1}{2}$ $\frac{1}{2}$	P5 (Director de la FAO) P4 puesto de plantilla
06-1	1	<p><u>Estudio de los factores que afectan el desarrollo de los productos ganaderos en América Latina</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resolución 91(VI) de la CEPAL.</p> <p><u>Descripción:</u> Se ha proseguido el estudio de la Argentina con lentitud debido a otros compromisos de trabajo urgente; se espera terminarlo en el curso de 1965. No se prevén otros estudios específicos sobre países en 1966, salvo en lo concerniente al proyecto 06-4 <u>infra</u>.</p>	4		P4 puesto de plantilla

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
06-2	1	<u>Expansión del comercio de productos agrícolas</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 158(VIII) y 182(IX) de la CEPAL.  <u>Descripción:</u> La secretaría ha seguido ocupándose de los problemas relacionados con la expansión del comercio latinoamericano, especialmente de productos básicos. Se preparó material para la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo y para la 4ª reunión del Comité de Comercio. En 1965 y 1966 se continuará esta tarea, a la cual prestará atención preferente el Director de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.	3  1	3  3	P5 (Director de la FAO)  P5 puesto de plantilla
06-3	1	<u>Problemas de economía agrícola y de reforma agraria</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 66(V), 182(IX) y 225(X) de la CEPAL.  <u>Descripción:</u> La secretaría proporcionó un funcionario para que trabaje con jornada completa en Washington con el CIDA, en todas las actividades relacionadas con la reforma agraria. El CIDA ya ha realizado estudios sobre reforma agraria en siete países y proyecta extender estos estudios a otros países latinoamericanos y dirigir la evaluación de los programas de reforma agraria ejecutados en Bolivia, México y Venezuela.	11	11	D1 (CIDA) puesto de plantilla

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
06-4	2	<u>Estudio sobre desarrollo agrícola integrado de América Latina</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 158(VIII), 182(IX) y 225(X) de la CEPAL.			
		<u>Descripción:</u> Como parte de los estudios tendientes a promover la integración económica de los países de América Latina, este proyecto procurará establecer las bases para una complementación más estrecha del desarrollo agropecuario de la región. A la luz de las perspectivas a largo plazo de la demanda de productos agrícolas y pecuarios y de las ventajas naturales que ofrece cada país para su producción, se preparará un esquema que permita alcanzar un máximo de racionalización en la asignación regional de recursos de inversión y en la definición de políticas nacionales de desarrollo agropecuario, a fin de compensar las posibles tendencias autárquicas extremas evitando, a la vez, que se produzcan trastornos demasiado graves en los actuales núcleos de producción en cada país. Los trabajos relacionados con este estudio se realizarán en estrecha colaboración con la División de Política Comercial, especialmente en los aspectos relativos a la organización del comercio intrarregional de productos agrícolas y pecuarios.	5 2 2 9	5 6 2 9	Nuevos puestos solicitados en la categoría P5 P4 puesto de plantilla P3 " " (10) Consultores de categoría P4 6 P5 Personal FAO

07. RECURSOS NATURALES Y ENERGIA

RESUMEN DE GASTOS

El trabajo relacionado con los recursos naturales y la energía está a cargo del Programa de Recursos Naturales y Energía de la secretaría. Comprende la evaluación de los recursos naturales de la región y estudios sobre su aprovechamiento y conservación racionales; el estudio de los recursos hidráulicos regionales y su aprovechamiento actual y futuro en colaboración con la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica, la Organización Meteorológica Mundial -- y desde 1965 -- la Organización Mundial de la Salud; el estudio sobre los métodos de producción y aprovechamiento de la energía procedente de diversas fuentes y su programación en relación con las necesidades del desarrollo económico y social de los países latinoamericanos incluidas la evaluación de los recursos hidroeléctricos de la región y la recopilación de informaciones sobre los aspectos económicos de la energía atómica.

La ampliación del personal en 1965, permitirá realizar trabajos sobre los recursos minerales y la minería.

No se prevén mayores necesidades de personal de plantilla para 1966, ya que resultará más eficaz encargar los aspectos especiales del trabajo a consultores contratados a corto plazo, para cuyo efecto se ha destinado la suma de 20 000 dólares. Con todo, se solicita reclasificar en la categoría D-1 el puesto de Director del Programa que actualmente tiene categoría P-5, en vista del aumento de responsabilidades.

Sobre la base de los trabajos relacionados con la política y los recursos petroleros se realizarían en 1966, una o dos reuniones de expertos latinoamericanos y, en efecto, se ha incluido un seminario sobre la industria petrolera en el programa ordinario de Asistencia Técnica. En lo que toca a los demás recursos naturales, se prevé efectuar una pequeña reunión en 1966, que se ha incluido en el presupuesto de la CEPAL y cuyo costo asciende a aproximadamente 5 000 dólares.

	<u>Totales</u>	
	<u>1965</u>	<u>1966</u>
	\$	\$
<u>Puestos de plantilla</u>	52 464	53 976
<u>Consultores</u>	16 500	20 000
<u>Viajes</u>	4 500	6 000
<u>Reuniones especiales</u> (véase el proyecto N° 07-211)		
<hr/>		
	<u>Pormenores</u>	
<u>Puestos de plantilla</u>		
1 P5 - Director	15 840	15 840
1 P4	12 672	12 672
1 P3	10 500	10 500
1 P2	8 172	8 172
1 L8	5 280	5 280
<u>Reclasificación</u>		
1 P5 a D1 (diferencia)		1 512
<u>Puestos adicionales</u>		
No se solicita ninguno		
<u>Consultores</u>		
1 en la categoría P4, 11 meses en 1965 y 1966	9 000	10 000
1 en la categoría P4, jornada parcial en 1965; 8 meses en 1966	6 000	8 000
1 en la categoría P2, 3 meses en 1965; 3 a 4 meses en 1966 (véase el proyecto N° 07-02)	1 500	2 000
<u>Asesores/expertos regionales - 12 meses-</u> (para las Misiones relacionadas con los recursos hidráulicos)		12 meses-hombre en 1965 y 1966
1 Hidrólogo/hidrometeorólogo - proporcionado por la OMM		
1 Experto en abastecimiento de agua - proporcionado por la OMS		
1 Experto en hidroelectricidad - DOAT		
1 Experto en abastecimiento de agua - DOAT		
Otros, por períodos cortos, según sea necesario.		

/Al examinar

Al examinar el programa de trabajo, habrá que tener en cuenta lo siguiente:

<u>Nº del proyecto*/</u>	<u>Grupo</u>	
		A. <u>Proyectos terminados</u>
		Ninguno
		B. <u>Nuevos proyectos</u>
07-15	2	<u>Misión investigadora de los recursos hidráulicos en el Uruguay</u>
		C. <u>Proyectos eliminados</u>
		Ninguno
		D. <u>Proyectos modificados</u>
07-21	1	<u>Aprovechamiento de los recursos naturales</u>
		Este proyecto se dividió en tres subproyectos, para facilitar la identificación de los trabajos
07-211		<u>Estudio del conocimiento básico en geología y metalogenética y las instituciones encargadas de esos trabajos</u>
07-212		<u>Estudio del desarrollo integrado de recursos renovables relacionados entre sí</u>
07-213		<u>Estudio de los recursos minerales y la minería</u>

---

\*/ Salvo en la sección B. Nuevos proyectos, los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.



N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
07-0	1	<u>Energía</u>  Autorización: Resoluciones 99(VI), 100(VI), 130(VII), 164(VIII) y 165 (VIII) de la CEPAL. (Corresponden igualmente al proyecto 07-011 <u>infra.</u> )			
07-01	1	<u>Generación y aprovechamiento de energía</u>  Descripción: Se mantienen actualizadas las estadísticas de producción, consumo y comercio de combustible y energía eléctrica, así como los planes y proyectos de expansión en ese sector. Parte de este material se aprovecha para las secciones correspondientes del <u>Estudio Económico de América Latina</u> , que se publica anualmente. Los gobiernos de la Argentina y el Brasil han solicitado ayuda en 1965 para la organización de cursos intensivos sobre planificación en el sector de la energía.	1 1 3	1 1 3	P5 Puesto de plantilla P2 " L7 "
07-011	2	<u>Trabajos ulteriores al Seminario Latinoamericano de Energía Eléctrica</u>  Descripción: La secretaría terminó en 1964 dos estudios sobre los problemas de electrificación rural que se presentaron a la Conferencia Latinoamericana de Electrificación Rural, organizada por la Secretaría de Energía y Combustibles en estrecha colaboración con la secretaría de la CEPAL (Buenos Aires, noviembre de 1964). Se espera celebrar una segunda reunión en 1966 y posiblemente otra en 1966. Actualmente prosiguen los trabajos relacionados con un estudio sobre el potencial hidroeléctrico en América Latina, que se presentará al Seminario sobre Planificación de Sistemas Eléctricos, que organizará el gobierno del Perú y que se celebraría en Lima, en octubre de 1965, con la colaboración de la secretaría de la CEPAL y la Revista Latinoamericana de Electricidad. La secretaría presentaría, además, otro trabajo, sobre planificación de la electricidad.	1 2	3 2	P3 puesto de plantilla L7 "

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
07-012	1	<u>Revista Latinoamericana de Electricidad</u>			
		<p><u>Nota:</u> La industria latinoamericana de electricidad fundó en 1963 la Revista Latinoamericana de Electricidad. La secretaría ha aceptado la tarea de asesorar en forma continua a los editores de la Revista, en vista de que ésta es el fruto de una recomendación emanada del Seminario Latinoamericano de Energía Eléctrica.</p>	1	1	P5 puesto de plantilla
07-02	1	<u>Estudio de los recursos de petróleo y su utilización en América Latina</u>			
		<p><u>Autorización:</u> Resolución 99(VI) de la CEPAL.</p>			
		<p><u>Descripción:</u> En 1965 proseguirá el trabajo de recopilación y análisis del material necesario para desarrollar el esquema de trabajo sobre la industria del petróleo en América Latina, iniciado en 1964. Para ese efecto, la secretaría ha logrado la cooperación de algunos organismos del gobierno de Venezuela y de varias empresas petroleras estatales en América Latina.</p>	2 11 3 11	2 11 3 (12)	P5 puesto de plantilla P2 " L7 " Consultor en la categoría P4 Consultor en la categoría P4 Consultor en la categoría P2
		<p>En 1966 la secretaría proyecta celebrar, según los recursos disponibles, una o dos reuniones de personalidades latinoamericanas en el campo del petróleo, con el objeto de que asesoren a la secretaría en materias que se relacionan con la política de desarrollo del petróleo.</p>	3	(3)	Consultor en la categoría P2
		<p>La secretaría asesorará a las empresas petroleras estatales latinoamericanas en relación con sus planes de crear un organismo que se ocuparía de la recopilación sistemática de información sobre la industria. Esta investigación proporcionaría material para el estudio de la secretaría sobre dicha industria.</p>			

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos	
			Meses-hombre 1965	Observaciones 1966
07	1	<u>Recursos hidráulicos</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 99(VI), 166(VIII) y 204(IX) de la CEPAL. (Corresponden igualmente a los proyectos 07-11 a 07-15 <u>infra.</u> )  <u>Descripción:</u> Los trabajos de la secretaria sobre recursos hidráulicos se ejecutan en estrecha colaboración con la DOAT, como parte de un proyecto de asistencia técnica regional para suministrar misiones investigadoras de los recursos hidráulicos a aquellos países que lo soliciten. La Organización Meteorológica Mundial participa en el proyecto, aportando los servicios de un hidrólogo e hidrometeorólogo regional. La Organización Mundial de la Salud siguiendo el ejemplo, asignó a partir de 1965 un experto regional en abastecimiento de agua.  En 1964 la secretaria preparó un temario y un <u>aide-mémoire</u> para una reunión de expertos internacionales de las Naciones Unidas en materia de recursos hidráulicos en países en vías de desarrollo que se proyecta realizar a comienzos de 1966 siempre que se obtengan los recursos financieros de una fundación privada interesada en la materia.	12 12 12 12	<u>Expertos/Asesores Regionales</u> 12 Hidrólogo - OMM 12 Abastecimiento de agua - OMS 12 Hidroelectricidad - DOAT 12 Abastecimiento de agua - DOAT Otros expertos de la DOAT según sea necesario
07-11	1	<u>Utilización múltiple de los recursos hidráulicos en América Latina</u>  <u>Nota:</u> No se proyecta efectuar estudios concretos sobre la materia en 1965 o 1966, ya que se tratará principalmente de terminar los estudios emanados de las distintas misiones que se describen a continuación.		
07-12	2	<u>Misión investigadora de los recursos hidráulicos de la Argentina</u>  <u>Descripción:</u> En 1964 se terminó la parte principal del informe preparado por la misión y se distribuyó a diversas autoridades de la Argentina para recoger sus comentarios y críticas. Se prevé recibirlas durante el primer trimestre de 1965 para preparar la versión final del informe.	1 3 1	P5 puesto de plantilla P3 " I7 "

Nº del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
07-13	2	<u>Misión investigadora de los recursos hidráulicos en el Perú</u>			
		<u>Descripción:</u> En 1964 se concluyó la recopilación del material en el Perú, y se analizó el material obtenido. En el primer semestre de 1965 se preparará la versión preliminar del informe.	2		P5 puesto de plantilla
			3	2	P3 "
07-14	2	<u>Misión investigadora de los recursos hidráulicos en la América Central</u>			
		<u>Descripción:</u> En relación con el Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano, la Oficina de la CEPAL en México organiza una misión investigadora de los recursos hidráulicos en los países de América Central (véase la sección 04). Se espera contribuir a esa misión durante el segundo semestre de 1965.	1	2	P5 puesto de plantilla
			1	2	P3 "
07-15	2	<u>Misión investigadora de los recursos hidráulicos en el Uruguay</u>			
		<u>Descripción:</u> Atendiendo a una solicitud del gobierno del Uruguay, en 1964 se dieron los primeros pasos para organizar una misión investigadora de los recursos hidráulicos en dicho país. Los expertos de la DOAT en materia de abastecimiento de agua y aspectos legales e institucionales relacionados con esa materia realizaron los trabajos en el terreno en el Uruguay y están preparando los informes respectivos.		2	P5 puesto de plantilla
			4	5	P3 "
		Los trabajos de campo restantes quedarían terminados en el primer semestre de 1965 y se iniciaría la preparación de la versión definitiva del informe.			
07-2	1	<u>Otros recursos naturales</u>			
		<u>Autorización:</u> Resoluciones 60(V), 121(VII) y 239(X) de la CEPAL. (Corresponden igualmente a los proyectos 07-21 y 07-211 a 07-213 <u>infra.</u> )			

/Descripción: Bajo

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		<u>Descripción:</u> Bajo este rubro figuran diversas actividades, incluida la recopilación de material sobre diferentes recursos naturales para el <u>Estudio Económico de América Latina</u> , que se publica anualmente. Este proyecto entraña también la coordinación con los organismos especializados y otros organismos encargados de los distintos recursos naturales. Actualmente se están realizando los proyectos y estudios especiales que se describen a continuación.	2	2	P4 puesto de plantilla
			1	1	L7 "
07-21	1	<u>Desarrollo de los recursos naturales</u>			
		<u>Descripción:</u> Dada la importancia que se atribuye a los recursos naturales en el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el mandato contenido en las resoluciones 916(XXXIV) del Consejo Económico y Social y 60(V) de la Comisión, se ha ampliado en los últimos dos años el trabajo de la secretaría relacionado con el desarrollo de los recursos naturales mediante la contratación de consultores especializados por plazos cortos. Con los recursos adicionales que se obtengan en 1965, se proyecta continuar las investigaciones efectuadas sobre los recursos minerales y la minería, que se interrumpieron en los últimos años.	2		P5 puesto de plantilla
			3	3	P4 "
			2	2	L7 "
		En 1963 se preparó una primera evaluación del conocimiento actual de los principales recursos de la región (Documento E/CN.12/670 y Add.1-5); este trabajo ha continuado con la preparación de los estudios especiales que se presentarán a la Conferencia sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo de América Latina, auspiciada por la UNESCO y la CEPAL que se proyecta celebrar en Santiago de Chile a fines de 1965.			
		Se han iniciado o se proyecta iniciar los siguientes estudios en 1965/66.			

Nº del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-1965	hombre-1966	
07-211	2	<u>Estudio del conocimiento básico en geología y metalogenética y las instituciones encargadas de esos trabajos</u>			
		<u>Descripción:</u> En 1964 se preparó este estudio con la ayuda de un consultor y se proyecta terminar la versión definitiva a comienzos de 1965. Se proyecta aprovecharlo en la siguiente forma:	1	1	P5 puesto de plantilla
		a) resumir sus principales resultados para la conferencia UNESCO/CEPAL mencionada;	2	1	P4 "
		b) distribuirlo a los gobiernos para que aprovechen sus resultados en la preparación de sus programas de investigación geológica y minera;			
		c) como base para preparar las solicitudes de misiones plurinacionales al Fondo Especial de las Naciones Unidas;			
		d) como fuente para algunos estudios industriales e investigaciones sobre planificación de la secretaría y del Instituto;			
		e) distribuirlo a los servicios geológicos de América Latina como material de referencia para una posible reunión de expertos que se efectuaría probablemente en 1966 (siempre que se disponga de recursos).			En el presupuesto correspondiente a 1966 se incluye una suma de 5 000 dólares para esa reunión.
07-212	2	<u>Estudio del desarrollo integrado de recursos naturales renovables relacionados entre sí</u>			
		<u>Descripción:</u> Este estudio, que se inició en 1964 y se proyecta terminar en 1965, contó con la participación de un consultor y la colaboración de la FAO. Se aprovechará en la misma forma que la indicada para el proyecto 07-211 y para el trabajo del Comité de ordenación de cuencas y corrección de torrentes de la Comisión forestal latinoamericana de la FAO.	1	1	P5 puesto de plantilla

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
07-213	2	<u>Estudio de los recursos minerales y la minería</u>			
		<u>Descripción:</u> En 1965 se iniciarán los trabajos relacionados con un estudio sobre los recursos minerales y las actividades mineras en América Latina, que actualizará y ampliará los trabajos anteriores sobre la materia que se habían interrumpido últimamente por falta de personal.	3	6	P4 puesto de plantilla
07-22	3	<u>Utilización de los ríos y lagos internacionales</u>			
		<u>Autorización:</u> Resolución 131(VII) de la CEPAL.			
		<u>Descripción:</u> No se prevé efectuar estudios concretos sobre la materia en 1965 pero podrían emprenderse en 1966 si se dispusiera de recursos.			

08. TRANSPORTE

(Ejecutado por la CEPAL con la colaboración de la OEA)

La labor de la secretaría en materia de transporte la realiza su Programa de Transportes y la Oficina de México; los recursos de esta última están concentrados principalmente en los problemas de transporte relacionados con el Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano (véase la sección 04). Las funciones del Programa de Transportes comprenden el estudio de los problemas y necesidades nacionales y regionales en esta materia, dándose atención preferente a su repercusión sobre el desarrollo económico de cada país y sobre la integración regional. El Programa ha quedado reforzado en los últimos años con expertos proporcionados por la OEA, a cambio de los destinados por la CEPAL a esa organización para que trabajen en investigaciones conjuntas. En 1964 la OEA proporcionó dos expertos en transportes, los cuales, según se prevé, seguirán prestando servicios en 1965 y 1966. La CEPAL sólo puede asignar dos expertos en economía del transporte y un auxiliar de investigación para este Programa; sin embargo, se trata de un campo en que sería muy útil un asesor regional, ya que se deja sentir una creciente necesidad de servicios de asesoramiento más directos a los gobiernos en lo relativo a problemas de transporte.

Para este Programa no se piden nuevos puestos en 1966, pero se necesita un consultor de categoría P-4 ó P-5 para efectuar un estudio especializado sobre transporte caminero, a un costo estimado en 12 000 dólares.

Se pide la reclasificación, de P-5 a D-1, del puesto de Jefe del Programa

RESUMEN DE GASTOS

	<u>Totales</u>	
	<u>1965</u>	<u>1966</u>
	\$	\$
<u>Puestos de plantilla</u>	32 388	33 900
<u>Consultores</u>		12 000
<u>Viajes</u>	4 500	6 000

<u>Formenores</u>		
<u>Puestos de plantilla</u>		
1 P5	15 840	15 840
1 P4	12 672	12 672
1 L7	3 876	3 876

<u>Reclasificación</u>		
1 P5 (Jefe) a D1 (Diferencia)		1 512

Necesidades adicionales  
 No se solicitó nada

<u>Consultores</u>		
1 de categoría P4 ó P5 por 12 meses en 1966 (véase el proyecto No. 08-01)		12 000

<u>Expertos de la OEA</u>		
1 de categoría P4 ó P5 (transportes marítimos)		
1 de categoría P3 ó P4 (transportes ferroviarios)		
<u>Asesor Regional</u>		
1 Integración del Transporte	) financiado por la DOAT, 6 meses para 1965, y 12 meses para 1966	



- Número del proyecto\*/ Grupo
- A. Proyectos completados
- 08-0 1 Estudio de la situación de los transportes y problemas básicos de transporte en América Latina (Véase E/CN.12/703.)
- B. Proyectos nuevos
- 08-1 1 Problemas de transportes marítimos planteados dentro de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo  
Autorización: Resolución 18.I.F (IV) del Comité de Comercio, basada en las recomendaciones A.V.1, A.IV.21 y A.IV.22 de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo.
- C. Proyectos cuya eliminación se sugiere
- 08-1 2 Puertos - En 1964 no se realizó ningún trabajo concreto relativo a este proyecto, y en 1965 y 1966 son insuficientes los recursos para asignarle algunos. Además, se trata de un asunto en que ha estado trabajando la OEA.
- 08-22 2 Problemas de transporte relativos a la expansión del comercio de productos manufacturados  
 Este proyecto está implícitamente comprendido en algunos de los estudios a que dio lugar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.
- D. Proyectos que se han modificado
- 08-0 1 Situación general de los transportes y problemas básicos de transporte en América Latina  
 Una vez completado el estudio general previsto en este proyecto de carácter continuo, el trabajo consistirá en proporcionar material para el Estudio Económico de América Latina, publicación anual.
- 08-2 2 Mejoramiento de las condiciones y los servicios de transporte para la integración económica y el desarrollo del comercio regional  
 Este proyecto ha quedado repartido en los cuatro subproyectos siguientes:
- 08.21 Los transportes y la integración económica regional  
 08.22 Los transportes marítimos y la integración económica regional  
 08.23 Facilitación de los transportes marítimos regionales  
 08.24 Los transportes terrestres internacionales en América Latina

\*/ Excepción hecha de la sección B. Proyectos nuevos, los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

Número del  
proyecto\*/ Grupo

- 08-3<sup>\*/</sup> 2 Seminarios y grupos de trabajo sobre problemas intrarregionales de transporte
- Se proyectan dos seminarios, siempre que se disponga de los fondos necesarios:
- 08-31 Seminario sobre problemas de transporte en la integración económica regional
- 08-32 Seminario sobre las estadísticas ferroviarias y la contabilidad de costos de los ferrocarriles latinoamericanos

---

\*/ Este número corresponde al que figura en el documento E/3857/Rev.2.

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
08-0	1	<u>Estudio de la situación de los transportes y problemas básicos de transporte en América Latina</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 69(V) y 120(VII) de la CEPAL; 38(AC.16) del Comité Plenario. (Aplicables también al proyecto No. 08-01 que se describe a continuación).  <u>Description:</u> Habiéndose completado en 1964 el estudio general sobre la situación y problemas básicos del transporte en América Latina (E/CN.12/703), que se publicará en 1965, el trabajo continuo sobre la situación general del transporte en la región consistirá sobre todo en un capítulo especial para el <u>Estudio Económico de América Latina</u> , publicación anual.	3 3 1 1 1	3 3 1 1 1	P5 Puesto de plant. P4 " " " L7 " " " Experto de la OEA en transporte marítimo Experto de la OEA en transporte ferroviario
08-01	2	<u>Estudio de problemas de sector y especiales</u>  <u>Descripción:</u> En el estudio ya completado (véase más arriba) se señala la conveniencia de un estudio especial sobre transporte caminero, por constituir por ahora el sector más importante y menos conocido de los transportes interiores de la región. Para este estudio se necesitaría un consultor, pero no hay recursos disponibles para contratarlo en 1965. El estudio exigiría un año, y se incluye para 1966 con la salvedad de que está supeditado a que haya fondos para el consultor. Otros problemas de los transportes interiores se estudiarán según lo permitan los recursos.		(12)	Consultor de categoría P4 ó P5
08-1	1	<u>Problemas de transportes marítimos planteados dentro de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo</u>  <u>Autorización:</u> Resolución 18.I.F (IV) del Comité de Comercio (basada en las recomendaciones A.V.1, A.IV.21 y A.IV.22 de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo).			<u>/Descripción:</u> Este

N° del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		<p><u>Descripción:</u> Este proyecto comprende tareas y estudios relacionados con los problemas enunciados en las "Bases para un entendimiento en cuestiones relativas al transporte marítimo" aprobadas por la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo (A.IV.22); sobre todo en cuanto a: 1) el establecimiento en la región de un sistema de consulta entre fletadores y conferencias marítimas, y 2) el establecimiento por los gobiernos, según lo recomendó el Comité de Comercio, de "unidades de estudio de los problemas de transporte y fletes marítimos", con el asesoramiento y colaboración de la secretaría de la CEPAL.</p>	2 3	2 4	F5 Fuestodeplat. Experto de la OEA en transp. marítimo
08-2	2	<p><u>Mejoramiento de las condiciones y servicios de transporte para la integración económica y el desarrollo del comercio regional</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 214(IX) y 222(X) de la CEPAL; 15(III) y 18.I.F.(IV) del Comité de Comercio. (Aplicables también a los proyectos Nos. 08-21 a 08-24 que se describen a continuación).</p> <p><u>Descripción:</u> Este proyecto exige diversos estudios especiales, así como la participación en reuniones sobre problemas de transporte en colaboración con la ALALC. Los estudios en los cuales se seguirá trabajando o se empezará a trabajar en los años 1965 y 1966 se indican en los sub-proyectos indicados a continuación. Sin embargo, el adelanto que se logre dependerá de los recursos con que se cuente, sobre todo en lo relativo a fondos para consultores.</p>			
08-21	2	<p><u>Los transportes y la integración económica regional</u></p>			

/Descripción: Este

<u>Nº del</u> <u>proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Recursos</u>		<u>Observaciones</u>
			<u>Meses-hombre</u> 1965	<u>1966</u>	
		<u>Descripción:</u> Este es uno de los estudios generales sobre la integración regional de América Latina. Se ha preparado ya un primer esbozo para ser incluido en un estudio sobre los problemas y perspectivas de la integración económica regional y su aceleración. El estudio tiene por objetivo definir los aspectos principales de una política regional coordinada para instituir una estructura y un sistema de transportes que respondan a las necesidades de la integración económica. El estudio debe quedar terminado en 1965.	6 4 3 1 4 6	6 3 2 3 1 12	P5 Puesto de plant. P4 " " " L7 " " " Experto de la OEA en transp. marítimo Experto de la OEA en transp. ferroviario Asesor Regional
08-22	2	<u>Los transportes marítimos y la integración económica regional</u>			
		<u>Descripción:</u> El proyecto abarca los problemas de transporte marítimo que en años recientes ya han sido objeto de estrecha colaboración con la ALALC, y se relaciona en particular con los problemas que plantea el anteproyecto de Convenio general de transporte marítimo, fluvial y lacustre, elaborado por la Comisión Asesora de Transportes de la ALALC. Aparte de problemas de política naviera regional, el estudio comprenderá el análisis de los problemas de fomento de las marinas mercantes regionales, de las conferencias marítimas y de los fletes en el comercio regional.	1 3 4		P4 Puesto de plant. L7 " " " 4 Experto de la OEA en transp. marítimo
08-23	2	<u>Facilitación de los transportes marítimos regionales</u>			
		<u>Descripción:</u> El proyecto supone la cooperación con la OEA y el asesoramiento a la ALALC en materia de facilitación de los transportes marítimos regionales, sobre todo en lo relativo al Convenio de Mar del Plata de la OEA; también comprende un estudio sobre la eliminación de ciertos gravámenes onerosos al tráfico marítimo, según lo recomendó la ALALC. En 1964 avanzó mucho en los estudios necesarios, que deben quedar terminados en 1965.	3		Experto de la OEA en transp. marítimo

<u>No. del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Recursos</u>	
			<u>Meses-hombre 1965</u>	<u>Observaciones 1966</u>
08-24	2	<u>Los transportes terrestres internacionales en América Latina</u>  <u>Descripción:</u> El estudio tiene por objeto analizar el estado actual de los transportes terrestres internacionales (ferrocarriles y carreteras) en la región y las medidas que convendría tomar para mejorarlos de modo que sirvan a la expansión del comercio regional. Se encuentra ya muy avanzada la preparación de un informe preliminar sobre las condiciones del transporte terrestre internacional entre los países ribereños del Atlántico sur. En el segundo trimestre de 1965 se cree poder completar un estudio semejante sobre los países de la costa del Pacífico. Se harán nuevos estudios en 1965 y 1966 a la luz de las conclusiones de esos estudios preliminares, como también de las necesidades de una progresiva integración y del asesoramiento a la ALALC, con miras a la adopción de medidas prácticas.	1 4 3 3 6	1 P5 Puesto de plant 4 P4 " " " 3 L7 " " " 6 Experto de la OEA en transp. ferroviario
08-3	2	<u>Seminarios y grupos de trabajo sobre problemas intrarregionales de transporte</u>  <u>Autorización:</u> Resolución 179(AC.45) del Comité Plenario; 214(IX) y 222(X) de la CEPAL; 18.II(IV) del Comité de Comercio.  <u>Descripción:</u> El estudio general sobre transportes ya señalado (E/CN.12/703) indicaba varios problemas que exigen la atención especial de grupos de trabajo o seminarios.		
08-31	2	<u>Seminario sobre problemas de transporte en la integración económica regional</u>  <u>Descripción:</u> Un seminario sobre este asunto se incluyó en el programa ordinario de asistencia técnica para 1965-66, en la Categoría II. Si se dispone de los recursos necesarios, el seminario se realizará en el segundo semestre de 1966.		4 P4 Puesto de plant.

<u>N° del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Recursos</u>	
			<u>Meses-hombre</u> 1965	<u>Observaciones</u> 1966
08-32	2	<u>Seminario sobre las estadísticas ferroviarias y la contabilidad de costos de los ferrocarriles latinoamericanos</u>  <u>Descripción:</u> Siempre que se cuente con los recursos, en 1966 se realizará un estudio sobre esta materia, para que en 1967 se celebre una reunión de expertos gubernamentales y ferroviarios que examinen sus conclusiones y adopten recomendaciones sobre mejoramiento.		4 Experto de la OEA en transp. ferroviario

## 09. ESTADISTICA

## RESUMEN DE GASTOS

La labor de la secretaría en materia de estadística es ejecutada por la División de Estadística y la Sección de Estadística de la Oficina de México. Los gastos que aparecen aquí se aplican únicamente a aquella, la cual experimentó una nueva reorganización en 1964 para obtener la máxima concentración y utilización del personal disponible. Actualmente la División tiene secciones de ingreso nacional, estadísticas demográficas y sociales, estadísticas agrícolas, estadísticas de comercio exterior y estadísticas industriales. No se solicitan puestos nuevos para 1966, pero el programa de trabajo incluye un seminario sobre estadísticas de comercio exterior (1966) y un grupo de trabajo sobre cuentas nacionales, para los cuales se solicitaron fondos en 1965; pueden necesitarse algunos fondos adicionales para consultores que colaboren en la preparación de los documentos básicos necesarios.

El Jefe de la División de Estadística es, al mismo tiempo, Estadístico Regional encargado de fiscalizar la labor de los Asesores Regionales en Estadística proporcionados por la DOAT. Para 1965 y 1966 se han incluido los siguientes Asesores Regionales en el programa ordinario de asistencia técnica:

	<u>Meses-hombre</u>	
	<u>1965</u>	<u>1966</u>
Estadísticas vitales	12	-
Estadísticas económicas	12	12
Muestreo	12	12
Cuentas nacionales	-	12
<u>Oficina de México</u>		
Estadísticas económicas (relativas a México, América Central y el Caribe)	12	12

	<u>Totales</u>	
	<u>1965</u> \$	<u>1966</u> \$
<u>Puestos de plantilla</u>	143 208	143 208
<u>Consultores</u> (corresponsales estadísticos)	6 000	6 000
<u>Viajes</u>	11 000	15 000
<u>Reuniones especiales</u> (véase el proyecto Nº 09-33)	12 500	
<hr/>		
<u>Pormenores</u>		
<u>Puestos de plantilla</u>		
1 P5, Jefe	15 840	15 840
1 P4, Jefe adjunto	12 672	12 672
1 L7	3 876	3 876
<u>Secciones</u>		
<u>Ingreso Nacional</u>		
1 P4	12 672	12 672
1 P2	8 172	8 172
1 L6	3 048	3 048
<u>Estadísticas demográficas y sociales</u>		
1 P4	12 672	12 672
1 L8	5 280	5 280
1 L6	3 048	3 048
<u>Estadísticas agrícolas</u>		
1 P3	10 500	10 500
1 L8	5 280	5 280
2 L6	6 096	6 096
<u>Estadísticas de comercio exterior</u>		
1 P3	10 500	10 500
1 L8	5 280	5 280
1 L7	3 876	3 876
1 L6	3 048	3 048
<u>Estadísticas industriales</u>		
1 P2	8 172	8 172
1 P1	6 252	6 252
1 L7	3 876	3 876
1 L6	3 048	3 048

/ A. Proyectos



Nº del  
proyecto\*/ Grupo

A. Proyectos completados

09-32      2      Segundo seminario latinoamericano sobre registro civil  
(celebrado en Lima en noviembre de 1964)

B. Proyectos nuevos

09-32      2      Seminario sobre estadísticas de comercio exterior  
(en colaboración con la ALAIC)

09-33      2      Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales

C. Proyectos cuya eliminación se sugiere

09-31      2      Seminario sobre estadísticas básicas para la programación económica  
Este seminario será organizado ahora por el IIE y, aunque la CEPAL le dará su colaboración, no debe aparecer como proyecto en el programa de trabajo de ésta ya que el trabajo que ahora requiere se realizará en relación con el proyecto N° 09-4.

D. Proyectos que se han modificado

09-1      1      Preparación de series estadísticas

A fin de ofrecer una idea más clara de la extensión de este proyecto, se ha dividido en los tres proyectos para los cuales se preparan series estadísticas, a saber:

09-11      Boletín Estadístico (aparece dos veces al año)

09-12      Estudio Económico de América Latina

09-13      Series estadísticas para estudios especiales de otras divisiones

---

\*/ Excepción hecha de la sección B, Proyectos nuevos, los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
09-1	1	<u>Preparación de series estadísticas</u>			
		<u>Autorización:</u> Atribuciones de la Comisión; Resoluciones 44(V), 64(V) y 79(VI) de la CEPAL. (Aplicables también a los proyectos 09-11 a 09-13 que se describen a continuación.)			
		<u>Descripción:</u> Como este proyecto en realidad abarca tres campos principales de trabajo, se ha dividido en la misma forma, lo que muestra con más claridad el personal asignado a cada uno.			
09-11	1	<u>Boletín Estadístico</u>			
		<u>Descripción:</u> La preparación de series estadísticas es tarea permanente de la Comisión desde su establecimiento. Se llevan series en cuanto a ingreso nacional y producto nacional bruto, producción agropecuaria, industrial y minera, comercio exterior, precios, población, etc. Las series de interés general se publican en el <u>Boletín Económico de América Latina</u> , que es la continuación del antiguo <u>Suplemento Estadístico del Boletín Económico de América Latina</u> , y aparece desde 1964, como publicación separada, dos veces al año.	2 3 1 3 4 2 3 4 4 4 8 4 3 3 4 3 3 4 4 4	2 3 1 3 4 2 2 4 4 4 8 2 3 3 4 3 3 4 4 4	P5, Jefe P4, Adjunto P4, Ingreso nacional " " P4, Est. Dem. y Soc. " " P3, Est. Agr. " " 2 L6 P3, Est. Com. Ext. " " " " P2, Est. Ind. " " " "

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
09-12	1	<u>Estudio Económico de América Latina</u>			
		<u>Descripción:</u> La División de Estadística se encarga de preparar las estadísticas básicas necesarias para el <u>Estudio Económico</u> , publicación anual, para cuyo fin colabora estrechamente con las otras Divisiones de la CEPAL. Así se preparan estimaciones y, con ayuda de corresponsales estadísticos en diversos países, se presentan datos sobre todo en lo relativo a producción agrícola e industrial, ingreso nacional y comercio exterior. Estos datos preliminares se basan en la información disponible respecto al mayor número de meses posible del año anterior.	1 1 3 4 4 2 2 4 4 4 4 8 2 3 3 4 3 3 4 4	1 1 3 4 4 2 2 4 4 4 4 8 1 3 3 4 3 3 4 4	P5, Jefe P4, Adjunto P4, Ingr.Nac. P2, " " L6, " " P4, Est.Dem. Soc. L8, " L6, " P3, Est.Agr. L8, " 2 L6, " P3, Est.Com. Ext. L8, " L7, " L6, " P2, Est.Ind. P1, " L7, " L6, "
09-13	1	<u>Series estadísticas para estudios especiales de otras divisiones</u>			
		<u>Descripción:</u> La División de Estadística también proporciona series estadísticas para los estudios especiales incluidos en el programa de trabajo de la secretaría. Con este objeto se hacen compilaciones especiales o se amplían las que existen, como lo permitan las circunstancias. Las series disponibles que por algún motivo no se publican en el <u>Boletín Estadístico</u> se distribuyen internamente para el uso de las diversas secciones. En 1964 se prepararon series especiales de estadísticas del comercio exterior y de la producción agropecuaria e industrial.	1 - 2 3 4 3 3 4 4 4 4 8 3 3 3 4 3 3 4 3 3 4 4	1 2 2 3 4 3 3 4 4 4 8 2 3 3 3 4 3 3 4 3 3 4 4	P5, Jefe P4, Adjunto P4, Ingr.Nac. P2, " L6, " P4, Est.Dem. Soc. L8, " L6, " P3, Est.Agr. L8, " 2 L6, " P3, Est.Com. Ext. L8, " L7, " L6, " P2, Est.Ind. P1, " L7, " L6, "

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
09-2	1	<u>Asesores estadísticos regionales</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 154(VIII) y 196(IX) de la CEPAL.  <u>Descripción:</u> Desde 1962 la DOAT inició un proyecto de asistencia técnica regional, en virtud del cual se han proporcionado tres asesores estadísticos regionales para Sudamérica y, desde 1964, uno para México, América Central y el Caribe. Estos asesores regionales secundan a los gobiernos, a solicitud de éstos, en las actividades relativas a estadísticas económicas, muestreo y estudios sobre el terreno, y estadísticas demográficas y sociales. La coordinación del trabajo la realiza la Oficina del Estadístico Regional adscrito a la CEPAL, quien es al mismo tiempo Jefe de la División de Estadística.  Las dificultades para contratar personal no permiten predecir el número de meses-hombre que podrán utilizarse en 1965-66; en el programa se incluyen cuatro asesores estadísticos regionales, incluido el que se ocupa de México, América Central y el Caribe. Varios gobiernos ya han solicitado sus servicios.	2 1 12 12 12 - - 12 - 12 12 12	2 1 - 12 12 12 12 12 12 12 12 12	P5, Jefe P4, Adjunto Ases. Reg. en Estad. Vitales Ases. Reg. en Estad. Económ. (Sudamérica) Ases. Reg. en Muestreo Ases. Reg. en cuentas nac.  Ases. Reg. en Estadís. Econ. (Of. México)
09-3	1	<u>Reuniones y seminarios sobre problemas estadísticos concretos</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 154(VIII) y 196(IX) de la CEPAL. (Aplicables también a los proyectos N° 09-31 a 09-33 que se describen a continuación.)  <u>Descripción:</u> En noviembre de 1964 se celebró en Lima un segundo seminario sobre registro civil; prosiguen los preparativos para otras reuniones sobre problemas estadísticos programadas para 1965, según se expone a continuación:			

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
09-31	2	<u>Seminario sobre estadísticas industriales y de comercio interno</u>			
		<u>Descripción:</u> Este seminario figura en el programa ordinario de asistencia técnica para 1965 (categoría I), y probablemente se celebre en Quito, en octubre de 1965. Tiene por objeto examinar la situación de las estadísticas industriales y de comercio interno de América Latina, sobre todo a la luz del programa mundial de censos económicos de 1963, y examinar el orden de prioridad y la metodología para mantener series estadísticas permanentes sobre esas materias.	2 7 3	1 3 3	P5, Jefe P4, Adjunto P2, Estad. indust.
09-32	2	<u>Seminario sobre estadísticas del comercio exterior</u>			
		<u>Descripción:</u> Se espera celebrar este seminario en 1966, posiblemente en Montevideo, en colaboración con la ALAIC. Su objetivo será evaluar la situación corriente en materia de estadísticas de comercio exterior, sobre todo en lo relativo a definiciones y metodología, a fin de mejorar estas estadísticas para que se puedan usar como instrumento del análisis económico y comercial. Se prestará especial atención a las necesidades crecientes que derivan de la integración latinoamericana.	1 2 6	2 6 6	P5, Jefe P3, Comercio exterior L8/L7, comercio exterior
09-33	2	<u>Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales</u>			
		<u>Descripción:</u> Este grupo de trabajo figura en el programa ordinario de asistencia técnica, en la Categoría II. Sin embargo, por tener importancia considerable, se ha incluido también como un grupo de trabajo especial en el presupuesto de la CEPAL. Después de la revisión del sistema de cuentas nacionales por un grupo de trabajo en la Sede de las Naciones Unidas tendrá que formularse un punto de vista regional sobre la revisión del sistema uniforme; así se está haciendo en las otras comisiones regionales. Además, se aprovechará esta oportunidad para establecer bases prácticas que sirvan para perfeccionar algunas estimaciones.	1 4 2	1 4 2	P5, Jefe P4, Ingreso nacional P2, Ingreso nacional

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
09-4	1	<u>Preparación de un programa mínimo de estadísticas básicas</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 154 (VIII), 196(IX) y 197(IX) de la CEPAL.  <u>Descripción:</u> Se seguirá trabajando en este proyecto que tiene la finalidad de definir un programa mínimo de estadísticas básicas.	1 1 1 2 1	1 2 1 2 1	P5, Jefe P4, Adjunto P4, Ingreso nacional P3, estadíst. agrícolas P3, Estadíst. com, ext.
09-5	1	<u>Estudios de temas estadísticos especiales</u>  <u>Autorización:</u> Resolución 197(IX) de la CEPAL.  <u>Descripción:</u> Según y cuando lo permitan los recursos, se prevén estudios especiales - relativos a indicadores de niveles de vida, estadísticas básicas del desarrollo económico y social y métodos para compilar estadísticas de la formación de capital. Además, se sigue realizando un trabajo estadístico especial en lo relativo al estudio sobre insumos agrícolas (véase el proyecto N° 06-01).	1 2 2 4	1 1 2 3 4	P5, Jefe P4, Adjunto P4, Ingreso nacional P4, Estad. demog. y sociales P1, Estad. demog. y sociales

10. PROYECCIONES Y PLANIFICACION ECONOMICAS

El trabajo relativo a proyecciones y planificación económicas está a cargo del Centro Regional Latinoamericano de Proyecciones Económicas, establecido en virtud de la resolución 1708(XVI) de la Asamblea General. Hasta ahora el Centro ha funcionado como dependencia de la División de Investigación y Desarrollo Económico, ya que había pocos recursos disponibles para él. Sin embargo, al hacerse la reorganización de la División, se asignaron algunos funcionarios al Centro, el cual funcionará ahora como unidad independiente responsable ante el Secretario Ejecutivo. El trabajo del Centro está estrechamente coordinado con el del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y tiene tres aspectos: a) estudio de técnicas de proyección para reunir material que pueda usar la CEPAL; b) la compilación y análisis en forma sistemática de las proyecciones económicas que se realizan en otros campos, para lo cual se pedirá ayuda al Centro de Proyecciones y Programación Económicas de la Sede de las Naciones Unidas y a las otras comisiones regionales; c) la preparación y publicación de un mínimo de proyecciones. Para 1966 se solicita un puesto más de la categoría P3 para que se encargue de un trabajo igualmente urgente en proyecciones y técnicas de planificación a corto plazo (véase el proyecto N° 10-5).

El trabajo del Centro aparecía anteriormente en el proyecto N° 00-7. Este se ha dividido ahora en proyectos separados y se ha agregado uno nuevo, que forma parte integrante de las funciones del Centro.

RESUMEN DE GASTOS

	<u>Totales</u>	
	<u>1965</u>	<u>1966</u>
	\$	\$
<u>Puestos de plantilla</u>	40 716	51 216
<u>Consultores</u>	ninguno	ninguno
<u>Viajes</u>	ninguno	contem- plado
<u>Reuniones especiales</u> (véase el proyecto N° 10-63)		5 000
-----		
	<u>Pormenores</u>	
<u>Puestos de plantilla</u>		
1 P5	15 840	15 840
2 P3	21 000	21 000
1 L7	3 876	3 876
<u>Otras necesidades</u>		
1 P3		10 500

/A. Proyectos

Número del  
proyecto\*/ Grupo

A. Proyectos completados

Ninguno

B. Proyectos nuevos

10-5            1    Proyecciones y técnicas de planificación a corto plazo

C. Proyectos eliminados

Ninguno

D. Proyectos que se han modificado

10-7            1    Centro Latinoamericano de Proyecciones Económicas

Se ha dividido en proyectos separados, que antes aparecían como párrafos a) a d) y ahora se identifican con los números 10-1 a 10-4, según se indica a continuación.

---

\*/ Excepción hecha de B. Proyectos nuevos, los números corresponden a los que figuran en el documento E/3857/Rev.2.



N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
10-0	1	<u>Proyecciones y planificación económicas</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 48(V), 81(VI), 137(VIII), 155(VIII), 184(IX), 227(X) y 233(X) de la CEPAL. (Aplicables también a los proyectos Nos. 10-1 a 10-5 que se describen a continuación.)  <u>Descripción:</u> La CEPAL ha trabajado en proyecciones económicas y sociales desde su fundación misma, sea del conjunto de la región, sea de países por separado, y ha formulado técnicas para trazar estas proyecciones. Esta labor, que guarda estrecha relación con la planificación del desarrollo, se realiza en forma coordinada con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. En 1963, siguiendo recomendaciones hechas por la Asamblea General en su resolución 1708(XVI), por la que se creó el Centro de Proyecciones y Programación Económicas en la Sede de las Naciones Unidas, se estableció también el Centro Latinoamericano de Proyecciones Económicas como una dependencia en la secretaría de la CEPAL. Vista la urgente necesidad de ampliar e intensificar esta labor, se le han destinado nuevos recursos, pero todavía hacen falta más. De conformidad con las funciones del Centro, indicadas en la introducción a esta sección del programa, los proyectos por realizar son los que a continuación se mencionan:			
10-1	1	<u>Preparación de proyecciones de la economía latinoamericana</u>  <u>Descripción:</u> Se prepararán proyecciones de la economía latinoamericana en forma sistemática y permanente, sea del conjunto de la región, sea de países o grupos de países.	5 5 5	3 3 3	P5 Puesto de plantilla P3 " L7 "

N° del proyecto	Grupo	Titulo, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			hombres	1966	
10-2	1	<u>Exploración de técnicas y métodos de proyección</u>  <u>Descripción:</u> Se explorarán técnicas y métodos de proyección a fin de sugerir y aplicar las que se consideren más adecuadas a las condiciones que predominan en los países latinoamericanos.	4 4 4	2 2 2	P5 Puesto de plantilla P3 " L7 "
10-3	1	<u>Estudio de la información estadística y técnica que se requiere para preparar proyecciones</u>  <u>Descripción:</u> Se examinarán los tipos de información estadística y técnica que se requieren para preparar proyecciones con diferentes finalidades.	8	2	P3 Puesto de plantilla
10-4	1	<u>Compilación y análisis de proyecciones preparadas por otras organizaciones</u>  <u>Descripción:</u> Este proyecto tiene por objeto compilar y analizar proyecciones preparadas por otras organizaciones internacionales y nacionales con respecto a la economía mundial y latinoamericana, prestando atención especial a los países y asuntos de más interés para evaluar las perspectivas de desarrollo económico de los países latinoamericanos.	4	3	P3 Puesto de planilla
10-5	1	<u>Proyecciones y técnicas de planificación a corto plazo</u>  <u>Descripción:</u> Es muy poca la investigación realizada sobre las proyecciones a corto plazo, los indicadores económicos y las técnicas de planificación. Este campo debe explorarse lo antes posible porque los países de la región tropiezan con graves dificultades para aplicar los planes de desarrollo que han preparado. Tendrán que idearse métodos de análisis, junto con técnicas para preparar indicadores y proyecciones económicos a corto plazo, a fin de proporcionar a las oficinas de		(12)	Se solicita un nuevo puesto de categoría P3

/planificación una

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
		<p>planificación una información que les permita ejecutar y adaptar los planes a largo plazo de acuerdo con las condiciones del momento y las perspectivas económicas inmediatas. Además, la secretaría aún no ha podido hacer ningún trabajo sobre las técnicas de la planificación a corto plazo. Se necesitan con urgencia nuevos recursos para realizar este proyecto en 1966.</p>			
10-6	1	<p><u>Planificación del desarrollo</u></p> <p><u>Autorización:</u> Resoluciones 137(VIII), 155(VII), 184(IX), 227(X) y 233(X) de la CEPAL. (Aplicables también a los proyectos Nos. 10-61 y 10-62 que se describen más abajo.)</p> <p><u>Descripción:</u> La Comisión, en colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, seguirá examinando técnicas de planificación adecuadas a los países de la región, dando preferencia a las siguientes en que se debe empezar a trabajar en 1966:</p>			
10-61	2	<p><u>Técnicas de planificación más adecuadas para América Latina</u></p>	( 4		P5 Puesto de plantilla
10-62	2	<p><u>Técnicas de planificación aplicables a los problemas de los planes de desarrollo nacional en mercados comunes</u></p>	( 4 ( 7		P3 " P3 "

Nota: En 1964 se completó un estudio inicial en que se hace el análisis de algunos de los planes preparados por diferentes países. Forma parte del Estudio Económico de América Latina, 1964.

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
10-63	3	<u>Reuniones y seminarios sobre planificación</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 185(IX) y 233(X) de la CEPAL.  <u>Nota:</u> La secretaría de la CEPAL seguirá organizando cada cierto tiempo las reuniones o seminarios que sean necesarios. Se prevé que el trabajo descrito más arriba estará bastante adelantado en 1966 para que un pequeño grupo de trabajo pueda revisar sus resultados.			
10-7	1	<u>Proyecciones relacionadas con el comercio y la integración</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 102(VI), 121(VII) y 208(IX) de la CEPAL; 18(IV) del Comité de Comercio.  <u>Descripción:</u> Como parte del trabajo permanente relacionado con la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo, y también a propósito de los problemas de integración, se prepararán proyecciones sobre oferta y demanda a partir de hipótesis diferentes así como sobre comercio exterior dentro de la zona y con el resto del mundo.	3 3 3	3 3 3	P5 Puesto de plantilla P3 " L7 "

11. ADMINISTRACION PUBLICA

Dada la etapa en que se encuentran actualmente los trabajos de planificación y en especial con el objeto de ayudar a los gobiernos en la ejecución de sus planes nacionales de desarrollo la secretaría debería efectuar una investigación a fondo sobre los problemas relacionados con la administración pública.

Al ejecutar sus planes de desarrollo los gobiernos tropiezan con dificultades debido a la organización administrativa actual y por ese motivo cada vez solicitan mayor ayuda de la secretaría a este respecto. Desde 1963 la DOAT proporciona un asesor regional en materia de administración pública a los países miembros de la CEPAL y a partir de 1963 proporcionará otro. Con todo, actualmente no hay posibilidades de proporcionar respaldo sustantivo a la labor de estos asesores regionales y en consecuencia es prácticamente imposible darles la ayuda que necesitan para resolver los problemas que se les han planteado durante su trabajo sobre el terreno.

La División de Administración Pública de la Sede de las Naciones Unidas ha instado a la secretaría a proporcionar más ayuda a fin de aprovechar al máximo el trabajo de los asesores regionales, y por consiguiente se solicitaron dos puestos con este objeto en 1965. Sin embargo, no fue posible obtenerlos y para continuar la labor sobre esta materia, se requiere como mínimo un puesto de categoría P4. Si se creara este puesto y con la ayuda de los dos asesores regionales, se podría establecer una pequeña unidad de Administración Pública en la secretaría, dependiente directamente de la Secretaría Ejecutiva.

Esta Unidad se ocuparía de los trabajos relacionados con la racionalización de la administración pública y con los métodos y procedimientos que deberían adoptarse para ayudar a los gobiernos en la ejecución de sus planes de desarrollo. Los proyectos de administración pública que figuraban en la sección 00 aparecen ahora bajo este rubro.

RESUMEN DE GASTOS

	<u>Totales</u>	
	<u>1965</u>	<u>1966</u>
	\$	\$
<u>Total</u>	-	12 672

Pormenores

Puestos de plantilla

Ninguno en 1965

Puestos adicionales

1 P4 12 672

Asesores regionales

Dos, 12 meses-hombre  
 cada uno en 1965/66

Consultores

No se solicita ninguno

Viajes

Ninguno previsto; las misiones a los países estarán a cargo de los asesores regionales quienes son financiados por la DOAT.

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
11-0	1	<u>La administración pública en relación con el desarrollo económico</u>			

Autorización: Resoluciones 81(VI), 148(VIII) y 233 (X) de la CEPAL.  
 (Corresponden igualmente a los proyectos 11-1 y 11-2 infra.)

Descripción: Los problemas relacionados con la administración pública están adquiriendo mayor importancia a medida que los gobiernos intensifican el proceso de planificación con fines de desarrollo. Aunque la secretaría de la CEPAL no ha asignado personal para estudiar estos problemas, se han solicitado recursos adicionales a fin de dar respaldo sustantivo al trabajo realizado por el asesor regional en administración pública, proporcionado por la DOAT desde 1963. En el programa 1965/66 se incluye otro asesor en administración pública.

6	6	Asesores regionales I y II
---	---	----------------------------

Si se conceden los recursos solicitados, se realizarán los trabajos de administración pública en estrecha colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, y en especial con los Grupos Asesores Conjuntos y el Programa de Capacitación. El trabajo de los asesores regionales se vincula estrechamente con estos aspectos de la labor del Instituto y ellos emprenden misiones concretas a solicitud de los gobiernos de la región.

Siempre que se obtengan los recursos necesarios, se emprenderán los siguientes proyectos en 1965/66:

N° del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Recursos		Observaciones
			Meses-hombre 1965	1966	
11-1	2	<u>Organización administrativa de la planificación</u>  <u>Autorización:</u> Resolución 233(X) de la CEPAL  <u>Descripción:</u> Hay urgente necesidad de estudiar los aspectos administrativos de la planificación del desarrollo. En el Programa Ordinario de Asistencia Técnica para 1965/66 figura en la Categoría II un seminario sobre la materia y se está tratando que se traspase a la categoría I a fin de celebrarlo, si fuera posible, en 1965. Se prevé que las conclusiones del seminario destacarán diversos problemas que requieren investigarse a fondo, con miras a analizar las reformas administrativas que habría que efectuar para facilitar el proceso de planificación. Se proyecta obtener recursos para realizar en 1966 un segundo seminario sobre reformas administrativas.	3 6  3 3	   12  12	Asesor Regional (I) Asesor Regional (II) Nuevo puesto solicitado en la categoría P4 Asesor Regional (II) Asesor Regional (I)
11-2	1	<u>Técnicas y métodos presupuestarios en relación con la planificación</u>  <u>Autorización:</u> Resoluciones 81(VI) y 148(VIII) de la CEPAL.  <u>Descripción:</u> La secretaría ha colaborado con la Subdirección Fiscal y Financiera de las Naciones Unidas y recientemente con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social en la organización de seminarios sobre presupuesto en América Latina, como resultado de los cuales se ha desarrollado en muchos países de la región una intensa labor en materia de técnicas presupuestarias; se continuarán efectuando investigaciones a fondo a medida que se disponga de recursos.			

## 12. OTROS PROYECTOS

Los proyectos que figuran bajo este epígrafe, forman parte del trabajo de los servicios de información y aparecían anteriormente en la Sección 10.

Sería difícil presentar estimaciones de los gastos correspondientes a los dos proyectos que aquí se indican en la misma forma que para los demás campos de actividad de la Comisión. En primer lugar porque no se constituyó el grupo asesor ad-hoc sobre divulgación y porque el segundo proyecto sólo representa una fracción reducida del trabajo de los servicios de información. Aunque no hay recursos disponibles para crear el grupo asesor ad-hoc sobre divulgación y porque el segundo proyecto sólo representa una fracción reducida del trabajo de los servicios de información. Aunque no hay recursos disponibles para crear el grupo asesor ad-hoc en 1965; el costo del proyecto sería el siguiente:

5 expertos por una semana	
Gastos de viaje y viático correspondientes a los 5 expertos	US\$ 2 500
Gastos varios	<u>500</u>
	US\$ 3 000

Número del  
proyecto

Grupo

Título, autorización y descripción

12-01

2

Grupo asesor ad-hoc sobre divulgación

Autorización: Resolución 223(X) de la CEPAL.

Descripción: Se constituirá un grupo asesor ad-hoc que se encargará de las siguientes tareas:

- a) Analizar los obstáculos que en el pasado se opusieron a una divulgación amplia de informaciones relativas al trabajo de la CEPAL;
- b) Formular propuestas concretas tendientes a la pronta eliminación de esos impedimentos, con acento especial en las medidas que puedan tomarse para movilizar, a los fines de información y divulgación económica, los centros docentes, la prensa, la radio, la televisión y las organizaciones privadas;
- c) Hacer sugerencias tendientes a movilizar los recursos financieros necesarios para poner en práctica la campaña de divulgación.

/Nota: Como



Número del  
proyecto

Grupo

Título, autorización y descripción

Nota: Como ya se señaló, por diversas razones no se constituyó este grupo asesor ad-hoc. Sin embargo, se aprovechó la Mesa Redonda de Editores Latinoamericanos convocada por la Oficina de Información Pública de las Naciones Unidas en Ciudad de México, del 15 al 19 de febrero de 1964, para examinar los medios de lograr una mayor difusión periodística de los trabajos de la Comisión. Simultáneamente, se entró en negociaciones con la Sección de ventas de las Naciones Unidas, con miras a mejorar la distribución y venta en América Latina de las publicaciones de la CEPAL; funcionarios de la Sede encargados de esta materia cumplieron una misión especial, que consistió en visitar distribuidores en las diferentes capitales de América Latina y adoptar medidas eficaces para resolver algunos de los problemas de distribución.

12-02

1

Difusión de informaciones sobre los efectos beneficiosos de la ampliación del comercio y sobre los objetivos del establecimiento de un mercado común

Autorización: Resolución 10(II) del Comité de Comercio.

Descripción: Se han dictado conferencias, se han hecho declaraciones y exposiciones en relación con este proyecto y se han distribuido, además, numerosos boletines de prensa.

### 13. ACTIVIDADES REGIONALES DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LAS NACIONES UNIDAS

La responsabilidad que cabe a la secretaría en los proyectos de asistencia técnica ha aumentado continuamente desde 1962, conforme a las directivas sobre descentralización de las actividades de asistencia técnica impartidas por la Asamblea General y el Consejo Económico y Social.

En el plano regional la secretaría preparó el Programa Ampliado correspondiente a 1965-1966 y el Programa Ordinario para 1965 y desempeñó también un papel importante en la preparación de esos programas en el plano nacional. La CEPAL tiene responsabilidad sustantiva y administrativa en la ejecución de la mayor parte de los proyectos regionales. La secretaría desempeña un papel especialmente importante en la asistencia técnica que se presta al Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano.

El Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas financia becas para el Programa de Capacitación en Desarrollo Económico y respalda los cursos intensivos de capacitación organizados por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

No se ha intentado indicar el costo del programa regional de asistencia técnica en la misma forma que para las demás secciones del programa de trabajo de la CEPAL, dado que la información pertinente se encuentra en diversos documentos publicados por la Junta de Asistencia Técnica y la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica. La secretaría de la CEPAL creó en 1962 una Unidad Coordinadora de Asistencia Técnica dotada del siguiente personal:

1 P-5	Director de la Unidad	)	en la sede de la CEPAL
1 P-3	Oficial de Programas		
1 P-2	Coordinador	)	en la Oficina de México

Las actividades de asistencia técnica se describieron ya en las secciones correspondientes, pero se agrupan a continuación haciendo referencia al proyecto correspondiente (el número figura entre paréntesis) descrito en el programa de trabajo. En la lista de actividades que se da a continuación figuran los proyectos regionales de carácter permanente, los asesores regionales y los seminarios o reuniones también regionales incluidos en el programa para 1965-1966.

Autorización: La autorización global correspondiente a los distintos proyectos indicados figura en: Resoluciones 200(III), 418(V) y 723(VIII) de la Asamblea General; 222(IX) del Consejo Económico y Social; 51(V), 210(IX) y 237(X) de la CEPAL; 110(AC.34) del Comité Plenario. (Corresponden igualmente a los proyectos 13-0 y 13-1 infra.)

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Observaciones
13-0	1	<u>Proyectos regionales conjuntos, con inclusión de los asesores regionales</u>	
13-01	1	<u>Bajo la responsabilidad sustantiva de la CEPAL Santiago</u>	
		a) <u>Programa de Grupos Asesores</u> (con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social).	
		<u>Descripción:</u> Los Grupos Asesores se establecen en virtud de los programas por países, excepción hecha del de América Central (véase el proyecto 04-04). Aunque la CEPAL contribuye en diversas formas a la labor de los Grupos Asesores no tiene responsabilidad administrativa directa sobre ellos pues son de la incumbencia del Instituto.	
		b) <u>Programa de Capacitación</u> (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social).	
		<u>Descripción:</u> El Instituto administra y organiza el Programa de Capacitación básico en Santiago y los cursos intensivos en diferentes países; las becas correspondientes se conceden con arreglo a los programas de asistencia técnica por países. La CEPAL proporciona profesores de diferentes materias pero no participa directamente en su administración.	
13-011		<u>Asesores regionales</u>	
		<u>Descripción:</u> A solicitud de los gobiernos los asesores regionales les prestan ayuda en diversos campos de actividad especializados. Se encargan de la preparación de nuevos proyectos que podrían ser considerados dentro de los programas de asistencia técnica, del Fondo Especial o de otros programas. Están disponibles para inspeccionar y evaluar proyectos importantes y para desempeñar otras tareas operativas,	

/según las

<u>Nº del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Observaciones</u>
		según las necesidades. Toda investigación que emprendan debe estar directamente relacionada con las actividades operacionales que desarrollan. Los asesores regionales desempeñan una función activa en la organización y en el desarrollo de cursos y seminarios regionales. A continuación se da una lista de los asesores regionales que salvo indicación en contrario prestarán sus servicios en 1965 y 1966; los proyectos en que colaboran se indican entre paréntesis en la primera columna.	
		<u>a) Problemas industriales</u>	
(05-61 a 05-63; 05-81 a 05-83) (05-51 a 05-54)		i) Industria mecánica	1 asesor
		ii) Industria química	1 asesor
(05-1, 05-11, 05-21 a 05-23) (05-4)		iii) Desarrollo industrial y tecnología	1 asesor
		iv) Industrias forestales	1 asesor
		<u>b) Política comercial</u>	
(02-2)		Grupo Asesor Regional sobre Política Comercial	3 asesores
		<u>c) Estadística</u>	
(09-2)		i) Estadística económica	1 asesor
"		ii) Muestreo	1 asesor
"		iii) Ingreso nacional	1 asesor
"		iv) Estadísticas vitales	1 asesor, (solamente por algunos meses de 1965)
		<u>d) Recursos naturales incluso la energía</u>	
(07-1, 07-11 a 07-15)		i) Utilización múltiple de los recursos hidráulicos	1 asesor
		ii) Hidroelectricidad	1 asesor

<u>Nº del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Observaciones</u>
		<u>e) Vivienda</u>	
(01-31, 01-32 y 01-321)		i) Política y programas de vivienda	1 asesor
		ii) Financiamiento de la vivienda	1 asesor
(11-0 y 11-1)		<u>f) Administración pública</u>	2 asesores
(01-4)		<u>g) Desarrollo de la Comunidad</u>	1 asesor
		<u>h) Transporte</u>	
(08-21)		Integración del transporte	1 asesor
		<u>i) Problemas demográficos</u>	
(01-2, 01-21 a 01-23)		Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE)	4 Profesores-Expertos
13-02	1	<u>Bajo la responsabilidad sustantiva de la Oficina de la CEPAL en México</u>	
		<u>a) Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano</u>	
(04-2 a 04-22)		<u>i) Problemas industriales</u>	
		Desarrollo industrial	1 Experto
		Textiles	1 Experto - 1965
		<u>ii) Energía y recursos naturales</u>	
(04-42, 04-421 a 04-423)		Desarrollo de la energía eléctrica	1 Experto
		Hidroelectricidad	1 Experto
		<u>iii) Política fiscal</u>	
(04-03)		Tributación directa	1 Experto
"		Tributación indirecta	1 Experto - 1965
		<u>/iv) Transporte</u>	

<u>Nº del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Observaciones</u>
(04-41)		iv) <u>Transporte</u>	
(04-41 a 04-412)		Economía del transporte	1 Experto
(04-413)		Desarrollo carretero	1 Experto
(04-414)		Puertos y navegación	1 Experto - 1966
(04-11 y 04-12)		v) <u>Política comercial</u>	1 Experto
		vi) <u>Desarrollo social</u>	
(04-61)		Equiparación de las cargas sociales	1 Experto - 1965
(04-62)		Estratificación social	1 Experto - 1966
(04-63)		Demografía	1 Experto
(04-71)	b)	<u>Escuela Superior de Administración Pública de América Central (ESAPAC)</u>	1 Director - 1965 y 1966
		Administración pública	1 Profesor experto 1965/1966
		Administración del desarrollo	1 idem - 1965
		Administración fiscal	1 idem - 1965
		Administración de carreteras	1 idem - 1965
		Administración de la programación eléctrica	1 idem - 1966
	c)	<u>Centro Regional de Educación Fundamental para el Desarrollo de la Comunidad en América Latina (CREFAL)</u>	
		Desarrollo de la comunidad	1 asesor

/(04-04)

<u>Nº del proyecto</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Observaciones</u>
(04-04)		d) <u>Misión Conjunta de Programación Centroamericana OEA/BID/CEPAL</u>	
		<u>Nota:</u> El Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas financia cinco expertos, fuera de los proporcionados por otras organizaciones. Los cinco expertos de las Naciones Unidas son los siguientes:	
		i) Programación industrial	2 Expertos
		ii) Programación de la inversión pública	1 Experto
		iii) Programación del sector externo	1 Experto
		iv) Programación del presupuesto	1 Experto
		e) <u>Asesores regionales para México, América Central y el Caribe</u>	
(04-2 a 04-22)		i) <u>Desarrollo industrial</u>	1 asesor
(04-5 a 04-513)		ii) <u>Estadística económica</u>	1 asesor
(04-64)		iii) <u>Programación de la vivienda</u>	1 asesor
		iv) <u>Zona del Caribe</u>	
		Desarrollo económico	1 asesor
		Desarrollo de la comunidad	1 asesor
13-03	1	<u>Seminarios y reuniones programadas para 1965-1966</u>	
(07-02)		a) Seminario sobre la industria petrolera	1966
		b) Seminario sobre el fomento y el financiamiento del desarrollo industrial	1966
(04-04)		c) Curso intensivo de desarrollo económico para América Central	1965 y 1966
(02-3)		d) Curso de política comercial	1965 y 1966

Nº del proyecto	Grupo	Título, autorización y descripción	Observaciones
(09-31)	e)	Seminario sobre estadísticas industriales y de comercio exterior	1965
(09-32)	f)	Seminario sobre estadísticas de comercio exterior	1966
(01-311)	g)	Grupo de trabajo sobre política y programación de la vivienda	1966
(01-31)	h)	Curso sobre programación de la vivienda	1965 y 1966
(11-1)	i)	Seminario sobre la organización de la planificación nacional	1966
(04-71)	j)	<u>Cursos y seminarios de la ESAPAC</u>	
(04-711)	i)	<u>Cursos nacionales sobre administración fiscal</u>	1965
(04-712)	ii)	<u>Cursos nacionales sobre administración de programas de construcción de carreteras</u>	1965
(04-714)	iii)	<u>Cursos nacionales sobre administración del desarrollo</u>	1965
-	iv)	<u>Seminario sobre administración de programas de electrificación</u>	1966
-	v)	<u>Curso regional sobre administración de programas de electrificación</u>	1966
-	vi)	<u>Cursos nacionales sobre administración de programas de electrificación</u>	1966
13-1	1	<u>Cooperación en el programa de asistencia técnica en el plano nacional</u>	

Descripción: La secretaría de la CEPAL ha cooperado con la ATNU en la preparación de los programas por países para 1965 y 1966, y con ese objeto se han emprendido misiones especiales.

/Se han



<u>Nº del</u>	<u>Grupo</u>	<u>Título, autorización y descripción</u>	<u>Observaciones</u>
---------------	--------------	---	----------------------

Se han preparado comentarios sobre informes preparados por expertos nacionales sobre materias que son de la competencia de la secretaría y en algunos casos la CEPAL ha colaborado en la tarea de instruir y orientar a los expertos.

En los países en que funcionan los Grupos Asesores organizados por el Comité Tripartito OEA/CEPAL/BID y el Instituto o la ATNU, la secretaría ha podido participar más activamente en la preparación de los programas por países en los campos económico y social.

Además, la secretaría ha participado en misiones destinadas a evaluar determinados aspectos de los programas por países, y en especial los que se relacionan con el desarrollo de la comunidad y los servicios sociales. Además se ha prestado ayuda en relación con el desarrollo industrial, la vivienda, el aprovechamiento de los recursos hidráulicos, estadística y política comercial, con la colaboración de los asesores regionales.

